

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS “ARNOLDO GABALDON”
POST GRADO EN DESARROLLO RURAL INTEGRADO**

**EL ECOTURISMO COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO
RURAL INTEGRADO**

Caso de Estudio “Parroquia La Toma, Municipio Rangel, Edo. Mérida”

**Trabajo especial de grado presentado como requisito parcial para optar al
Título de Especialista en Desarrollo Rural Integrado**



Autor: Arq. Libsen A. Mory A.

Tutor Académico: Arq. Nory Pereira

Mérida, Noviembre 2006



C.C. Reconocimiento

Dedicatoria:

Esta tesis es parte de otra etapa en mi vida profesional, por esto y más, la dedico a Dios.

A Antonio: Por creer en mi, por su apoyo incondicional

A Tony: Como un ejemplo de tenacidad a pesar de las adversidades.

Agradecimiento:

A la Profesora Nory Pereira por su disposición y cordialidad como tutora.
A Yurisay García, especialmente, por su apoyo moral y profesional.
Al Arquitecto Héctor Ceballos por su valioso aporte en la realización del presente trabajo.

| Índice | Pág. |
|--|-------------|
| Resumen | |
| Introducción | |
| CAPITULO I MARCO REFERENCIAL | 1 |
| 1.1 Origen, evolución del Desarrollo Rural | 1 |
| 1.1.1 El Desarrollo | 1 |
| 1.1.2 Contexto General de los Enfoques de Desarrollo | 2 |
| 1.1.3 Desarrollo Rural Sostenible | 5 |
| 1.4 Los Nuevos Enfoques del Desarrollo Rural | 8 |
| 1.5 Desarrollo Rural Integrado | 11 |
| 1.6 Correlación entre las dimensiones del DRI y el Ecoturismo | 19 |
| 1.7 Visión del escenario del turismo como una alternativa de desarrollo rural. | 25 |
| CAPITULO II DESARROLLO CONCEPTUAL DEL TURISMO | 27 |
| 2.1 Definición | 27 |
| 2.2 Características y evolución del turismo | 28 |
| 2.3 La Aparición del Turismo Alternativo | 30 |
| 2.4 El Ecoturismo como Componente de Desarrollo Sostenible | 36 |
| 2.5 Contexto actual del el Ecoturismo, basado en los planteamientos de la sostenibilidad. | 37 |
| 2.6 El Ecoturismo en el ámbito mundial | 42 |
| 2.7 El Ecoturismo en Venezuela. | 43 |
| 2.8 El Turismo en la Parroquia La Toma, Caso estudio. | 45 |
| 2.9 Ámbito Legal e institucional del turismo en Venezuela | 46 |
| 2.10 La nueva ruralidad como eje principal del presente trabajo | 56 |
| CAPITULO III PROCESO METODOLÓGICO | 58 |
| 3.1 Metodología utilizada | 58 |
| 3.1.1 Consideraciones generales acerca del diagnóstico. | 59 |

| | | |
|--|--|-----|
| 3.1.2 | Tipos de Diagnóstico | 60 |
| 3.1.3 | Importancia del Autodiagnóstico Comunitario | 64 |
| 3.1.4 | Elementos claves para el éxito de un proceso de Autodiagnóstico Comunitario | 64 |
| 3.1.5 | Pautas Teóricas y Metodológicas | 65 |
| 3.1.5.1 | El Enfoque Educativo | 65 |
| 3.1.6 | Perfil del Facilitador | 67 |
| 3.2 | El Proceso del Autodiagnóstico Comunitario | 68 |
| 3.2.1 | Puesta en Marcha del Proceso del Autodiagnóstico Comunitario | 70 |
| 3.2.2 | Análisis de los Resultados del Autodiagnóstico Comunitario | 110 |
| CAPITULO IV PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DEL ECOTURISMO EN LA PARROQUIA LA TOMA | | 112 |
| 4.1 | Síntesis del autodiagnóstico | 113 |
| 4.2 | Marco Legal de la planificación del ecoturismo en Venezuela | 114 |
| 4.3 | Planificación Estratégica Nacional del Turismo | 116 |
| 4.4 | Lineamientos Estratégicos Claves en la Planificación del Desarrollo Ecoturistico en la Parroquia La Toma del Municipio Rangel del Edo. Mérida. | 121 |
| Anexos | | 168 |

Índice de Tablas

| Nº | Descripción | Pág. |
|-----------|---|-------------|
| 1 | Cronología de los Enfoques Relativos al Desarrollo Rural | 3 |
| 2 | Los Nuevos Enfoques de Desarrollo Rural | 9 |
| 3 | Principales diferencias entre turismo de masas y el turismo alternativo. | 31 |
| 4 | Resumen de Organismos/Conferencias/ Declaraciones/Documentos vinculados al ecoturismo | 42 |
| 5 | Porcentaje estimado de afluencia turística a los Municipios del Estado Mérida en las temporadas altas: 1999- 2004. | 45 |
| 6 | Actividades de los estados y municipios dentro del marco de cooperación y coordinación con el Poder Público Nacional | 41 |
| 7 | Comparación del Diagnóstico desde las Instituciones y desde la cercanía | 61 |
| 8 | Diagnóstico desde las organizaciones | 61 |
| 9 | Diagnóstico tradicional o clásico | 61 |
| 10 | Diagnóstico Pasivo (Directivo o Autoritario) | 62 |
| 11 | Diagnóstico Participativo | 62 |
| 12 | El autodiagnóstico | 63 |
| 13 | El Proceso del Autodiagnóstico Comunitario | 69 |
| 14 | Participación de los habitantes de la Parroquia La Toma en Cada Reunión | 73 |
| 15 | Plan de trabajo del autodiagnóstico comunitario | 78 |
| 16 | Puesta en Marcha del Proceso de autodiagnóstico comunitario | 80 |
| 17 | Extracto de la visión panorámica de Infraestructura y servicios básicos de la Parroquia La Toma. | 92 |
| 18 | Extracto de la visión panorámica de Equipamiento de la Parroquia La Toma. | 92 |
| 19 | Extracto de la visión panorámica de Vivienda de la Parroquia La Toma. | 93 |
| 20 | Extracto de la visión panorámica de la situación de la vivienda con respecto a la unidad de producción de la Parroquia La Toma. | 94 |
| 21 | Extracto de la visión panorámica de usos del suelo de la Parroquia La Toma. | 94 |
| 22 | Extracto de la visión panorámica de Infraestructura agrícola de la Parroquia La Toma. | 95 |
| 23 | Extracto de la visión panorámica de la Salud de la Parroquia | 95 |

| | | |
|----|--|-----|
| | La Toma. | |
| 24 | Extracto de la visión panorámica de la Educación de la Parroquia La Toma. | 96 |
| 25 | Capacidad de albergue | 97 |
| 26 | Tipos de habitaciones | 97 |
| 27 | Servicios internos de las posadas | 98 |
| 28 | Necesidades básicas de capacitación | 98 |
| 29 | Selección de problemas | 101 |
| 30 | Los Problemas | 103 |
| 31 | Causas de los problemas | 104 |
| 32 | Principales Consecuencias de los problemas | 105 |
| 33 | Posibilidades de resolver de los problemas | 105 |
| 34 | Mecanismos de concertación intersectorial | 127 |
| 35 | Participación activa de las poblaciones locales en el proceso ecoturístico | 130 |
| 36 | Elaboración de inventarios de atractivos ecoturísticos - clasificación de los atractivos ecoturísticos | 133 |
| 37 | Minimización de impactos ambientales y culturales negativos - impactos sobre el suelo | 136 |
| 38 | Minimización de impactos sobre recursos hídricos | 137 |
| 39 | Minimización de impactos sobre la vegetación | 138 |
| 40 | Minimización de impactos sobre la fauna silvestre | 138 |
| 41 | Minimización de impactos sobre el paisaje | 139 |
| 42 | Minimización de impactos de carácter sanitario | 139 |
| 43 | Minimización de impactos de carácter sanitario | 140 |
| 44 | Capacidad de carga de destinos ecoturísticos | 143 |
| 45 | Plantación física y diseño arquitectónico de edificios e instalaciones para el ecoturismo | 145 |
| 46 | Capacitación en material turística | 149 |
| 47 | Capacitación y participación comunitaria del PENT, PDT- 4. Ruta campaña admirable | 150 |
| 48 | Lineamientos para la contribución en la educación ambiental y a la concienciación ecológica | 151 |

| | | |
|----|--|-----|
| 49 | Mecanismos de autofinanciamiento para la conservación | 152 |
| 50 | Aspectos principales del marketing del ecoturismo | 154 |
| 51 | Guía Práctica para la Creación de Propuestas Eco turísticas en Comunidades Rurales | 165 |

Índice de Figuras, Gráficos y Planos

| Nº | Descripción | Pág. |
|-----------------|---|------|
| Figuras | | |
| 1 | Objetivos del Desarrollo Rural Sostenible | 6 |
| 2 | Enfoque Integral del Desarrollo Rural | 12 |
| 3 | Dimensiones del Turismo Sostenible | 40 |
| 4 | Enfoque Educativo | 66 |
| 5 | Propósitos del Autodiagnóstico Comunitario | 67 |
| 6 | Momentos importantes de la comunidad | 85 |
| 7 | Ubicación relativa nacional, regional y Municipal | 86 |
| 8 | Componentes de Desarrollo | 118 |
| 9 | Ejes Principales de la Planificación del Ecoturismo en la Parroquia La Toma | 121 |
| 10 | Esquema Global de los Lineamientos Generales para la Planificación del Ecoturismo en la Parroquia La Toma | 123 |
| Gráficos | | |
| 1 | Clasificación de los actores del proceso por edad y sexo | 74 |
| Planos | | |
| 1 | Plano de Identificación de regiones pobladas de alto significado ecoturístico en la parroquia la toma | 158 |
| 2 | Plano de Identificación Circuito y sectores de alto significado ecoturístico en la parroquia la toma | 159 |
| 3 | Plano de Identificación de áreas de producción agrícola en relación al circuito turístico. | 160 |
| 4 | Plano de Identificación de Red Hidrológica y el Circuito turístico. | 161 |

| | | |
|---|--|-----|
| 5 | Plano de Identificación de Zona de Áreas Protegidas y el Circuito turístico. | 162 |
| 6 | Plano de Identificación de la vialidad y el Circuito turístico. | 163 |
| 7 | Plano Identificación de rutas y Dispositivos turísticos. | 164 |

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE
CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS “ARNOLDO GABALDON”
POST GRADO EN DESARROLLO RURAL INTEGRADO**

**El Ecoturismo como una Alternativa Económica para el Desarrollo Rural Integrado
Caso de Estudio “Parroquia La Toma, Municipio Rangel, Edo. Mérida”**

**Autor: Arq^a Libsen Mory
Tutor Académico: Arq^a Nory Pereira
Año: 2006**

Resumen

El trabajo especial de grado que se presenta, destaca al ecoturismo como actividad no agrícola y como una alternativa capaz de generar ingresos en las comunidades rurales, considerándose éste como un elemento substancial en el Desarrollo Rural Integrado. El trabajo se enmarca en los nuevos enfoques de desarrollo, comúnmente conocidos como la nueva ruralidad, partiendo de la sostenibilidad y lo significativo de la participación de los pobladores rurales en el descubrimiento de sus necesidades, creación de propuestas y su intervención en la planificación y posteriormente en la ejecución de actividades ecoturísticas. Se selecciona como caso estudio un área rural del páramo andino venezolano denominada Parroquia la Toma del Municipio Rangel del Estado Mérida, en la cual, como resultado de un diagnóstico realizado por la Universidad de los Andes a través del proyecto Agenda Papa, se determinó que existían indicios de ser un escenario propicio para la generación de propuestas sobre ecoturismo.

Durante el desarrollo del trabajo se realiza una faena práctica que se acopla a una metodología denominada “Autodiagnóstico Comunitario”, formulada y aplicada por la Organización No Gubernamental (ONG) Acción Campesina, que hace participes a las comunidades y comprueba el interés e iniciativas de las mismas en el desarrollo de directrices que conduzcan la gestión sostenible del ecoturismo en la Parroquia La Toma.

Palabras clave: Desarrollo rural, Turismo rural, Ecoturismo, planificación, participación ciudadana.

Introducción:

Este trabajo especial aborda el tema del ecoturismo como una alternativa viable para el desarrollo rural, específicamente para promover resultados que estimulen la economía local del Municipio Rangel del Estado Mérida, tomando a la Parroquia La Toma como caso estudio.

El estudio está enmarcado en comunidades rurales productoras de papa, zona que a su vez está inserta en el Proyecto Institucional Cooperativo (PIC) "Agenda Papa", el cual responde a una política de extensión de la Universidad de Los Andes y a los nuevos paradigmas de investigación aplicada en los distintos campos de la acción universitaria. Así mismo, en la parroquia La Toma se desarrolla un proyecto de ecoturismo, impulsado por la ONG, Andes Tropicales, como iniciativa privada, orientado al fomento del ecoturismo como actividad alterna a la agricultura, la cual ha permitido la generación de empleo y el incremento de la promoción de la imagen turística nacional e internacional de la parroquia.

Para iniciar el presente trabajo se emplearon datos y determinados antecedentes a nivel mundial que respaldan la importancia del desarrollo rural, su evolución y una explicación del enfoque del desarrollo rural integrado. Así mismo se señalan todos aquellos aspectos que acentúan al turismo como una fuente de ingresos no agrícolas que apoyan a las comunidades para mejorar sus condiciones de vida. Existen diversas organizaciones y movimientos internacionales de ecología, sustentabilidad y de intereses sociales colectivos, ONGs, entre otros, que propician un soporte en la relación existente entre el ecoturismo y el desarrollo rural. Así mismo se toman datos de La Agenda Papa que respaldan la necesidad de las comunidades de la Parroquia La Toma en la creación de propuestas orientadas al turismo rural.

La Parroquia La Toma, se encuentra dentro de la Ruta Turística N° 2 Campaña Admirable: Mérida – Apartaderos, clasificada de éste modo por el

Instituto Nacional del Turismo (INATUR) ente rector del turismo a nivel nacional. En esta ruta se dispone del paisaje rural como espacio vital de recreación, aprovechando los valores escénicos naturales de gran belleza paisajística, para propiciar el desarrollo de actividades ecoturísticas que permitan optimizar las condiciones de vida de sus habitantes.

Esta condición, conjuntamente con las actividades agrícolas que allí se desarrollan es un recurso potencial para el desarrollo ecoturístico, por lo que debe establecerse un marco propicio de regulación y/o promoción para que el progreso del mismo se realice dentro de los principios del desarrollo sustentable, es decir la interrelación apropiada entre el aspecto económico, social y la conservación del ambiente, aunado a esto la participación activa de los ciudadanos.

En este marco, el tema de la participación ciudadana se ha venido imponiendo en todos los ámbitos de la vida nacional, lo que implica que la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice el completo desarrollo de las comunidades. Es, por tanto obligación del Estado y deber de la sociedad la generación de las condiciones más favorables para su práctica.

En este contexto se plantea como objetivo general del trabajo:

Desarrollar en la parroquia La Toma del Municipio Rangel del estado Mérida, una propuesta de ecoturismo basado en la participación comunitaria como estrategia del desarrollo rural integrado.

Objetivos Específicos:

- Utilizar la metodología aplicada por la ONG “Acción Campesina” para llevar adelante un proceso de autodiagnóstico comunitario.
- Diseñar un plan de acción de desarrollo ecoturístico que pueda incorporarse a la planificación del desarrollo rural integrado de la

Parroquia La Toma del Municipio Rangel, permitiendo el manejo ambiental con la participación activa y responsable de los pobladores, para mejorar la calidad de vida de las comunidades anfitrionas así como de los turistas.

El trabajo se estructura en cuatro capítulos, en el primero se señala la evolución del desarrollo rural y los distintos enfoques que dieron origen al Desarrollo Rural Integrado, el cual aporta el actual escenario que favorece tanto la participación de los ciudadanos en los asuntos de su comunidad y desarrollo de la misma, así como, el valor de la diversificación de actividades no agrícolas. En este capítulo se reúnen conceptos, ideas y conocimientos que se consideran necesarios incluir por ser parte del contexto general del tema a desarrollar.

El segundo capítulo contiene conceptos asociados al turismo rural, tipologías de turismo, ecoturismo, entre otros, profundizando en las relaciones entre dichos conceptos. También, se describe el potencial turístico presente a nivel nacional, regional, municipal y local, y se hace referencia a las instituciones que dirigen las políticas turísticas en los diferentes ámbitos del país.

Posteriormente, en el capítulo III, se expone la metodología que actualmente ejecuta la ONG “Acción Campesina”, la cual implica tres aspectos fundamentales, a saber: 1) Aborda las comunidades rurales para el diagnóstico de los problemas existentes, 2) Permite la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones en cuanto a sus necesidades más sentidas, 3) reflexión junto con los pobladores sobre la situación actual (Hace referencia de la situación actual de la parroquia La Toma, datos más importantes, ubicación, localización, diagnóstico físico natural, valores escénicos entre otros).

En el capítulo IV, se presenta una Propuesta de Ecoturismo como alternativa económica para el Desarrollo Rural Integrado, que establece

directrices en la gestión del ecoturismo en la parroquia en estudio, de tal manera que contribuya en la generación de ingresos de los habitantes de la población, propicie la educación, capacitación, manejo ambiental y la participación activa y responsable de los pobladores y garantice una recreación sana y responsable a los visitantes, mejorando la calidad de vida de los pobladores.

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

Capítulo I

MARCO REFERENCIAL

En la parte inicial del presente capítulo se especifica la evolución de los enfoques de desarrollo desde la década de 1950 hasta el presente. Posteriormente, se hace referencia a algunas de las cuestiones estructurales determinantes para los actuales programas de desarrollo rural, como la globalización, la sostenibilidad y los asuntos comunitarios y finalmente la correlación existente entre el Desarrollo Rural Integrado (DRI) y el turismo rural, convirtiéndose este último en una alternativa para el DRI.

1.1 Origen, Evolución del Desarrollo Rural

1.1.1 El Desarrollo

El desarrollo como proceso de transformación social conduce a satisfacer necesidades fundamentales de la población, a la expansión de capacidades que permita no solo el aumento del ingreso familiar, sino también la igualdad de oportunidades en lo social y lo territorial.

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española define el desarrollo como un proceso y acto de “progresar, crecer, económica, social, cultural y políticamente de las comunidades humanas” <http://www.rae.es/>

Con el tiempo se han creado diversas estrategias para contribuir al desarrollo, por tanto, se hace referencia de ciertos enfoques,

entre los más destacados: el desarrollo rural, desarrollo sostenible, Desarrollo Rural integrado, entre otros. A continuación se presenta un contexto general del desarrollo y sus enfoques, con la finalidad de comprender el progreso que paulatinamente ha adquirido el tema y sus nuevos componentes, así como las alternativas, que de alguna manera sirvan de elección para contribuir al alivio de la pobreza y al desarrollo de las comunidades rurales.

1.1.2 Contexto General de los Enfoques de Desarrollo

La evolución de los enfoques de desarrollo ha sido un proceso dinámico, sujeto a constantes debates e investigaciones. La mayoría de las veces los enfoques de desarrollo que surgen en un momento determinado, comienzan a hacer efectos en años posteriores, aproximadamente unos 15 años después. Durante ese proceso surgen otras propuestas y temas como complemento, temas de desarrollo en general y llamados inspiradores como el de la "reducción de la pobreza". La tabla que figura a continuación recoge algunos elementos producto de la investigación previa, que comprende algunas teorías esenciales y enfoques de desarrollo.

Tabla Nº 1.
Cronología de los Enfoques Relativos al Desarrollo Rural

| | | |
|-----------|--|---|
| | | |
| 1950~1960 | Enfoque de Desarrollo comunitario | Desarrollo comunitario, Modernización, modelo de economía dual la cual tenía por un lado a un sector exportador en auge, el cual sobresale, y por otro lado, las exportaciones tradicionales o no tradicionales de base local, que estaban deprimidas. No bastaba tener una economía en crecimiento para evitar la pobreza. |
| 1960~1970 | Enfoque de la revolución verde Transformación, transferencia de tecnologías, industrialización, extensión agrícola, papel de la agricultura en el crecimiento, extensión e investigación en los sistemas agrícolas | Surge el enfoque del desarrollo endógeno promovido por la UNESCO, con repercusión en las comunidades rurales donde éste enfoque se determinó como un proceso que favorece el bienestar de la comunidad a través de actividades económicas y socioculturales, recurriendo principalmente a los recursos humanos y materiales que se encuentran en la propia comunidad. |
| 1970~1980 | Enfoque de Desarrollo rural integrado Políticas agrícolas estatales, el crédito está determinado por el estado, tendencia a privilegiar las zonas urbanas, innovaciones inducidas, revolución verde, relaciones con el crecimiento rural, investigación-extensión en sistemas agrícolas. Desarrollo endógeno y el ecodesarrollo. | Desarrollo endógeno y el ecodesarrollo, se desenvuelven dentro de los aspectos del desarrollo integral, estos pueden considerarse como dimensiones o modalidades de una misma tendencia como es el DRI. En el pasar de los años se emprende a nivel internacional una concepción de un desarrollo integrador de los factores económicos, sociales y culturales, constituyendo manifestaciones de vida de cada pueblo, con la expresión de sus valores más altos y sentido de la vida. |
| 1980~1990 | Ajuste estructural Mercados abiertos, fijación correcta de precios, retirada del estado, aumento de las ONG, evaluación rural rápida, seguridad alimentaria y análisis de los casos de hambruna, desarrollo rural como proceso y no como producto, la mujer en el desarrollo, alivio de la pobreza, Modos de vida sostenibles(MVS) y gestión de unidades territoriales. | -La idea de integración se consolidó a través de los planteamientos de los organismos internacionales, entre ellos la UNESCO, la cual define al desarrollo como "un proceso complejo, global y multidimensional que trasciende el simple crecimiento económico para incorporar todas las dimensiones de la vida y todas las energías de la comunidad cuyos miembros están llamados a contribuir y a esperar compartir sus beneficios. -Los MVS se han utilizado por largo tiempo en el campo y ha evolucionado considerablemente a fin de adaptarse y superar las limitaciones derivadas del marco global. -Gestión de unidades territoriales: Éste enfoque puede considerarse análogo al MVS, el cual busca trasladar a la población el acceso a la gestión los recursos naturales, ordenación de los recursos, lo que permite reunir a grupos y comunidades con una porción de tierra reconocida por tradición, ayudándolos a acumular conocimientos técnicos y fomentando a las instituciones locales para que puedan llevar a cabo planes de ordenación sostenible. |
| 1990~2000 | Medio ambiente y sostenibilidad Microcrédito, análisis de los interesados directos, redes de seguridad social, género y desarrollo, reducción de la pobreza, desarrollo rural sostenible basado en el territorio, potenciación de la capacidad de acción de la población rural pobre. | Búsqueda de financiamiento a través de los organismos nacionales e internacionales para implementar proyectos de desarrollo, lo que otorga una senda al desarrollo en los años 90 con un enfoque de desarrollo humano, orientado a mejorar las capacidades del ser humano, estimulando la productividad, educación, creatividad y el respeto como derechos humanos. |

| | | |
|-------------------|--|--|
| A partir del 2000 | <p>Objetivos del Milenio, modos de vida sostenibles (MVS), mejores tácticas para la gestión pública, descentralización, participación, enfoques sectoriales, protección social y erradicación de la pobreza.</p> <p>El enfoque de desarrollo sostenible se introduce como el enfoque capaz de satisfacer las necesidades de la generación actual sin comprometer el futuro de las nuevas generaciones, lo que avala la sostenibilidad como principio del desarrollo, aunado a esto se amplia el enfoque ambiental.</p> | <p>Los MVS actualmente están en fase de ensayo en el campo y de adaptación. El DRI ha constituido un proceso de adaptación a diversos contextos internacionales que guarda interesantes enseñanzas para los enfoques de modos de vida actual. Para que un proceso de desarrollo rural se mantenga o sostenga es fundamental desarrollar las capacidades humanas y técnicas para afrontar los retos del proceso de manera protagónica, cuando se habla de retos se puede mencionar la globalización, altos y bajos de un proceso de integración de los pobladores, e.o.</p> |
|-------------------|--|--|

Fuente: datos del IICA (2003), FAO (2003), Elaboración propia (2005)

En referencia al cuadro antepuesto y en términos generales, a partir de los años cincuenta surge el desarrollo comunitario, consecutivamente el desarrollo agrícola intensivo, el desarrollo rural integrado y toda una variedad de paradigmas participativos que se han disputado un espacio normativo en lo concerniente tanto a los objetivos como a los enfoques. En cuanto a los objetivos, se ha ido atribuyendo importancia creciente a la necesidad de asegurar la sostenibilidad del proceso de desarrollo, regular las relaciones de equilibrio entre el desarrollo agrícola y los recursos naturales, centrar las actividades en la población rural pobre, proteger y sostener los derechos humanos. En los enfoques de desarrollo se ha tratado cada vez con más intensidad incluir los puntos de vista de la gente y abarcar distintos sectores y disciplinas, un objetivo actual ha sido disminuir la distancia entre los aspectos sociales y económicos del desarrollo. Debido al papel fundamental desempeñado a todos los niveles por las instituciones para determinar diversas posibilidades de modos de vida, los activos y los derechos se han convertido en temas centrales de los enfoques de desarrollo.

A pesar de la variación o el surgimiento de diversos enfoques sobre el desarrollo, éstos no se alejan del enfoque tradicional, así como sucede con el ecodesarrollo, que incorpora el tema ecológico y aun así continúa integrando los componentes esenciales del desarrollo tradicional.

A fines de la década de los 70, se promueve la concepción de un desarrollo integrador de los aspectos económicos, sociales, culturales y la expresión de los valores locales. Los enfoques de desarrollo endógeno y el ecodesarrollo se desenvuelven dentro de los aspectos del desarrollo integral, los cuales llegan a ser considerados como dimensiones o modalidades del DRI.

La integración se consolida, y se refleja en la realidad rural y sobre todo en los países en desarrollo, donde los gobernantes se vieron en la necesidad de definir como política la búsqueda de financiamiento a través de organismos internacionales para implementar proyectos de desarrollo, lo que en un momento dado se llamó la revolución verde. Esta visión se repotenció en los años 90 con un enfoque de desarrollo humano, orientado a mejorar las capacidades del ser humano, estimulando la productividad, educación, creatividad y el respeto por los derechos humanos, enfatizando el concepto de sostenibilidad (como capaz de satisfacer las necesidades de la generación actual sin comprometer el futuro de las nuevas generaciones), con una perspectiva ambiental y más participativa en cuanto a las acciones de los pobladores, el cual se amplia seguidamente.

1.1.3 Desarrollo Rural Sostenible

Según el informe Brundtland, desarrollo sostenible es

"Aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades". (p.16).

Es un concepto, que admite haber comprendido que el mundo no es tan extenso como se creía, además intenta vincular al desarrollo y al medio ambiente, así como reconocer que tampoco pueden tratarse por separado la economía y el medio ambiente. La idea de un desarrollo sostenible, parte del supuesto de que puede haber tanto desarrollo, como mejora en la calidad o ampliación de potencialidades sin incremento cuantitativo de la escala física. La sustentabilidad es comprendida generalmente como una estrategia

planeada por el hombre para alcanzar la calidad de vida que le satisface en su presente y a las generaciones futuras, favoreciendo el equilibrio social y ecológico. Por lo tanto, el desarrollo es el resultado de la forma en que el hombre se apropiá de los recursos naturales, los transforma y convierte en bienes que añade a su vida cotidiana.

La sustentabilidad de un proceso de desarrollo rural tiene como base ampliar las capacidades de los pobladores rurales y las destrezas que deben adquirir para afrontar los retos actuales y futuros de un modo protagónico y la posibilidad de dejar atrás la dependencia o paternalismo.

El desarrollo sostenible pretende hacer compatible varios objetivos analíticamente diferentes que se reflejan en la siguiente figura.



- **Desarrollo de Capacidades Humanas**

El Objetivo del Desarrollo Sostenible consiste en aumentar las opciones para toda la población con la idea de lograr un desarrollo más democrático y participativo, que garantice el acceso a los aspectos fundamentales y universales: una vida prolongada y saludable, educación, recursos necesarios para tener unos medios de vida sostenible, libertad política y garantía a los derechos humanos.

- **El Equilibrio Socioeconómico y Ecológico:**

Desde una perspectiva ecológica, el desarrollo sostenible se percibe como la interrelación entre los sistemas económicos y los sistemas ecológicos, que permitan que la vida humana pueda continuar indefinidamente, que pueda desarrollarse, pueda continuar las particularidades culturales de la sociedades y los resultados de las actividades humanas se mantengan dentro de unos límites que no permitan la destrucción de la diversidad y funcionamiento de los sistemas ecológicos.

El desarrollo será sostenible siempre y cuando sea pensado como un proceso de diversas dimensiones sustentadas en principios éticos, culturales, socioeconómicos, ecológicos, institucionales, políticos y técnico-productivos, basados en la trilogía: equidad-competitividad-sustentabilidad.

A pesar del tiempo transcurrido y la gran cantidad de publicaciones, el desarrollo sostenible y las numerosas interpretaciones varían según sea la disciplina, el paradigma o la ideología que sirva de base para definirlo.

- **La Sostenibilidad y las Necesidades Humanas:**

Según el informe de desarrollo humano (1994-2005), los conceptos de sostenibilidad incluyen dos aspectos dignos de reflexionar: el concepto de necesidades humanas y el concepto de solidaridad intergeneracional.

Necesidad es una sensación de apetencia de un determinado objeto, originada biológica o psicológicamente. Las necesidades tienen carácter económico si los recursos de que se dispone para satisfacerlas son escasos.

Se puede distinguir entre las necesidades básicas, que son las que comparte el hombre con el resto de los seres vivos y las necesidades sociales, que son las originadas por el momento histórico y el contexto social en que se vive. Vestirse para protegerse del frío o del sol es una necesidad básica; el color y modelo de la vestimenta es una necesidad social. A veces se clasifican también las necesidades en primarias y secundarias, considerando como necesidades primarias para este trabajo todas las que una sociedad

considera indispensables para su supervivencia, se obtiene entonces que una persona es pobre si no tiene cubiertas sus necesidades básicas.

Los problemas económicos no surgen sólo por las necesidades materiales; también las necesidades inmateriales son substanciales como la apetencia de seguridad, paz, cultura, arte, bienestar espiritual, e.o. y también tienen carácter económico en cuanto los medios para satisfacerlas sean escasos.

En cuanto a la solidaridad intergeneracional, las generaciones futuras de seres humanos no pueden dar a conocer sus opiniones o proteger sus intereses en el proceso de la toma de decisiones. Si el desarrollo va a ser sostenible, debe tener en cuenta los intereses de estas personas.

1.4 Los Nuevos enfoques de Desarrollo Rural

En los últimos años se han incorporado nuevos enfoques sobre el desarrollo rural por diversas agencias multilaterales como son: el Banco Interamericano (BID), Banco Mundial (BM), Fundación para la Investigación y el desarrollo Ambiental (FIDA), Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), y están dirigidos al concepto de Desarrollo Territorial Rural; que se caracteriza como la transformación productiva e institucional de un espacio rural determinado con el fin de mejorar las condiciones y calidad de vida de sus habitantes y reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente la economía de un territorio a mercados dinámicos externos a él. El desarrollo institucional está dirigido a estimular y facilitar la interacción así como la concertación entre los actores locales entre sí y los actores externos relevantes; incrementando las oportunidades para que la población participe del proceso y de sus beneficios. Para este punto se especifica a continuación los nuevos enfoques que formulan las instituciones ya mencionadas y otras.

Tabla N° 2
Los Nuevos Enfoques de Desarrollo Rural

| | |
|--|--|
| | |
| Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) | Asume la descentralización como un nuevo factor que abre nuevas oportunidades a los pobres, "a condición de que ellos puedan influir en las instituciones, políticas y decisiones que afectan sus vidas", vinculando así descentralización, ciudadanía, empoderamiento y superación de la pobreza rural. -Compromete acciones de fortalecimiento de las capacidades de las autoridades locales en favor del mejoramiento de la responsabilidad y la transparencia en su gestión y en la prestación de servicios a los pobres rurales. |
| Banco Interamericano de Desarrollo (BID) | Cobran fuerzas las presiones a favor de la "territorialización" de las estrategias de desarrollo económico, incluyendo aquellas que reclaman un mayor protagonismo de los gobiernos subnacionales y una mayor participación ciudadana en la formulación de las políticas para el desarrollo económico local. El BID en cuatro años ha avanzado desde la incorporación de un enfoque multifuncional y territorial en sus estrategias globales, hasta la discusión de modalidades e instrumentos específicos para apoyar el desarrollo local a través de sus operaciones. |
| Banco Mundial | Representa un compromiso explícito con enfoques de desarrollo de carácter territorial, promoción del crecimiento económico rural de base amplia o multisectorial; focalización en la totalidad del espacio rural, y; construcción de alianzas con todos los agentes públicos y privados interesados en el desarrollo, alejándose de trabajar principalmente con los gobiernos centrales en el diseño de los proyectos y programas. El componente de apoyo al crecimiento económico rural de base amplia, otorga similar importancia al desarrollo del sector agropecuario y a la expansión de las actividades económicas rurales no agrícolas. El fomento agropecuario, a su vez, reconoce la necesidad de impulsar estrategias diferenciadas que den cuenta de distintas situaciones, definidas estas por la dotación de activos de los hogares rurales y por el potencial de los territorios en que se localizan. |
| Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) | Los planteamientos de la FAO, se definen en cuatro áreas prioritarias que siguen vigentes hasta ahora: la seguridad alimentaria, la inserción dinámica en el comercio exterior, la gestión sustentable de los recursos naturales y la reconstrucción de las instituciones agrarias. Respecto a este último tema, se pone énfasis en la necesidad de fortalecer la capacidad de gestión de los poderes locales, como la opción con mayores potencialidades para elevar la eficiencia de la política de desarrollo local, articulando a las organizaciones representativas de la sociedad y potenciando la eficacia de los escasos recursos humanos calificados del ámbito público. Se destaca la necesidad de superar el carácter compartimentado de las funciones públicas, que reproduce a escala local lo que ocurre al nivel central. Aunque sin mayor desarrollo, la idea del desarrollo rural como desarrollo local aparece insinuada, para ser desarrollada plenamente en la conferencia del año 2000. |
| La Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) | Los instrumentos contemplados por la GTZ para la implementación de un programa de desarrollo económico local, incluyen ciertos desarrollos institucionales destinados a asegurar una gobernanza funcional al desarrollo empresarial local y tienen como eje el fortalecimiento de los vínculos público-privados en base al desarrollo de organizaciones empresariales representativas y comprometidas y a ciertas reformas del sector público que aseguren eficiencia y flexibilidad en sus relaciones con la empresa. |

| | |
|---|--|
| Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) | Bajo el título de "Nueva Ruralidad", el IICA a principios del 2000 señala la creciente importancia del "desarrollo focalizado en unidades territoriales" e indica que "...el concepto de territorio tiene una connotación amplia y multidimensional, entre otras cosas de apropiación territorial, conformación de región, de espacio acotado, en términos geográficos, políticos, administrativos y ecológicos, constituyendo unidades integrales de planificación e iniciativas de desarrollo, especialmente en aquellos de alta expresión rural" |
| El programa LEADER de la Comisión Europea Programa LEADER | <p>Las principales características del programa pueden resumirse en los siguientes términos:</p> <ul style="list-style-type: none"> (1) el enfoque es territorial en lo referente a su ámbito de acción (la región, la comarca); (2) Las decisiones parten desde abajo hacia arriba en todas las fases del programa pues la búsqueda de soluciones involucra a los agentes locales y parte de las realidades propias de cada territorio; (3) Los Grupos de Acción Local (GAL) o Grupos de Desarrollo Rural (GDR) agrupan en calidad de socios a agentes e instituciones locales y comarcales representativos y juegan un papel clave en la implementación, como se destaca más adelante; (4) El enfoque es integral y multisectorial y promotor de innovaciones, e incluye acciones en materia de asistencia técnica al desarrollo rural, formación profesional, turismo rural, pequeñas y medianas empresas de artesanía y servicios, valorización y comercialización de la producción agraria, conservación y mejora del medio ambiente, entre otras²¹; (5) Descentralización financiera en que las decisiones de destino de los fondos son adoptadas por los GAL; (6) Se enfatiza la organización en red de las diversas iniciativas que permiten la asociación con grupos de otras regiones o países. |
| Agenda Local 21 | Documento que desarrolla un Plan Estratégico local basado en la integración, con criterios sostenibles, de las políticas ambientales, económicas y sociales del municipio, y que surge de la participación y toma de decisiones consensuadas entre los representantes políticos, personal técnico municipal, agentes implicados y ciudadanos del municipio. |

Fuente: datos de S.I.M.A.S (1992), FODEPAL (2005), Elaboración propia (2006)

En general los nuevos enfoques acentúan que lo rural no es únicamente lo agropecuario, existen los recursos naturales, los espacios de descanso, tiene características históricas, culturales, ecológicas, sociales, formas de ocupación del territorio, formas de uso y tenencia de la tierra, entre otros, lo que representa una realidad o identidad propia.

Durante los últimos tiempos el desarrollo rural se ha renovado extendiendo el enfoque integrado, el cual se ha convertido en el tema de interés internacional y el mismo es comprendido como la nueva ruralidad que ha cobrado fuerza en los principales espacios de reflexión teórica que ocurren en la actualidad, por consiguiente es necesario reconsiderar brevemente sobre el enfoque del DRI y los elementos que le componen.

1.5 El Desarrollo Rural Integrado

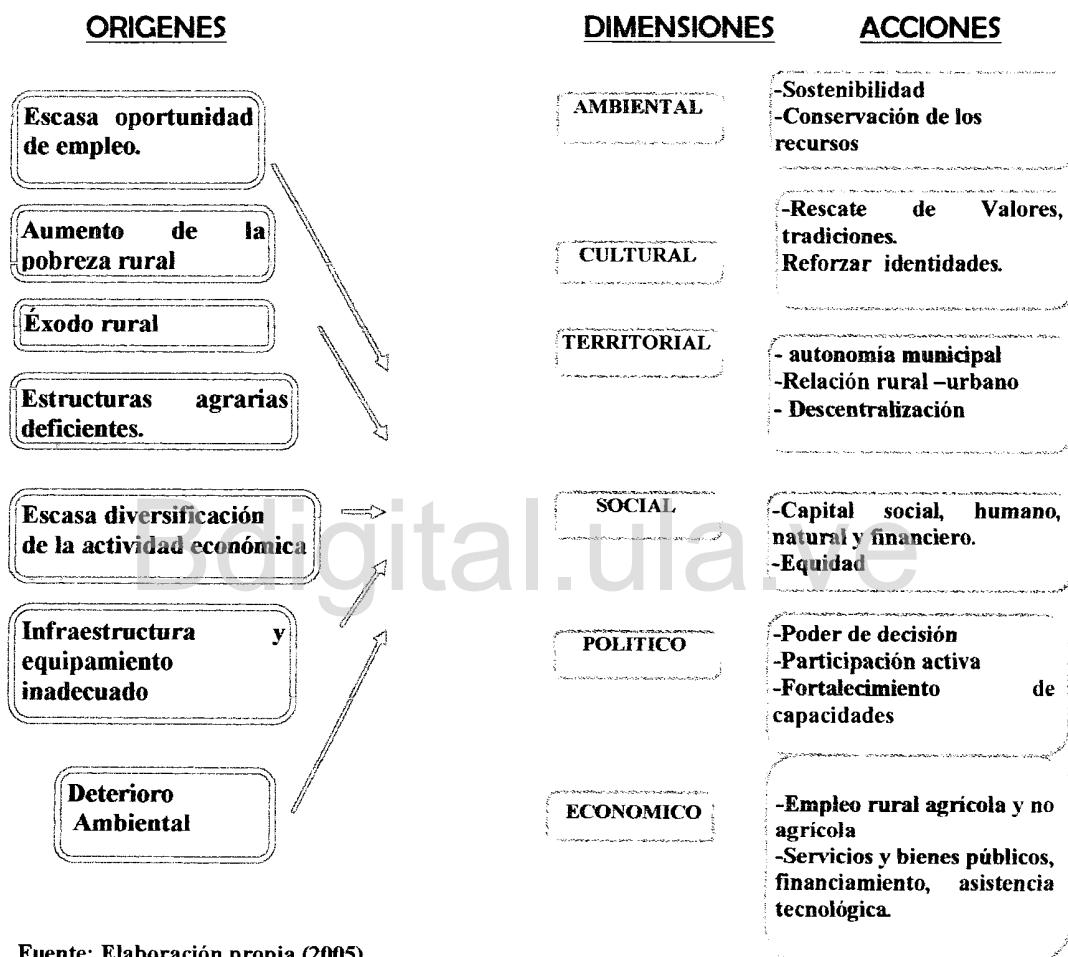
Como bien se ha expuesto anteriormente el concepto de desarrollo rural integrado había comenzado a aplicarse a mediados de los años setenta. De acuerdo con éste enfoque, los funcionarios de la FAO decidieron que cualquier programa de desarrollo debería tener en cuenta todos los factores que determinan o que influencian las condiciones de vida y de trabajo de las familias rurales. Sin embargo, los diseñadores de proyectos observaron que los pobladores usualmente no ven sus problemas en términos de componentes separados, por lo contrario, ven su realidad como una totalidad articulada en la cual todos los elementos están integrados y correlacionados.

Eso implica que un programa de desarrollo debería ser percibido por los pobladores como una respuesta completa e integral a su situación, aún cuando los técnicos en desarrollo lo conciban conformado por varios componentes (infraestructura, asistencia técnica, crédito, investigación, capacitación y organización de agricultores), cada uno de estos requiere un alto grado de especialización. Tal enfoque no podía ponerse en práctica sin la participación de las comunidades en todo el proceso de planeación local de las acciones de desarrollo, en su ejecución, en el monitoreo y evaluación de los resultados, así lo señala Guillermo Medina (1981) en su documento:

"el desarrollo rural integrado se concibe como un proceso socioeconómico, político y cultural de las poblaciones rurales, con vistas a mejorar sus condiciones de vida. Este proceso se realiza a través de la participación consciente y crítica de las poblaciones de zonas rurales en el análisis de sus problemas, de sus necesidades y de sus intereses; en el planteamiento de soluciones, en las decisiones y en la actuación para transformar su situación y superar los problemas de su comunidad..." (p 9,10).

A partir de la retrospectiva expuesta anteriormente sobre el desarrollo rural y como consecuencia de la reformulación a la cual se ha enfrentado, se presenta a continuación un esquema general del DRI, que contempla sus inicios o fuentes que dieron paso a la creación del mismo y principios de actuación.

Figura N° 2
Enfoque Integral del Desarrollo Rural



Fuente: Elaboración propia (2005)

El Desarrollo rural Integrado, no es un modelo específico de desarrollo para las zonas rurales, sino una estrategia para contrarrestar los efectos negativos sobre los países en desarrollo, que provienen del modelo de desarrollo dominante durante las décadas de los cincuenta y sesenta, los cuales no encontraron una solución adecuada a los problemas presentes en dicha área, entre los problemas mas destacados se encuentra el éxodo rural que ocasionó desequilibrios demográficos y acentuó las escasas oportunidades de empleo que se expresan en la incapacidad del área urbana de absorber la mano de obra proveniente del sector agrario, empobrecimiento del sector rural que aumentó progresivamente debido al funcionamiento de la actividad económica global. Estructuras agrarias deficientes por considerar al sector agropecuario como principal actividad económica en las áreas rurales y al mismo tiempo aumentaba el deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente. Escasa diversificación de la actividad económica generada por la incorporación al proceso global de desarrollo capitalista.

La Tecnología e Infraestructura inadecuada que intentaba mejorar las condiciones del poblador rural tuvo resultados contradictorios, puesto que muchos centros de acopio fueron construidos sin estudio alguno de la zona lo que condujo a la realización de construcciones que posteriormente eran subutilizadas y la tecnología adquirida en condiciones de abandono. Estos y más dificultades llevaron a transformar o mejorar los enfoques de desarrollo rural en busca de un equilibrio intersectorial e integrando los aspectos ambientales, culturales, territoriales, sociales, políticos y económicos, de tal manera el DRI se presenta entonces como la madurez del desarrollo rural el cual propone los siguientes objetivos:

- Elevar nivel de vida de la población implicada.
- Promover la participación ciudadana en los asuntos locales.
- Optimizar los recursos humanos y materiales puestos a disposición de los habitantes a través de la participación.

- Fomentar la integración de las dimensiones que componen el DRI, (dimensión económica, política, cultural, social, territorial y ambiental).
- Mantener la población en el medio rural.
- Proteger el medio ambiente
- Crear empleo estable mediante la especialización y diversificación de la actividad económica.
- Fomentar educación alterna y mejorar habilidades de la población.

Este contexto justifica las diferentes definiciones e interpretaciones que se han creado sobre el tema, los cuales se diferencian por la forma en que se aprecia el problema o las características de cada lugar, comunidad o zona.

Según el esquema general del DRI de la figura Nº 2, se especifican las particularidades referentes a cada dimensión del mismo.

1.2.1 Dimensiones del Desarrollo Rural Integrado

- **Dimensión Ambiental**

La sostenibilidad sigue siendo uno de los principales aspectos de los actuales enfoques de desarrollo, que se evidencia la relación existente entre el medio ambiente y el desarrollo. El ambiente rural presta una variedad de servicios ambientales a la sociedad, el oxígeno, las bondades del suelo, el agua, la biodiversidad, la belleza escénica e.o., los cuales deben incorporarse como un valor agregado a la economía.

Es preciso conservar y rehabilitar los recursos naturales con el fin de mantener una relación hombre/tierra sostenible. Los principales instrumentos de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles son la reforma de la política agrícola y agraria, la participación de la población, la diversificación de los ingresos, la conservación de la tierra y una mejor gestión de los insumos. El éxito del desarrollo rural sostenible dependerá en gran parte del apoyo y la participación de la población rural, de los gobiernos, del sector privado y de la

cooperación internacional, incluida la cooperación técnica y científica.

- **Dimensión Cultural**

Dentro de las estrategias del DRI se contempla fortalecer y rescatar la cultura, ésta proviene de procesos colonizadores, tiene raíces étnicas, es todo un proceso por el cual han pasado las comunidades, no solo representa valores sino también formas de organización, sistemas productivos, creencias, solidaridad, expresiones estéticas, artísticas y democráticas, que simbolizan una identidad cultural.

La cultura puede reforzar los modelos de desarrollo ya existentes o para crear modelos alternativos, la cultura se convierte entonces en productiva con la capacidad de generar ingresos y empleo lo que incide en mejorar la calidad de vida de los pobladores; así mismo atrae la atención de los turistas o habitantes de poblaciones cercanas. La cultura en si, es la vida misma, un conjunto de ideas, modos de vida, tiene que ver con la manera de vida de las personas: cómo la valoran, como son sus ideas, sueños, cómo y qué comen, cómo ven el mundo, cómo se ubican, que piensan de ellos mismos o una bien llamada identidad cultural, cómo realizan los sepelios, sus contradicciones, sus valores y normas, sus dudas e inseguridades. Enunciarlos todos es difícil, es infinita y es diferente para cada persona y cada cultura.

Los habitantes de una población forman parte de una sociedad pluralista y multicultural, no existe una sola cultura, no es una ley universal, no es estática, la cultura es el contexto en el cual la gente construye su identidad, ésta contiene significados que las personas producen constantemente, los cuales parten de sus experiencias y sobre todo de las relaciones sociales.

Es importante diferenciar esa identidad de cada población, es decir no generalizar, con el objetivo de permitirles competir con garantías propias y con bases sólidas. Reforzar la cultura es imprescindible en un DRI, debido a que sin ello estaría incompleto el desarrollo en una población, se les estaría

privando de un valor importante tanto para el interior de la comunidad como para los efectos externos.

La UNESCO siempre ha hecho hincapié en los vínculos entre la cultura y los objetivos más amplios del empeño humano, actividad que forma parte de sus disposiciones o reglamentos básicos como son "la promoción, por medio de las relaciones educativas, científicas y culturales de los pueblos del mundo, de los objetivos de paz internacional y bienestar común de la humanidad".

- **Dimensión Territorial**

El territorio gana cada vez más importancia al relacionarse con las políticas de desarrollo, debido a que viene a ser un factor indispensable en la descentralización, autonomía municipal y el mismo desarrollo local en un marco participativo. Esta dimensión se apoya espacialmente en lo regional, en áreas rurales que también poseen una estructura urbana, particularmente en las áreas pobladas, la cual se ocupa de funciones esenciales en la actividad económica rural especialmente en la agricultura. Lo rural no es únicamente agricultura, la integralidad del DRI permite ver la relación rural - urbana, las diversas funciones entre ambas como son las actividades agroindustriales, cultura, servicios, turismo, artesanales y la conservación de los recursos naturales, entre otros.

El Municipio es la Unidad primaria de la división territorial y de la organización político administrativa de la nación, por lo tanto es necesario concebir y aplicar modelos eficientes de planificación territorial, descentralizados y democráticos, que considere los aspectos de desarrollo productivo, social, cultural, y ecológico de las regiones o espacios rurales y sus múltiples interrelaciones con los centros urbanos, comunidad nacional e internacional.

- **Dimensión Social:**

La estructura social está completamente relacionada con la cultura, porque ambos expresan procesos históricos en la construcción de comunidades. El desarrollo social busca optimizar el capital social, humano, natural y financiero.

Las estructuras sociales, políticas, las organizaciones, los intereses y motivaciones de los actores sociales constituyen la esencia del capital social.

Para lograr mejores resultados en dicha dimensión es imperioso interpretar los fenómenos propios de la ruralidad, particularmente sus formas de organización, la institucionalidad (la cual es el eje esencial de descentralización y democratización); en tal caso, es indispensable el fortalecimiento de las mismas a nivel regional y municipal.

- **Dimensión Política**

La elaboración de políticas de desarrollo se encuentra en proceso de transformación, principalmente pretende promover una mayor participación de los interesados en la planificación y la toma de decisiones en todos los niveles, aumentando la función del sector privado y aumentando la descentralización. En lo que respecta a la participación, es un aspecto fundamental en cuanto a la elaboración de políticas de desarrollo agrícola y rural. En ese sentido, el aumento del poder de decisión de los grupos rurales, es un requisito esencial para que puedan participar en los procesos de toma de decisiones y adopción de políticas en todas las esferas -económica, política, social y cultural- de la sociedad, así como en los planos comunitario, nacional e internacional. El fortalecimiento de las capacidades desempeña un papel clave en este proceso.

- **Dimensión Económica:**

El crecimiento económico se considera como un medio necesario y no un

fin el cual busca alcanzar los medios para combatir la pobreza y la degradación ambiental sobre una base de enfoque integrado, la ampliación de la base de recursos para el desarrollo requiere de dicho enfoque para lograr transformar la economía y la sociedad, También requiere de un mayor empoderamiento político de las poblaciones rurales.

El empleo rural agrícola y no agrícola contribuyen a la generación de ingresos para las comunidades rurales, nuevos recursos financieros se destinan a proyectos de apoyo a la microempresa por parte de organismos como el BID, afianzando acciones que rompan los obstáculos que no permite el acceso a factores productivos, servicios y bienes públicos, financiamiento, asistencia tecnológica entre otros. el fin es ampliar las capacidades de la sociedad rural para obtener un proceso de crecimiento integral y multisectorial.

1.6 Correlación entre las Dimensiones del DRI y el Ecoturismo.

En Síntesis, si se articulan las dimensiones del DRI, se distingue que se hace énfasis en la participación desde una perspectiva de abajo hacia arriba, que aproveche la creatividad y el respaldo de las comunidades rurales principalmente un desarrollo rural local impulsado por la comunidad, con políticas orientadas hacia el modo multidisciplinario y aplicados multisectorialmente con una clara dimensión territorial.

El DRI se propone eludir la imagen de rural igual agropecuario, focalizando el proceso de desarrollo en el protagonismo de los actores locales y en sus capacidades de superación. Para su logro enfatiza los vínculos con mercados dinámicos, con la innovación tecnológica, con la capacidad para reformas institucionales, con la descentralización, la gestión local y con la concertación social intersectorial público - privada.

En consecuencia, el DRI supone la capacidad de incrementar la competitividad integral de un territorio priorizando el aumento del

conocimiento, el avance, los vínculos urbanos y rurales que sostienen el desarrollo de las actividades agrícolas y no agrícolas.

Apunta a darle valor al desarrollo de las capacidades y destrezas de los pobladores rurales lo que no solo les va a permitir ser participes de su proceso de desarrollo sino de ser capaces de enfrentar los nuevos retos y avances tecnológicos.

El papel de la institucionalidad lleva a emplear al territorio no como un espacio físico sino como un conjunto de relaciones sociales originarias de una identidad explícita con un propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados.

- **El DRI y el Turismo**

La naturaleza del negocio del Turismo Rural permite constituirlo en versátil instrumento contribuyente del DRI, en la medida que exige la participación de diversos agentes de una región y sistematiza conocimientos locales orientándolos a la generación de valor. Por esa razón, el Turismo Rural viene aplicándose en varios parajes como expresión práctica articuladora de soluciones para problemas económicos y laborales al amparo de un renovado vínculo urbano – rural dinamizador del mercado.

Desde los Organismos Internacionales y las Agencias de Cooperación la visión del desarrollo rural integrado incorpora la noción de territorio en su dimensión social con un criterio progresivamente “rurbano”. Dicha visión, al materializarse en propuestas alternativas debe elegir entre tres opciones: más Agricultura, Empleo Rural No Agrícola o Migración. El Empleo Rural No Agrícola resulta el ámbito conceptual donde el Turismo Rural encuentra su aplicación, solucionando las oportunidades de ingresos y empleos que las otras opciones no alcanzan a satisfacer.

- El DRI y El Turismo Rural

- ✓ Dimensión Ambiental y el Turismo

El propósito de la sociedad actual es el desarrollo sostenible con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida. Como ya se ha mencionado, desde 1987, la Comisión Brundtland, instaurada por las naciones unidas, creó el concepto de desarrollo sostenible, el cual respalda el enfoque integrador del DRI, y como tal, la política económica de las próximas décadas.

El desarrollo sostenible parte de la premisa según la cual las condiciones medioambientales que encuentra cualquier actividad productiva antes de su proceso, deben mantenerse igual después de éste, para de esta forma garantizar que en la atención de las necesidades de la generación actual no estemos comprometiendo la posibilidad de que generaciones futuras satisfagan las suyas.

Después de la Comisión Brundtland el otro hecho histórico que significó un impulso al proceso de integración entre la protección del medio ambiente y el desarrollo de actividades productivas fue la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992. La cual originó un documento que recogía todas las actividades que debían realizarse con el propósito de reconvertir los procesos que ocasionaban un impacto negativo en el medio ambiente.

Dicho documento identificó el turismo como una de las únicas industrias que pueden hacer una contribución positiva para conseguir un planeta más saludable. Su potencia radica en los incentivos económicos que crea para proteger recursos con poco o ningún otro valor financiero, tales como especies únicas de animales, áreas naturales y monumentos culturales.

- ✓ Dimensión Cultura y Turismo

Los viajes turísticos son realizados esencialmente por motivos culturales, el deseo de saber más de otras culturas, hace que los efectos del turismo

sean tales, que hacen falta estrategias innovadoras para sentar las bases de unas verdaderas políticas internacionales, regionales y locales.

La UNESCO se propone acompañar a sus 191 Estados Miembros en la formulación de sus políticas, replanteando la relación entre turismo y diversidad cultural, entre turismo y diálogo intercultural, y entre turismo y desarrollo. De este modo piensa contribuir a la lucha contra la pobreza, a la defensa del medio ambiente y a un aprecio mutuo de las culturas.

Proyectos Pilotos Mundiales UNESCO (2005):

- Rutas temáticas y turismo cultural
- Turismo cultural y ecológico en las regiones montañosas de Asia Central y el Himalaya
- El Sáhara de las culturas y los pueblos
- Cátedras de turismo cultural
- Preservar la sonrisa jémer: La educación para un turismo sostenible en Angkor, clave de un turismo competitivo, cualitativo y ético
- La senda de la juventud: el turismo caribeño centrado en la comunidad
- Patrimonio mundial y turismo sostenible
- ✓ Dimensión Territorio y Turismo

En este contexto, la adecuación de los lugares al turismo supone un proceso de valorización que apela a los instrumentos de las políticas empresariales y del desarrollo territorial para los actores privados, públicos o mixtos de un determinado territorio. Se trata de enfatizar e identificar, a través de un proceso de organización y planificación territorial, los recursos socioculturales y ambientales, hacer comprensible para los visitantes el cuidado de los mismos para lograr el acceso a ellos, con el objetivo de aumentar su valor y conservación.

El desarrollo turístico resulta de las particularidades culturales, las características naturales de un lugar en específico y la atención que prestan los actores locales, lo que les permite a los visitantes conocer los elementos significativos de la región visitada.

Los territorios objeto de un proceso de valorización refieren a conceptos e

identidades territoriales diferentes en función del papel de los actores comprometidos en dicho proceso de valorización, donde el turismo genera sus propios espacios, lugares y lenguajes particulares, el turista participa en la valorización a medida que conoce el espacio, que se apropiá momentáneamente del mismo y le da sentido. En consecuencia el turismo desempeña un papel determinante en la adecuación y la identidad de los territorios, se percibe también como una fuerza exógena al territorio que tiene efectos socioculturales, medioambientales y económicos (algunos positivos y otros negativos).

✓ Dimensión Social y Turismo

Los viajes, el tiempo libre y el entretenimiento forman parte de las distintas expresiones que tienen los seres humanos en todas las sociedades, y se organizan según las tradiciones y costumbres que cada pueblo construye para su vida en sociedad, dichas tradiciones se insertan en la cultura como se mencionó en la dimensión cultural, ésta constituye un componente básico en el turismo. La relación del individuo con su cultura resulta de la asimilación de las características de su hábitat, el medio social, sus valores, normas, creencias del grupo al que pertenecen, y sobre todo la mezcla con los rasgos personales.

✓ Dimensión Política y Turismo

La política de turismo debe ser el resultado de un proceso participativo, en el cual todas las partes interesadas y especialmente la comunidad local son consultadas; por sus características e implicaciones sociales, culturales y ambientales, el fenómeno turístico no puede ser reducido solo a una dimensión económica o estructural, se reconoce que nos encontramos ante el mayor espacio existente capaz de sustentar un gran diálogo sobre la diversidad cultural, la paz y el desarrollo sostenible, simplemente porque el turismo solo puede mantenerse si existen estos pilares.

Las políticas de turismo deben basarse en un Estado democrático que garantice los mecanismos de participación para todos los sectores involucrados, tomando en consideración el respeto a los derechos humanos, evaluar las consecuencias sociales y medioambientales que acarrea el turismo, para revisar sus planificaciones desde investigaciones realizadas con responsabilidad ética, realizar un seguimiento en relación a los distintos sectores para generar un análisis realista de la situación y propiciar la integración disciplinaria.

✓ Dimensión Economía y Turismo

La actividad turística en el entorno rural induce a la diversificación de la economía, rompiendo con la exclusividad de la actividad agraria, y generando rentas complementarias. El turismo se traslada además de forma significativa al resto de los sectores económicos: facilita la permanencia de las actividades y explotaciones agropecuarias, permite la comercialización in situ de la producción ganadera y agraria, y colabora de forma notable a la preservación de la artesanía autóctona.

El turismo es un recurso más para generar empleos y es un reto que aproxima a la búsqueda de estrategias sustentables para aprovechar las oportunidades que esta actividad ofrece y al mismo tiempo, evitar los efectos negativos ambientales, de deterioro social, que otros territorios que carecen de tales estrategias ya está pagando tras ser impactados por el turismo.

El turismo rural tiene un efecto positivo en los ingresos de las personas que ofrecen sus servicios de alojamiento, alimentación, venta de artesanías, música y presentaciones folclóricas, transporte, guía, e.o, sin lugar a dudas; la actividad tiene un futuro prometedor porque existe un creciente interés de la población urbana a reencontrarse con la naturaleza, la vida rural y las faenas agropecuarias. Sin embargo, muchos lugares potencialmente atractivos están aislados de los circuitos turísticos más visitados, presentan deficientes caminos, telecomunicaciones, servicios de salud, agua

potable, servicios turísticos insuficientes como son restaurantes, hospedajes, servicios higiénicos, servicios bancarios, señalización. Así mismo, la población local, con mucho esfuerzo pero pocos conocimientos, no logra aprovechar todo el potencial que tiene a la mano, o peor aún, lo echa a perder.

Valentina Pérez y Amador Mendoza durante el Primer Foro Regional de Integración de Cuerpos Académicos, celebrado en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana (UV) afirman que el turismo rural tiene como resultado el surgimiento de micro y pequeñas empresas y la creación de nuevos empleos, además de que mejora la distribución de los ingresos:

"Este tipo de turismo puede ser un complemento de la actividad agropecuaria, que está despareciendo, pero sólo cuando es la familia rural la que está al frente del negocio y cuando sus productos son locales, basados en los valores tradicionales, respetuosos del medio ambiente y económicamente viables". Perez y Mendoza (2005).

<http://www.readerasturias.org>

Asimismo, se asegura que el turismo rural debe plantearse como una estrategia de diversificación para complementar los ingresos agropecuarios tradicionales, utilizando recursos ociosos, tanto humanos como materiales, por lo que no requiere de grandes inversiones, sino sólo de prestar atención a la comercialización, promoción y marketing.

Por otra parte, en los debates, así como el proceso preparatorio de la Cumbre Mundial del Ecoturismo, celebrada en la Ciudad de Québec, Canadá en mayo de 2002, en los que participaron más de 3.000 representantes de gobiernos nacionales y locales; empresas privadas dedicadas al ecoturismo y sus correspondientes asociaciones profesionales; instituciones académicas y consultores; organizaciones no gubernamentales; organizaciones intergubernamentales; y comunidades indígenas y locales, dejó como resultado el documento de la Declaración de Québec sobre el ecoturismo (2002).

Es el resultado de un diálogo multisectorial, aunque no se trata de un documento negociado.

Su principal objetivo es preparar un programa preliminar y una serie de recomendaciones para el desarrollo de actividades de ecoturismo en el contexto del desarrollo sostenible.

1.3 Visión del Escenario del Turismo como una Alternativa en el Desarrollo Rural:

Todo este marco referencial comprende una plataforma o un escenario que propicia y sustenta la relación existente entre desarrollo rural y el turismo, esto permite deducir que aunque parece simple definir turismo rural como "turismo que sucede en el campo", esta definición no incluye la complejidad de la actividad y las diferentes formas y significados desarrollados en diferentes países. Según una definición más amplia, "el turismo rural incluye toda una gama de actividades, servicios y atractivos provistos por campesinos y personas rurales para atraer turistas a su área para así generar un ingreso extra para sus negocios". (Rátz, 2000:55)

Este concepto abarca no solamente el turismo de finca o agroturismo (que es lo que generalmente significa para la mayoría de las personas), sino también vacaciones de interés especial en la naturaleza, viajar por áreas rurales y turismo residencial, y los servicios incluyen - aparte del alojamiento - eventos, festividades, recreación al aire libre, producción y venta de artesanía y productos agrícolas, etc. Con frecuencia, se considera que el turismo rural es intrínsecamente sostenible, ya que atrae a un número de visitantes, no hay necesidad de desarrollo extenso de infraestructuras, los turistas usualmente están verdaderamente interesados en la cultura local y las tradiciones. Es innegable e importante la participación de los pobladores en la generación y desempeño de propuestas relacionadas con actividades de turismo rural. En tal sentido, lo relacionado al tema del turismo rural se

profundiza en el próximo capítulo, el cual se enfoca hacia el turismo y sus beneficios como estrategia en el desarrollo rural integrado.

Bdigital.ula.ve

CAPÍTULO II

DESARROLLO CONCEPTUAL DEL TURISMO

2.1 Definición

El turismo es una actividad compleja, y encontrar una definición universal de la misma es difícil.

El turismo no es una industria claramente definida, debido a la fragmentación del producto. Este requiere de servicios de alojamiento, transporte, atractivos, hospitalidad, etc., que son proporcionados por diversas industrias. Esta fragmentación dificulta la definición de lo que se podría entender por turismo, aún así existen algunas definiciones ya precisadas por la Organización Mundial del Turismo y otros autores.

Para la OMT (Organización Mundial del Turismo): Turismo son todas las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.

Según Muñoz Oñate (1994) el turista, es la persona que viaja por placer u otros motivos, permaneciendo una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado del país visitado.

El Turismo es un conjunto de actividades que contribuyen al descanso, dichas actividades ofrecen la posibilidad de conocer otras culturas, sus

expresiones humanas, distinto a lo cotidiano, esto conlleva a que el turismo es un producto socio cultural, en la búsqueda de satisfacción personal y disfrute de los bienes que proporciona la naturaleza siendo éste un derecho que tienen los seres humanos de disponer del tiempo libre. El Turismo tiene entonces una doble vertiente como lo es el área aspecto sociocultural y el económico, esto en cuanto a que:

- Como práctica social y cultural el turismo se justifica por la satisfacción de necesidades psicosociológicas del placer de descansar, evadirse, viajar, descubrir, relacionarse con los semejantes, etc.
- Como sistema socioeconómico-industrial formado por los medios de transporte, estructuras hoteleras y zonales, equipamientos diversos, etc., cuyo objetivo es generar beneficios mediante flujos económicos desde el lugar de residencia de los que viaja al lugar donde pasan vacaciones.

Es importante señalar que en 1980, en la conferencia Mundial de Turismo celebrada en Manila, se reconocieron el turismo y el ocio como derechos fundamentales de la dignidad humana. Así, el empleo del tiempo libre, tiempo de ocio, se ha ido transformando en lo que ahora se entiende por turismo.

Es elemental estar al tanto de cómo el turismo tuvo un proceso de evolución donde se aprecia la expansión e importancia que fue adquiriendo el mismo a nivel mundial.

2.2 Características y Evolución del Turismo

La primera vocación del hombre primitivo fue la nómada, con curiosidad por conocer nuevos paisajes y nuevas tierras. En antiguas épocas el viaje tenía un valor en cuanto que estaba justificado por una necesidad o una obligación.

La humanidad siempre contempló con admiración a aquellas personas que recorrían caminos e incorporaban nuevos horizontes a los ya conocidos, como eran Marco Polo, Enrique El navegante, Colón, Vasco de Gama, Magallanes,

James Cook, que recorrió el pacífico y Livingstone y Stanley porque ellos crearon las primeras guías turísticas a través de sus cartas, diarios y cuadernos de rutas.

El viaje moderno se afirma con la revolución industrial. Los descubrimientos científicos, el paso de una economía fundamentalmente agraria a una industrial y la reorganización de los ritmos de trabajo introducen una separación entre tiempo de trabajo y tiempo de descanso.

El siglo XX se inicia con la aparición del automóvil, hecho importante para el turismo, debido al aumento de la movilidad de las personas. Igualmente la aparición de vuelos comerciales, la aparición de tour, entre otros.

El concepto de diversión se consolida cuando el viaje es accesible también para la clase media, lo que condujo a generar una serie de actividades que encauzaron el turismo que actualmente existe.

En la actualidad el turismo sufre cambios o innovaciones, aspectos como la calidad, la flexibilidad y la sensibilización de los aspectos medioambientales adquieren mayor importancia. El turismo de masa entró en crisis, tal como lo señala Henche (2000).

Los turistas actuales no quieren un paquete turístico estandarizado, rígido y masivo en el que el sol sea el principal atractivo, sino que les gusta sentirse diferentes, prefieren el turismo individualizado y muestran interés creciente por la tranquilidad, el contacto con la naturaleza, la cultura y la no masificación. (p.35)

La producción en masa tuvo su momento, reproduciendo grandes paquetes idénticos y consiguiendo importantes economías de escala, ahora se busca lo que Bote Gómez (1990) llama una estrategia artesanal:

"Una estrategia de conservación y desarrollo de los recursos turísticos que persigue optimizar los efectos directos e indirectos del turismo en la economía y la sociedad" (p. 113), es decir, el turista pasa de ser destructor del paisaje a los turistas ecológicos, de la concentración a la no masificación, del turista de sol y playa al contacto con la naturaleza, del bullicio a la búsqueda de la tranquilidad, surgiendo de esta manera nuevas alternativas de turismo.

2.3 La Aparición del Turismo Alternativo

Luego del crecimiento incontrolado del turismo, la sociedad busca una renovación en los intercambios humanos. Estas nuevas condiciones hacen que se necesite una nueva oferta turística, de calidad, que pueda satisfacer unas demandas cada vez más especializadas.

Uno de factor fundamental y promotor del cambio social es la relación del hombre – naturaleza, muy influida por movimientos ecologistas que se ha ido extendiendo a la sociedad en general, marcando un estilo de vida.

Para el turismo, el medio ambiente no representa ya un obstáculo, sino que ahora es un recurso, una oportunidad, el turismo dejó de ser un depredador e incluso puede ser el único medio para evitar la degradación del medio ambiente.

La satisfacción de las necesidades turísticas no debe constituir una amenaza para los intereses sociales y económicos de las poblaciones de las regiones turísticas, para el medio ambiente, especialmente para los recursos naturales, atracción esencial del turismo, ni para los lugares históricos y culturales. Todos los recursos turísticos pertenecen al patrimonio de la humanidad. Las comunidades nacionales y la comunidad internacional entera deben desplegar los esfuerzos necesarios para su preservación, la conservación de los lugares históricos, culturales y religiosos, en toda circunstancia y especialmente en tiempos de conflicto, constituye una de las responsabilidades fundamentales de los Estados. (Conferencia Mundial del turismo) <http://www.turismoresponsable.net/>

El turismo alternativo ha sido definido por diversos autores como un turismo que da énfasis al contacto y entendimiento entre las comunidades receptoras y el turista y el medio ambiente. La concienciación ecológica influye en la demanda del turismo, que logra atraer más turistas que buscan ocupar su tiempo libre sin perturbar la ecología y cada vez aumenta los clientes que prefieren lugares tranquilos, aislados, naturales y no los paquetes turísticos tradicionales, lo que lo distingue del turismo de masas, sobre éstas diferencias se puede destacar las que se señalan en la tabla N° 3.

Tabla Nº 3
Principales Diferencias entre Turismo de Masas y el Turismo Alternativo.

| | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Turismo costero de alta densidad. • Gran escala. • Propiedad multinacional. • Volumen de mercado alto. • Existe un mercado dominante. • Actividades: agua, playa, vida nocturna. • Dominio económico del sector turístico. • No retención de los beneficios. | <ul style="list-style-type: none"> • Turismo disperso de baja densidad. • Pequeña escala, doméstico. • Propiedad local, familiar, pequeños negocios. • Volumen de mercado bajo. • no hay un mercado dominante. • Contacto con otras culturas, observación de especies, fauna, actividades ecológicas etc. • dominio económico de sectores complementarios. • Retención de los beneficios. |
|---|---|

Fuente: Datos de Weaver (2000), Elaboración Propia (2005)

El turismo alternativo por sus propias características tiende a desarrollarse en zonas rurales o con características naturales, que no perturbe la tranquilidad y le permita conocer la vida cerca de la naturaleza, pueblos, cultura y costumbres, etc., por lo tanto es preciso tantear un poco el tema del medio rural.

2.3.1 Tipologías del Turismo Alternativo

Como se ha indicado, la sociedad, consciente de los efectos negativos del turismo de masa, busca un continuo cambio, lo cual ha permitido crear las bases para el surgimiento del turismo hacia zonas rurales con características del turismo alternativo vinculado a otros sectores (agricultura, artesanía) de la economía local y retención de ganancias en la localidad. Por tal razón se profundiza sobre el turismo rural.

El espacio rural aporta un potencial turístico, (atractivo natural, cultural) que es una de las fuentes del turismo rural, el cual se considera como: las vacaciones de tipo residencial en el medio rural.

Una definición exacta del turismo rural no es fácil de representar, pues no existe un modelo genérico, por ejemplo, en Europa y específicamente España, cada comunidad autónoma tiene su propia normativa y clasificación de alojamientos rurales lo cual depende de las características de cada alojamiento tradicional al ámbito rural donde se encuentra ubicado.

El surgimiento del turismo rural está muy bien definido, principalmente por las siguientes razones:

- Existencia de una demanda de turistas que optan por una forma distinta de vacaciones, que se caracteriza por la mayor calidad ambiental y nuevos destinos no turísticos.
- Se hace importante los viajes de fin de semana relativamente cercanos al lugar de trabajo, sin embargo ha de tener características distintas a la agitación y bullicio en el que viven.
- La crisis de la agricultura conlleva a que los habitantes del medio rural busquen otras alternativas que les generen ingresos adicionales a la producción agrícola.
- El turismo rural es considerado como impulsor de la economía rural.
- El auge del T.R en otros países, principalmente en Europa está en su mejor momento, esto fomenta o crea una demanda de T.R en otros países en vías de desarrollo, la principal búsqueda de este tipo de turismo proviene de extranjeros.

Como lo indica (Mowforth y Munt, 1998:p.6) existen varias tipologías o denominaciones del turismo alternativo dominantes, que seguidamente se mencionan.

2 .3.1.1 Turismo Cultural

Modalidad de turismo en la que el objeto fundamental del turista se centra en el conocimiento de la cultura de la zona visitada, (la antropología, la historia, el arte etc.)

2.3.1.2 Turismo de Aventura

Modalidad de turismo en la que el turista participa de manera activa en el descubrimiento de la región visitada, suele ir acompañado de actividades deportivas y arriesgadas; ésta particularidad lo diferencia un poco del ecoturismo.

2.3.1.3 Turismo Especializado

Modalidad de turismo en que el turista busca profundizar el conocimiento de un aspecto específico de la zona visitada, en general el turista es experto en dicho aspecto.

2.3.1.4 Agroturismo

Es un segmento del turismo rural, con la peculiaridad de que se ubica en granjas, fincas, áreas productivas, activas y haciendo partícipe al turista en las actividades agropecuarias. Este tipo de turismo establece una alianza en algunos casos con el ecoturismo, solo que en dichos casos, predomina ante todo la conservación del ambiente y en un segundo plano las actividades agropecuarias.

2.3.1.5 Ecoturismo

Viene a ser un segmento turístico donde se prioriza la preservación del espacio natural en que se ubica, contempla ante todo la conservación ante cualquier otra actividad, especialmente preocupado por el medio ambiente y se desarrolla en contacto con la naturaleza.

Las actividades principales del ecoturismo son la observación (no científica) y el disfrute del medio natural, está muy articulado con las actividades culturales y socio económicas de la zona receptora.

Siendo éste un tema substancial en el presente trabajo, se amplia el contenido del mismo.

El término ecoturismo está estrechamente ligado a concepto de turismo verde, la diferencia entre ambos, no es conceptual sino histórica, en el sentido en que el turismo verde es una terminología anterior al ecoturismo, hoy día menos utilizada, pero ambas similares. Otro término utilizado como sinónimo para el ecoturismo es el turismo ecológico.

No existe una definición universal ni consensuada del Ecoturismo, a pesar de contar con un gran número de teóricos dedicados al desarrollo del mismo, sin embargo no cabe duda, que entre sus objetivos primordiales es el económico, además del ejercicio del tiempo libre, muy adaptado a las premisas del desarrollo sostenible lo cual propone una relación justa en la utilización de los recursos naturales y beneficios económicos equitativos.

La Cumbre Mundial del Ecoturismo, celebrada en Québec (Canadá) del 19 al 21 de mayo 2002, con la participación de más de 1.100 delegados de 132 países, también indica el creciente interés por las ofertas turísticas alternativas. Si bien el ecoturismo no puede equipararse con el turismo rural, se trata, no obstante, de un importante componente del mismo.

2.3.2 La Ecología y el Turismo

Si se habla de ecoturismo es importante precisar un poco el papel de la ecología, en éste caso:

La ecología es la ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno. Real Academia Española (2005) <http://www.rae.es/>

Parte de la sociología que estudia la relación entre los grupos humanos y su ambiente, tanto físico como social. Real Academia Española (2005)

La palabra ecología; se compone del vocablo "eco" que viene del griego "oikos" que quiere decir casa o sitio donde se vive y de "logos" que significa "tratado" o "estudio". Partiendo la definición de la ecología, el término turismo ecológico es un equivalente del ecoturismo, sin embargo podría decirse que ambos tienen ciertas diferencias, puesto que el turismo ecológico viene a ser el que practican los ecólogos en observación y defensa del entorno, del hábitat, del eco, del "oikos", no solo se trata de disfrutarlo, también enseña a sentirse en ambiente natural alejado de la población, de la destrucción, de la depredación, etc, difundiendo en la conciencia de quien no es ecólogo, cariño y respeto por la naturaleza.

El ecoturismo se practica de diferentes maneras y en diferentes sitios. Se utilizan los bosques, las selvas, los lagos, los ríos, las montañas, los desiertos. El ecoturismo sano logra establecer un nivel de conservación de la naturaleza, conservación de la biodiversidad, se desarrollan diferentes relaciones en diversas actividades, como lo es en el área económica. Estas relaciones deben observarse con mucho detenimiento para no convertir en un mal algo que puede ser un beneficio para el sitio que se ha elegido como destino turístico, para esto es ineludible considerar lo que la OMT afirma sobre el ecoturismo:

La OMT afirma en su informe de: El mercado Británico del ecoturismo, lo siguiente:

El ecoturismo debe incluir aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza.

Se organiza, generalmente, aunque ello no sea imprescindible, para pequeños grupos y por pequeñas empresas locales. Operadores extranjeros, de mayor o menor tamaño, organizan, ponen en marcha y comercializan, igualmente, circuitos eco turísticos, generalmente para pequeños grupos.

Minimiza los impactos negativos sobre el medio natural y sobre el medio sociocultural.

Aporta recursos para la protección de zonas naturales.

a) generando beneficios económicos para las comunidades locales, las organizaciones y las autoridades que gestionan estas zonas con objetivos de protección y conservación.

b) creando empleos y generando rentas (alternativas) para las comunidades locales, sensibilizando a la vez a las poblaciones locales y a los turistas sobre la importancia de la conservación de la naturaleza y de la cultura. <http://www.world-tourism.org/states/esp.html>.

2.4 El Ecoturismo como Componente de Desarrollo Sostenible

Al ecoturismo se le ha considerado como una buena elección para conservar el patrimonio cultural y natural que a la vez promueva el desarrollo sostenible. Sobre esto hay muchas organizaciones interesadas en la conservación de la naturaleza como UICN, WWF, The Nature Conservancy y Conservation International, vinculadas a las áreas naturales, con enfoque multidisciplinario, planeación física y administrativa, con pautas y reglamentos que garantizan una acción sostenible. Al respecto Ceballos (1993), dice:

Es importante señalar que el ecoturismo habrá de enfocarlo como un componente lógico del ecodesarrollo, y sólo a través de un involucramiento intersectorial podrá verdaderamente alcanzar sus objetivos. Gobiernos, empresa privada, comunidades locales y organizaciones no gubernamentales (ONGs), todos tienen papeles importantes que jugar. Es evidente que los diferentes países del mundo deberán establecer planes nacionales de turismo, mismos que habrán de incluir estrategias y pautas ecoturísticas bien definidas.

En diferentes países se han creado consejos nacionales de ecoturismo (CNEs), integrados por representantes de todos los sectores involucrados en el proceso ecoturístico, con resultados iniciales promisorios. (p.10)

Las estrategias ecoturísticas deben partir de un enfoque regional, por que cada país, ciudad o poblado tiene sus propias características físicas naturales, así como también tratados económicos y comerciales, pero no esta de mas la integración internacional, para juntar esfuerzos y ofrecer atractivos paquetes integrados dentro del creciente mercado mundial y servicios ecoturísticos.

Los entes gubernamentales deben lograr un vínculo productivo con el turismo y ecoturismo, conservación de la naturaleza, patrimonio cultural etc. mediante un enfoque de desarrollo sostenible, sin embargo requiere de una planificación, de manera que evite efectos negativos del turismo a la naturaleza. Requiere de investigaciones a fondo, tanto de carácter regional como a nivel de sitio específico, sobre los impactos ambientales y socioeconómicos del ecoturismo, el desarrollo de estrategias a nivel nacional y regional, la definición de itinerarios y circuitos ecoturísticos, así como el establecimiento, monitoreo y evaluación de proyectos piloto adecuadamente seleccionados.

Tomando en cuenta la recopilación de la información sobre turismo se consigue en diversas bibliografías dos términos frecuentemente utilizados,

como es el sostenible y sustentable, los cuales confunden al lector, en consecuencia, se consideró tomar el término sostenible en el presente trabajo, argumentado por lo siguiente:

El Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española define el término sostenible como "dicho de un proceso: Que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, por ejemplo, un desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes"

Según la RAE este adjetivo es el más adecuado en el contexto que nos ocupa, ya que en ocasiones, sobre todo en el área iberoamericana, se utiliza el vocablo **sustentable**, expresión que también recoge el mencionado diccionario como "Que se puede sustentar o defender con razones"; definiéndose **sustentar** en su segunda acepción como "Conservar una cosa en su ser o estado". Se puede decir que son sinónimos pero como ya se ha dicho el término más adecuado es el adjetivo sostenible.

En el caso de éste estudio se emplea el término sostenible, excepto en aquellas citas textuales en el cual el autor lo escribe como sustentable y será empleado dicho término.

2.5 Contexto Actual del Ecoturismo, Basado en los Planteamientos de la Sostenibilidad.

El tema del ecoturismo se fundamenta de los planteamientos del turismo sostenible, los cuales requieren una ampliación en el desarrollo del trabajo.

Para iniciar el tema es necesario conocer que la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha participado en la esfera del turismo durante casi sesenta años, desde la creación del Congreso Interamericano de Turismo en 1939. En los últimos veintiocho años, la OEA ha sido reconocida por el papel central que ha desempeñado en el Hemisferio a través de la elaboración de políticas y de cooperación técnica en turismo.

El turismo es uno de los pocos sectores económicos identificados en la Declaración de Río y el Programa 21, aprobado en la Conferencia de las

Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, por su potencial para un aporte positivo a la salud del planeta. El potencial del sector turismo como motor del desarrollo económico y social sostenible ha sido desde entonces reconocido por varias entidades políticas.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, reconociendo la importancia del sector turismo en el continente, declararon en el Plan de Acción de la Cumbre de Miami que "el turismo es importante para nuestras economías y valioso en la promoción de la comprensión entre los pueblos de las Américas. Los gobiernos emprenderán iniciativas para estimular el turismo en el Hemisferio". El gran crecimiento de la actividad turística sitúa claramente al turismo como uno de los fenómenos sociales y económicos más notables del siglo pasado.

La OMT es un foro mundial en política y cuestiones turísticas, con 30 años de acción, la cual tiene 152 países miembros y más de 300 miembros afiliados de los sectores público, privado y académico. Su papel es fomentar el turismo sostenible, como factor de desarrollo y entendimiento mundial, desde el 2004.

La OMT ha ligado al tema turístico los grandes acuerdos internacionales de las cumbres de los años 90. Las Naciones Unidas han asignado a la Organización Mundial del Turismo (OMT) un papel de importancia.

2.5.1 El desarrollo Sostenible del Turismo:

Proceso de cambio cualitativo producto de la voluntad política que, con la participación imprescindible de la población local, adapta el marco institucional y legal así como los instrumentos de planificación y gestión, a un desarrollo turístico basado en un equilibrio entre la preservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del desarrollo. Proyecto METASIG (2002)
<http://www.grupoinvesturismo.ua.es/>

Este es un concepto aplicable a todas las formas de turismo en todo tipo de destinos, tendiente a:

- Uso óptimo de los recursos naturales
- Respeto de la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas

- Viabilidad económica y repartición equitativa de los beneficios

El turismo sostenible requiere de:

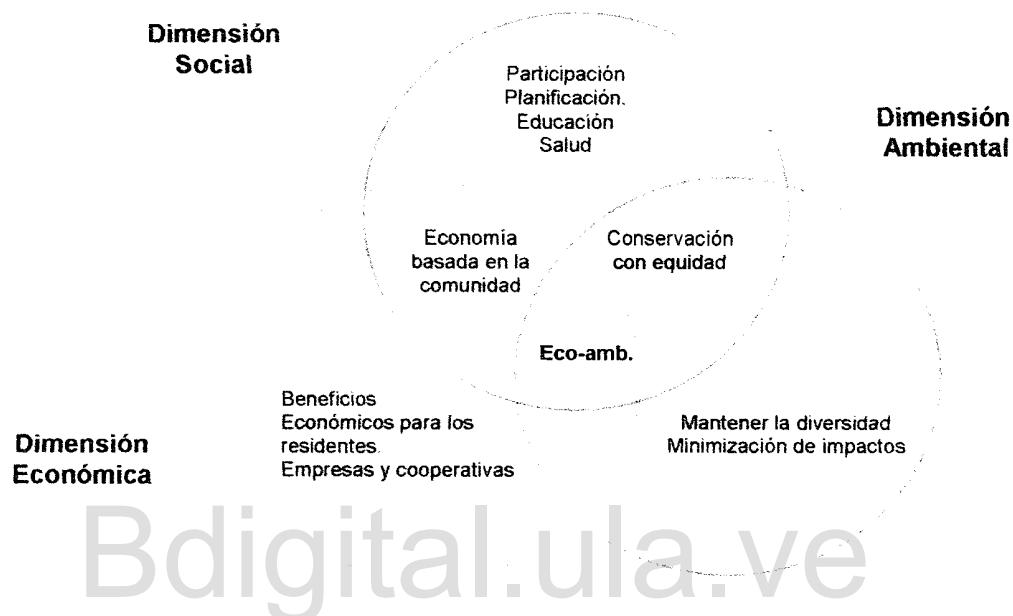
- Participación informada de todos los agentes relevantes
- Liderazgo político firme
- Alto grado de satisfacción de los turistas

El turismo genera un significativo intercambio e interrelaciones entre el hombre y el ambiente, el turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro, por lo tanto persigue los siguientes objetivos:

- Viabilidad económica
- Prosperidad local
- Calidad de empleo
- Equidad social
- Satisfacción del visitante
- Control local
- Bienestar de la comunidad
- Riqueza cultural
- Integridad física
- Diversidad biológica
- Eficiencia en uso de los recursos
- Pureza ambiental

El siguiente gráfico resume las dimensiones expuestas:

Figura N° 3
Dimensiones del Turismo Sostenible



Fuente: Datos Rivas (2005), Elaboración propia (2005)

Como se observa, en el gráfico las tres dimensiones que comprende el Turismo sostenible son la económica, la ambiental y la social-cultural.

Dimensión Económica: produce efectos en las comunidades: ingresos, empleo, inversión, en una libre transferencia de personas y de créditos, entre países y localidades, originada durante un tiempo en el cual se realizan actos particulares de consumo.

Dimensión Social: es una satisfacción de una necesidad más allá de las básicas, consistente en el deseo de conocer cosas nuevas. El ser humano aspira a obtener tal satisfacción mediante el uso de ciertos servicios y la contemplación de unos bienes considerados como objetos. En cuanto a lo cultural produce un intercambio que se produce entre visitantes y comunidad anfitriona o receptora. Se convierte en portador de valores culturales, históricos

y de identidad y respeto, en la medida que recuerda que 'las civilizaciones se han enriquecido con el itinerario de los individuos y grupos'.

Cuando se habla del turismo cultural la finalidad del viaje se orienta al aprendizaje, a la adquisición de conocimientos y a la valoración y respeto por las culturas y sus manifestaciones (UNESCO, 1996).

Dimensión Ambiental: El desarrollo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro.

Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida, en tal caso aporta ciertos beneficios, así lo afirma Rivas (2005):

- Integración de las comunidades locales a las actividades turísticas.
- Estimula el entendimiento de los impactos del turismo sobre el patrimonio natural y cultural.
- Genera empleos locales.
- Estimula la creación de empresas turísticas.
- Diversifica la economía local.
- Induce a la planificación regional.
- Estimula la mejora y conservación de la infraestructura de apoyo al turismo.
- Promueve la conservación, restauración y uso de los bienes muebles del patrimonio cultural.
- Destina fondos para obras de interés comunitario.
- Promueve y valora las manifestaciones culturales locales y regionales.
- Logra un desarrollo equilibrado con el ambiente.
- Vigila, evalúa y gestiona los impactos que genera.
- Mejora la calidad de vida local

2.6 El Ecoturismo en el Ámbito Mundial

Existen diversos organismos internacionales que manejan el tema del ecoturismo, en los que se observa el interés por el tema ambiental y la sostenibilidad, además se han realizado diversas conferencias, declaraciones, congresos, etc., vale la pena mencionar los más destacados:

Tabla Nº 4
Resumen de Organismos/Conferencias/ Declaraciones/Documentos
Vinculados al Ecoturismo

| 1972 Conferencia de Estocolmo de Naciones Unidas | Principios para evitar las consecuencias negativas sobre el Medio Ambiente y la calidad de vida, se propuso un plan de acción. Lo más destacable para la creación del concepto de sostenibilidad fue el hecho de expresar por primera vez en una reunión internacional que los temas de contaminación eran de suficiente magnitud como para llegar a frenar el crecimiento. |
|--|--|
| La Organización Mundial del turismo OMT | Principal organización internacional en materia turística, tiene un papel central y decisivo en la promoción del desarrollo de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos, cuyo objetivo final es contribuir al desarrollo económico, a la comprensión internacional, a la paz, a la prosperidad y al respeto universal y la observancia de los derechos humanos y de las libertades fundamentales |
| Primera cumbre Mundial de Ecoturismo 2002 | Se elaboró la declaración de Québec sobre el Ecoturismo, un nuevo instrumento para el desarrollo internacional de este tipo de turismo, la cual propone que mediante la aplicación de directrices, principios y normas acordados, consultas regionales de seguimiento y proyectos concretos de demostración, convierte al ecoturismo en una práctica que es capaz de contribuir al alivio de la pobreza y a la protección del medio ambiente. |
| La UNESCO | <p>En 1988 consideró la Década Mundial del Desarrollo Cultural y Turismo Duradero, lo cual fue el resultado de una reflexión crítica sobre las experiencias pasadas en materia de turismo. Sector que hasta hace muy poco, se fundaba solamente, en el crecimiento cuantitativo y material.</p> <p>Los dos puntos sobre los cuales se articula la Década Mundial de Desarrollo Cultural y Turismo Duradero son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar en consideración la dimensión cultural dentro de los procesos de desarrollo • Estimular las actitudes creativas y la vida cultural dentro del entorno |
| Agenda 21 como herramienta de gestión | Otro de los temas importantes a gestionar por la OMT, en cooperación con la UNESCO es la aplicación de la AGENDA 21 en las diferentes áreas turísticas <p>A partir de los estudios realizados y la AGENDA 21 como marco de gestión, el objetivo que se fijo la Organización Mundial del Turismo, para el periodo de 1995 a 1997, era la integración en la gestión del patrimonio cultural, las buenas prácticas, conservación y uso turístico rentable.</p> |
| ONU | En 1980 la ONU aprueba la Carta de la Naturaleza, en la que se incluye de nuevo la reflexión sobre las cuestiones de la naturaleza y los recursos naturales en relación con el crecimiento y desarrollo. |
| Código ético mundial del turismo | Es la Resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de diciembre de 2001 <p>Basado en las resoluciones y declaraciones, que han participado en forma permanente.</p> |

Fuente: Datos de la OMT(2005), Elaboración Propia(2006)

La tabla anterior refleja que la preocupación inicial se orientó hacia dos aspectos; el medio ambiente y la sostenibilidad, considerando que el turismo y sus tipologías son un elemento importante en el desarrollo económico de un país, se establecen organizaciones de promoción y desarrollo del turismo responsable, la más importante a nivel mundial es la OMT. El caso de las declaraciones permitieron crear instrumentos para el desarrollo del mismo, cada una fue adicionando un aspecto importante, como es el caso del patrimonio cultural. El documento mas importante que reafirma y reúne todos los principios de los documentos y declaraciones que le anteceden es el Código Ético Mundial del Turismo.

La OMT Actualmente tiene representantes a nivel mundial, realizando actividades orientadas a reforzar acciones de administración nacional de turismo, cada región del mundo recibe especial atención de un representante de la OMT, con sede en Madrid. Ésta organización considera que en Latinoamérica existen buenas perspectivas económicas y turísticas, el secretario general de la OMT señaló recientemente que los países latinoamericanos tuvieron un incremento de turístico, según cifras de la OMT, algunos de los países que han mejorado su afluencia turística son Argentina, Brasil, Venezuela, aunque se enfrentan a ciertos desafíos como es el caso de infraestructura, capacitación y seguridad. El caso de Venezuela se explica brevemente a continuación, sus características turísticas principales, así como las de la parroquia La Toma como caso estudio.

2.7 El Ecoturismo en Venezuela.

La variedad paisajística y climática que caracteriza a Venezuela le confiere una singular potencialidad como destino turístico. Entre los múltiples recursos turísticos existentes en el país se encuentran:

La diversidad geográfica de Venezuela, es una de sus ventajas. El desarrollo de proyectos turísticos se ha realizado mayormente en las costas del Caribe, el presente trabajo se ubica en la Cordillera de los Andes, la cual alcanza una altitud de 5.007 msnm.

El flujo de turistas extranjeros hacia Venezuela registró en el último trimestre del 2004 un aumento del 25,6 por ciento respecto a similar lapso del año precedente. <http://www.world-tourism.org/states/esp.html>.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas INE (2004), entre octubre y diciembre llegaron al país 137 mil 337 visitantes extranjeros. Siendo Estados Unidos el principal mercado emisor, con unos 28 mil vacacionistas, seguido de Colombia 20.499, España 15. 341 y Curazao 9.042. <http://www.ine.gov.ve/>.

La Organización Mundial del Turismo estima que el turismo internacional creció en más de un 57 % durante la década de los ochenta y que durante la década de los noventa creció otro 50 %. <http://www.world-tourism.org/states/esp.html>.

El mercado más importante en Venezuela ha sido el europeo, principalmente proveniente de Alemania, Italia, España, Francia, Holanda, Portugal, Suiza y el Reino Unido. No obstante, el turismo latinoamericano ha registrado un crecimiento sustancial, especialmente los turistas provenientes de Colombia, Argentina, Brasil y Chile. El mercado norteamericano a pesar de representar la mayor parte de los turistas que acuden a Venezuela, no observa un incremento importante en su tasa de crecimiento. (OMT)

Venezuela presenta magníficos escenarios naturales, define 4 rutas turísticas nacionales, denominadas de éste modo por el Ministerio del Turismo (2005):

- Mundo de Aventuras
- Mundo Tropical
- Ruta del Placer
- Ruta de los Libertadores

La ruta del Mundo de Aventuras comprende los estados Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa.

La ruta Mundo tropical comprende los estados Anzoátegui, Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Nuevas Esparta y Sucre.

La ruta del Placer: los estados Aragua, Carabobo, Distrito Capital, Falcón, Los Roques, Miranda, Vargas, Yaracuy y el Zulia.

La ruta de los Libertadores comprende los estados Lara, Mérida, Táchira y Trujillo, en estas localidades se han preservado sus patrones culturales, valores y costumbres tradicionales.

2.8 El Turismo en la Parroquia La Toma, Caso Estudio.

Específicamente en la Ciudad de Mérida, se encuentra ubicada el área de estudio del presente trabajo, exactamente en el Municipio Rangel de dicha ciudad, la misma se caracteriza por la diversidad de paisajes naturales y culturales, gran variedad de relieves y ambientes climáticos que le confieren a la región características especiales, las cuales cautivan a los turistas de diversas regiones del país y el mundo entero, lo que se refleja en la afluencia turística del Estado Mérida del cuadro a continuación.

**Tabla N° 5
Porcentaje Estimado de Afluencia Turística a los Municipios del Estado Mérida en las temporadas altas: 1999- 2004.**

| 1 | Libertador | 43,20 | 2.037.288 | 498.696 |
|----|----------------------|--------------|----------------|----------------|
| 2 | Rangel | 17,05 | 804.069 | 196.821 |
| 3 | Cardenal Quintero | 15,10 | 712.108 | 174.313 |
| 4 | Campo Elías | 14,25 | 672.022 | 163.533 |
| 5 | Santos Marquina | 4,22 | 199.013 | 48.765 |
| 6 | Miranda | 1,89 | 89.131 | 20.817 |
| 7 | Rivas Dávila | 1,63 | 76.778 | 18.794 |
| 8 | Zea | 0,63 | 29.530 | 7.236 |
| 9 | Tovar | 0,45 | 21.222 | 5.194 |
| 10 | Sucre | 0,36 | 16.977 | 4.155 |
| 11 | Alberto Adriani | 0,32 | 15.091 | 3.694 |
| 12 | Andrés Bello | 0,31 | 14.619 | 3.578 |
| 13 | Aricagua | 0,25 | 11.644 | 2.850 |
| 14 | Tulio Febres Cordero | 0,13 | 5.906 | 1.445 |
| 15 | Arzobispo Chacón | 0,13 | 5.906 | 1.445 |
| 16 | Julio Cesar Sálas | 0,10 | 4.716 | 1.051 |

El resto de los municipios posee un porcentaje de afluencia menor a 0,25 %

Fuente: Datos Corporación Merideña de Turismo (2005). Elaboración Propia (2006).

El Municipio Rangel se ubica en segundo lugar dentro de los 16 principales destinos turísticos, el cual aloja un gran número de turistas de los que visitan el estado Mérida, después del Municipio Libertador, debido a las características especiales de la zona.

2.9 Ámbito Legal e Institucional del Turismo en Venezuela

2.9.1 Legislación Turística:

En Venezuela, los fundamentos legales de las actividades relacionadas al desarrollo del turismo se rigen principalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la cual establece lo siguiente:

Artículo 310. El turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritaria en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. Dentro de las fundamentaciones del régimen socio económico previsto en esta constitución, el Estado dictará las medidas que garanticen su desarrollo. El Estado velará por la creación y fortalecimiento del sector turístico nacional. (p.216)

Según el artículo anterior, el turismo es actualmente una actividad económica importante a nivel nacional con el fin de fortalecer el desarrollo socio económico del país, por tal razón goza de la protección especial del Estado y éste ha creado un Decreto con fuerza de Ley Orgánica de Turismo, la cual tiene por objeto:

Artículo 1. Regular la actividad turística como factor de desarrollo económico y social del país mediante el establecimiento de normas que garanticen la orientación, facilitación, el fomento, la coordinación y el control de la actividad turística como factor de desarrollo económico y social del país, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en esta actividad. Asimismo, regula la organización y funcionamiento del Sistema Turístico Nacional.

La actividad turística se declara de actividad pública y de interés general y sometida a las disposiciones de éste Decreto Ley, las cuales tienen carácter de orden público.

Dentro de los aspectos más resaltantes de ésta ley se encuentra que la actividad turística es reconocida como actividad de interés general en el país y quedan sometida a las disposiciones de dicha ley las zonas del territorio nacional que por su belleza escénica, valor histórico o cultural, tengan significación turística y recreativa, de igual forma los entes públicos y privados que desarrollen actividades turísticas, y prestadores de servicios.

Establece que el turismo requiere de un conjunto de instituciones, sectores y personas que integran el denominado Sistema Turístico Nacional (STN), que

como se ha mencionado es regulado por el Decreto con fuerza de Ley Orgánica del turismo, el STN está integrado por El sector Público (MINDUR), Sector Mixto (Fondo Nacional de Promoción y Capacitación para la participación Turística, Sector Privado (Consejo Superior de Turismo, prestadores de servicios turísticos y formas asociativas), Usuarios y consumidores, Instituciones de Educación Turística Formal (técnico, universitario, postgrado, educación continua) considerados como soporte de desarrollo turístico.

2.9.2 Órganos y Entes de la Administración Central y Descentralizada Encargados del Turismo

El Órgano Rector en Materia de Turismo Decreto con fuerza de Ley Orgánica de Turismo es actualmente el denominado Ministerio del Turismo (MINTUR).

Artículo 7°. El Ministerio competente en materia de turismo nacional es el órgano rector y la máxima autoridad administrativa, encargado de formular, planificar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las políticas, planes, programas, proyectos y acciones estratégicas destinados a la promoción de Venezuela como destino turístico.

A dicho Ministerio le corresponde encargarse de:

1. La promoción de la inversión turística, de carácter público.
2. Promover actividades destinadas a la captación de inversionistas o capitales de interés para el desarrollo turístico nacional.
3. El desarrollo turístico vinculado con las actividades del sector público destinadas al seguimiento y control de la ejecución de los proyectos de desarrollo turístico.
4. El registro, certificación y control turístico de las actividades del sector público.
5. Mantenimiento de los registros necesarios, otorgando las certificaciones previstas en la ley e inspeccionando el cumplimiento de las normas bajo las cuales operan los prestadores de servicios turísticos.

Dentro de las atribuciones del Ministerio más significativas a recaudar en éste trabajo se encuentran:

Artículo 8º.... 1. Elaborar el Plan Nacional Estratégico de Turismo conforme a los planes de desarrollo económico y social del Ejecutivo Nacional; así como coordinar los planes de turismo de los estados y de los municipios.

11. Fomentar e impulsar, conjuntamente con el Instituto Autónomo Fondo Nacional de Promoción y Capacitación para la Participación Turística mediante convenios que se celebren con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, la creación de escuelas, instituciones y centros especializados en la formación de recursos humanos para la actividad turística.

12. Determinar las regiones dotadas de belleza escénica o valor histórico o cultural, en consulta con las autoridades de los estados o de los municipios, a los fines previstos en el artículo 2 de este Decreto Ley.

14. Mantener los registros estadísticos de la actividad turística.

18. Participar con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales en la elaboración de los estudios y proyectos para la determinación de los planes de uso y manejo de las áreas ambientales protegidas.

19. Coordinar con las autoridades competentes la protección y conservación de los monumentos nacionales y lugares históricos, en función de las políticas turísticas que dicte. DFLOT

El Decreto Ley dispone instaurar el Instituto Autónomo Fondo Nacional de Promoción y Capacitación para la Participación Turística, adscrito al ministerio del ramo, con personalidad jurídica, dotado de patrimonio propio distinto e independiente de la República, con autonomía técnica, financiera, organizativa y administrativa y las atribuciones que mas atañen en ésta exploración son las siguientes; Desarrollar los planes diseñados en materia de capacitación, formación y desarrollo de los recursos humanos del sector turístico nacional, mantener actualizado el Registro Turístico Nacional, en el cual deberán inscribirse las personas naturales o jurídicas dedicadas a la prestación de servicios turísticos, pudiendo delegar en los Fondos Mixtos Estadales de Promoción y Capacitación para la Participación Turística, la inspección para obtener la inscripción en el Registro Turístico Nacional.

2.9.3 Descentralización de Funciones

El Ministerio del ramo (MINTUR) coordinará con los estados y municipios el levantamiento de información y demás procesos relativos en materia turística, en tal sentido el ejercicio de los estados establece lo siguiente:

Artículo 24. Los estados fomentarán e incluirán la actividad turística en sus planes de desarrollo, conforme a los lineamientos y políticas dictados por el Ministerio del ramo en el Plan Nacional Estratégico de Turismo y a los objetivos previstos en este Decreto Ley.

Por su parte le corresponde a los Municipios:

Artículo 26. Los municipios fomentarán e integrarán la actividad turística en sus planes de desarrollo local, en ejercicio de su autonomía y de conformidad con lo establecido en la ley respectiva. DFLOT

Principalmente los estados deberán Asistir y asesorar en materia turística, a las entidades municipales ubicadas dentro de su jurisdicción, en tal sentido la siguiente representación comprende las actividades que le atañen al estado y su correspondencia con los municipios:

Tabla Nº 6
Actividades de los Estados y Municipios Dentro del Marco de Cooperación y Coordinación con el Poder Público Nacional

| | |
|--|---|
| <p>Impulsar la ejecución de sus planes, programas y proyectos turísticos</p> | Formular los proyectos turísticos en su circunscripción, en coordinación con los lineamientos y políticas dictadas por el Ministerio del ramo en el Plan Nacional Estratégico de Turismo. |
| <p>Cooperar con el Ministerio del ramo en el desarrollo de los espacios turísticos, conforme a lo establecido en este Decreto Ley.</p> | Desarrollar en forma armónica los planes de ordenación del territorio, en el ámbito de sus competencias, conforme con el espacio turístico existente y con el Plan Nacional Estratégico de Turismo. |
| <p>Participar con los entes y organismos públicos o privados, nacionales o internacionales, en las actividades vinculadas directa o indirectamente al turismo regional. Incentivar y promover, en coordinación con entes públicos o privados, a los pequeños y medianos inversionistas o prestadores de servicios en el área turística, así como a las organizaciones de usuarios y consumidores turísticos.</p> | Incentivar y promover, en coordinación con los entes públicos o privados, las actividades dirigidas al desarrollo del turismo y la recreación de las comunidades. |
| <p>Elaborar y mantener actualizadas las estadísticas de la oferta y la demanda turística en su territorio, con la cooperación de las autoridades municipales y del sector privado, en concordancia con los lineamientos dictados por el Ministerio del ramo en el Plan Nacional Estratégico de Turismo.</p> | Elaborar y mantener actualizadas las estadísticas de la oferta y la demanda turística en su territorio, con la cooperación del sector privado, en concordancia con los lineamientos dictados por el Ministerio del ramo en el Plan Nacional Estratégico de Turismo. |
| <p>Propiciar el establecimiento de centros de información y servicios turísticos.</p> | Coordinar un plan de señalización local con énfasis en los sitios de interés turístico, histórico, cultural o natural. |
| <p>Elaborar, actualizar y publicar el inventario de atractivos turísticos y el Catálogo Turístico Estadal.</p> | Elaborar, actualizar y publicar el inventario de atractivos turísticos y el Catálogo Turístico Municipal. |
| <p>Proteger la integridad física del turista o usuario turístico y sus bienes, en sus regiones correspondientes, en coordinación con los órganos de seguridad ciudadana.</p> | Garantizar la seguridad personal y la de los bienes de los turistas, en coordinación con los órganos de seguridad ciudadana. |

Fuente: Decreto con fuerza de Ley Orgánica del Turismo (2001), Elaboración propia (2006).

Lo anterior indica que los municipios impulsaran e integrara en sus planes de desarrollo local a la actividad turística y el Decreto Ley lo reconoce siempre y cuando tengan concordancia con los planes estratégicos estadales y nacionales en materia turística. Es necesario señalar que el caso estudio se ubica en el Estado Mérida, en el cual está realizando actualmente el Plan Estratégico Estadal de Turismo, y en lo que respecta al Municipio Rangel donde se ubica la Parroquia La Toma se halla en estudio la Ordenanza de Turismo Municipal.

Las actividades turísticas tienen en su mayoría carácter local y como tal comprenden dentro de la autonomía municipal consagrado en el artículo 168 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual dice:

Los Municipios constituyen la unidad política primaria de la organización nacional, gozan de personalidad jurídica y autonomía dentro de los límites de ésta constitución y de la Ley.(p.116)

Lo anterior se reafirma en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal la cual señala en su artículo 52 en lo referente a la competencia de los Municipios.

La planificación en los tres niveles político territoriales de competencias turísticas exige una adecuada coordinación entre ellos, lo cual se logra mediante la planificación de las actividades turísticas, conforme a la regulación del decreto con fuerza de Ley Orgánica del Turismo supletoriamente en la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (LOOT). Este tema se amplia en el capítulo IV.

2.9.4 Conclusiones Referentes a la Legislación Turística

Retomando el argumento legal, el Decreto con fuerza de ley orgánica de turismo, Se trata de un Decreto Ley que regula la organización y funcionamiento del sector turístico nacional; porque su ámbito de aplicación comprende los órganos e instituciones que desarrollan actividades relacionadas con el sector y los prestadores del servicio turístico; porque modifica la normativa relativa al Fondo Nacional de Promoción y Capacitación Turística haciéndolo más operativo en su funcionamiento; y porque establece los mecanismos de participación y concertación del sector público y privado en el sector.

Entre las innovaciones del Decreto Ley Nº 1.534, se puede señalar que, se considera al territorio nacional en su conjunto, como una unidad de destino turístico, con tratamiento integral en la promoción dentro y fuera del país de la imagen de Venezuela como destino turístico. Se confiere rango legal, al Consejo Superior de Turismo; y, se reconocen, los fondos mixtos estatales de promoción y capacitación para la participación turística, como elementos de concertación de los sectores público y privado. Igualmente, el Fondo Nacional de Promoción y Capacitación Turística, adquiere personalidad jurídica propia, bajo la figura de un instituto autónomo adscrito al ministerio del ramo.

Otra de las innovaciones de este Decreto Ley es el establecimiento de la planificación de la actividad turística, la coordinación del Plan Nacional de Desarrollo con el Plan Nacional Estratégico de Turismo y la exigencia de desarrollar el turismo de forma sustentable a fin de salvaguardar el medio ambiente.

Relacionado al ambiente se tiene que el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARN), participa con el ministerio del ramo, en la elaboración de los estudios y proyectos para la determinación de uso y manejo de las áreas ambientales protegidas. Existe un Reglamento Parcial de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio sobre Administración y Manejo de Parques Nacionales y Monumentos Naturales, (Decreto Nº 276 de Junio 1989), relativo a los planes de ordenación y manejo de los reglamentos de uso de los parques nacionales.

El Instituto Nacional de Parques llamado INPARQUES, es el encargado de la administración y manejo de los parques nacionales y monumentos naturales. Éste instituto, está adscrito al Ministerio del Ambiente y tiene personalidad jurídica propia.

Tomando en cuenta que el Decreto Ley la organización y funcionamiento del sector turístico nacional y establece los mecanismos de participación y concertación del sector público y privado en el sector, se hace la siguiente observación; en sus artículos 24, 26, 37 y 42, se refieren a:

La actividad turística de los estados, donde los mismos fomentaran e incluirán dicha actividad en sus planes de desarrollo, por tanto los municipios fomentaran e integraran la actividad turística en sus planes de desarrollo local.

En cuanto a las zonas de interés turístico, la administración de las mismas comprende la gestión, planificación, dirección, ejecución y control de actividades que desarrollen el sector privado y publico, organizaciones no gubernamentales y comunidades organizadas que actúen sobre el territorio. Esto implica que las comunidades organizadas pueden actuar sobre las actividades turísticas de su territorio, posteriormente se indica que el estado promoverá espacios para la interacción de usuarios y consumidores de servicios turísticos con el objeto de desarrollar la cultura popular en todos sus aspectos con el propósito de elevar el desarrollo integral y la dignidad de las personas.

El Decreto Ley estimula de un ligero modo la participación de las comunidades en la actividad turística, sin embargo no establece de manera específica la participación en la gestión y su participación en la elaboración de planes de dicha actividad. Por otra parte hace mención de la capacitación a nivel formal, mas no a nivel informal, es decir, capacitación a las comunidades. Actualmente se elabora una ley que pretende optimizar el Decreto Ley, teniendo en cuenta que aun está en estudio se realiza para el presente trabajo la siguiente conexión con la Ley Orgánica del Poder Publico Municipal (LOPPM) y apoyada en la descentralización de funciones de la actividad turística y los artículos antes mencionados que se refieren al fomento e inclusión de la referida actividad en los planes de desarrollo local.

En tal sentido la LOPPM, reafirma en el artículo 52 que es competencia de los Municipios, el gobierno y la administración de los intereses propios de la vida local, la gestión y actividades que requiera la comunidad. Consecutivamente en el artículo 56 indica que es competencia propia del Municipio la gestión en lo relativo a la vida local, ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la promoción de la participación ciudadana y en general el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad en cuanto

a: Ordenación territorial y urbanística, servicio de catastro, patrimonio histórico, la vivienda de interés social, el turismo local, las plazas, parques y jardines, arquitectura civil, entre otros.

En el presente trabajo se hace énfasis en la participación protagónica de las comunidades en la gestión local, para lo cual se fundamenta en el artículo 253 de la LOPPM, que establece en lo referente a los principios de participación:

La participación protagónica del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública municipal es el medio necesario para garantizar su completo desarrollo tanto individual como colectivo, dentro del Municipio. Las autoridades municipales deberán promover y garantizar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la gestión publica y facilitar las formas, medios y procedimientos para que los derechos de participación se materialicen de manera efectiva, suficiente y oportuna. LOPPM. (p 82)

Esto implica que, una de las acciones importantes de las autoridades municipales es promover las actividades de formación, capacitación, educación, a los fines del desarrollo y consolidación de la cultura de participación democrática y protagónica en los asuntos públicos y la manera de ejercer la participación de las comunidades en la gestión local es a través de:

- La obtención de información del programa de gobierno del alcalde o alcaldesa
- Del plan Municipal de Desarrollo D
- De los mecanismos para la elaboración y discusión de ordenanzas
- Formulación y ejecución del presupuesto local
- Aprobación y ejecución de obras y servicios
- Contenidos del informe de gestión
- Rendición de cuentas
- La presentación y discusión de propuestas comunitarias prioritarias en la elaboración del presupuesto de inversión de obras y servicios
- Participación en la toma de decisiones.

Los medios de participación del pueblo bien sea en forma colectiva o individual, donde puede manifestar su aprobación, rechazo, propuestas, iniciativas, quejas denuncias y en general expresar su voluntad respecto a los asuntos de interés colectivo son:

- Cabildos abiertos
- Asambleas ciudadanas
- Consultas públicas

- Iniciativa popular
- Presupuesto participativo
- Control social
- Referendos
- Iniciativa legislativa
- Medios de comunicación social alternativos
- Instancias de atención ciudadana
- Autogestión
- Cogestión

Estos medios no excluyen otras formas de participación en la vida política, económica, social y cultural del Municipio.

La participación de los ciudadanos y la coordinación con los actores gubernamentales es de gran importancia para lograr la articulación de esfuerzos entre la sociedad civil y las instancias de gobierno, para esto es importante escuchar sus opiniones y permitir que participen activamente, la participación Ciudadana esta contemplada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en los siguientes artículos:

Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen en el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formulación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica. CRBV, Art. 62. (p.44)

Existen otras leyes que hacen referencia a la participación ciudadana, por ejemplo la Ley Orgánica de la Administración Pública indica lo siguiente:

..”Los órganos y entes de la Administración Pública promoverán la participación ciudadana en la gestión pública. A tales fines, las personas podrán, directamente o a través de las comunidades organizadas o las organizaciones públicas no estatales legalmente constituidas, presentar propuestas y formular opiniones sobre la gestión de los órganos y entes de la Administración Pública... ”(Ley Orgánica de la Adm. Pública. Art. 135).

Ley Orgánica de Planificación

“Se entiende por participación social, el derecho que tienen los sectores sociales de estar debidamente informados, de elaborar propuestas, de identificar prioridades y de recomendar formas de participación que incidan en la

construcción, viabilidad y perfectibilidad de la planificación" (Ley Orgánica de Planificación. Art. 58).

En cuanto a los medios y órganos encargados de la participación se tiene:

Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública

"... los órganos y entes de la Administración Pública, El Consejo Local de Planificación Pública es el órgano encargado de la planificación integral del gobierno local, con el propósito de lograr la integración de las comunidades organizadas y grupos vecinales mediante la participación y el protagonismo dentro de una política general de Estado, descentralización y desconcentración de competencias y recursos de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela...(Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública. Art. 2).

Ley Especial de los Consejos Comunales

"Los Consejos comunales en el marco del ejercicio de la democracia participativa y protagónica, son el medio que permite al pueblo organizado asumir directamente la gestión de las políticas proyectos orientadas a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades e la construcción de una sociedad de equidad y justicia social...Ley Especial de los Consejos Comunales Art. 1).

La información recopilada reivindica al ámbito local como espacio en el cual interactúan el estado y la sociedad civil, es un espacio donde se puede abrir las oportunidades para el acercamiento y conocimiento a los problemas y las necesidades de las comunidades. Un elemento clave para conocer las necesidades y problemas de las comunidades es el diagnóstico de las mismas, así que empezar por las necesidades sentidas por la gente es el principio indiscutible. Un diagnóstico permite analizar la realidad para conocerla profundamente y ubicarlas, en todo caso el diagnóstico no es únicamente hacer un registro o un informe, sino actuar para logra la búsqueda de las soluciones a los problemas, esto implica un tiempo dedicado a dicha labor, con un ritmo determinado, búsqueda de información, ordenamiento, análisis y socialización de la información encontrada. Existen diversos metodologías para realizar un diagnóstico comunitario, cada uno adaptado a las necesidades requeridas, en el presente trabajo se hace referencia de dichas metodologías existentes en el capítulo III, por ende se especifica la metodología escogida como la mas idónea y oportuna para diagnosticar las comunidades en un tema específico y hacer

efectiva su participación no solo en el descubrimiento de sus necesidades sino su participación en la búsqueda de soluciones.

En conclusión en el proceso de la participación ciudadana es necesaria la articulación entre el Estado y la sociedad, la cual debe incluir a participación de actores sociales no gubernamentales, las organizaciones comunitarias y la ciudadanía en general. Los textos de la constitución plantean la participación como un proceso predominante en la consolidación de la articulación antes mencionada, la cual puede operacionalizarse principalmente en el ámbito local bajo un modelo de gestión participativa.

Para que la sociedad participe debe indagar dentro de la comunidad en la que habita la situación actual que vive, conocer de la realidad y abordarla, en tal sentido una forma de hacerlo es generando espacios de encuentro, intercambio de información y autodiagnosticándola, éste ultimo le permite conocer la realidad de su comunidad y reconocer los intereses y capacidades de otros actores, colaborar y asociarse.

En éste trabajo se realiza una labor en la Parroquia La Toma, que permita la participación de los ciudadanos y su formación para diagnosticar su propia comunidad, además de fomentar la “participación ciudadana”, con respecto a tomar decisiones y desarrollar propuestas que sean apreciadas por los organismos inherentes a la planificación del Municipio Rangel del Estado Mérida, a la hora de planificar el desarrollo y el futuro de las actividades turísticas relacionadas con los recursos naturales. Para tal fin, se cuenta con ciertas bases que permitieron crear una plataforma que soporta la idea del presente trabajo, como es el tema de la nueva ruralidad.

2.10 La nueva Ruralidad como Eje Principal del Presente Trabajo

Como ya se observó en el capítulo I, este trabajo esta enmarcado en la nueva ruralidad, que otorga importancia al desarrollo focalizado en unidades territoriales, integración de las dimensiones del desarrollo, apropiación

territorial, constituye unidades de planificación e iniciativas del desarrollo especialmente en áreas rurales, bajo la premisa de la sustentabilidad. Así mismo, se especificó la definición de sustentabilidad, en el cual adjudica vital importancia al desarrollo de las capacidades humanas y técnicas para afrontar los retos de futuro, así como el protagonismo de los ciudadanos en el proceso de desarrollo.

De manera tal, el marco mencionado en el punto anterior aprueba la necesidad de llevar a cabo un diagnóstico comunitario que permita no solo la participación de los pobladores sino extraer de ellos mismo los valores, costumbres y necesidades las cuales permanecerán en sus sentimientos, sentidos, y su espíritu comunitario que transmitirán a su descendencia. Conjuntamente, el diagnóstico dirige a la creación de propuestas hechas **desde la comunidad y con la comunidad**, pero ante todo **para la comunidad**.

El ecoturismo genera intercambio e interrelaciones entre el hombre y el ambiente, el turismo sostenible atiende a las necesidades tanto de los pobladores de la zona como de los visitantes, al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro en cuanto a posibilidades económicas, bienestar local y comunitario, empleos adicionales a la agricultura, equidad social, aumento de los ingresos familiares, control de las actividades desde los habitantes del sector, permanencia del valor de la riqueza cultural, integridad física, protección de la diversidad biológica, eficiencia de los recursos, pureza ambiental, satisfacción del visitante.

En este sentido es importante iniciar con algunas consideraciones generales acerca del diagnóstico y bases teóricas para la comprensión de la metodología a utilizar.

3.1.1 Consideraciones Generales Acerca del Diagnóstico

3.1.1.1 Definición del Diagnóstico

El diagnóstico es un método que nos permite analizar la realidad para conocerla profundamente, en su totalidad o aspectos significativos de ella, con el fin de descubrir posibles soluciones o para tomar decisiones sobre distintas alternativas que se presentan. Díaz, (1995) Citado por Carmona (2003).

Del diagnóstico se espera tomar varias situaciones de la realidad, detectarlas e identificarlas, para analizarlas y ubicarlas de forma integral, que permita elegir la dirección a tomar para ejercer una acción que mejore la situación actual.

El propósito es actuar para obtener como resultado una guía que permita buscar soluciones reales.

El diagnóstico implica un tiempo y ritmo que se deben respetar, no debe ser indefinido, tampoco debe partir de cero, siempre hay un poco acumulado en el tiempo. Así mismo implica búsqueda de información, ordenamiento, análisis y socialización de la misma. Díaz, (1995) Citado por Carmona (2003).

La participación de los pobladores que habitan en el lugar a diagnosticar se hace necesaria, su experiencia y vivencia es fundamental para el facilitador, debido a que no basta con ver la realidad sino analizarla.

La realidad es cambiante y comprende los siguientes aspectos según Carmona (2003):

- La forma de pensar y de sentir, las reacciones frente a situaciones, estilos de trabajo, forma de participar, aspiraciones personales y grupales.
- La experiencia acumulada, la historia local, las organizaciones locales y forma de resolver problemas.
- El pensar está condicionado por las situaciones que vive la gente.
- Del pensar y actuar no siempre se tiene coherencia y el diagnóstico permite descubrirla.
- Los diferentes escenarios de la vida, la población, recursos tanto naturales como económicos, culturales, la producción, la infraestructura, e.o.

Existen variados instrumentos metodológicos que sirven de apoyo al diagnóstico como es el caso de las encuestas, censos, técnicas grupales, técnicas de análisis y representación. Así mismo existen distintas formas de diagnosticar,

por lo tanto a continuación se señalan tanto los tipos de diagnóstico hallados, como la metodología utilizada en el presente trabajo para realizar el diagnóstico en el caso estudio.

3.1.2 Tipos de Diagnóstico: Carmona (2004), estructura los diagnósticos como se presentan a continuación.

3.1.1.2 Según la Cobertura Geográfica:

- Diagnósticos locales o comunitarios: de una comunidad, caserío o barrio.
- Zonales: un sector, un área de microcuenca, un conjunto de comunidades, de caseríos o barrios.
- Municipales: el ámbito de un Municipio o gran parte del mismo
- Regionales: un estado o áreas pertenecientes a mas de un estado
- Nacionales: aspectos presentes en todo o en parte del territorio nacional. (p.8)

3.1.1.3 Según los Actores que Realizan el Diagnóstico.

- Institucionales, tanto de carácter publico o privado o por agentes externos.
- Generales: cuando se analizan todos los aspectos de una realidad. (p.8)

3.1.1.4 Según Aspectos Analizados:

- Sectoriales: un aspecto concreto o específico de una problemática.
- Generales: cuando se analizan todos los aspectos de una realidad. (p.8)

3.1.1.5 Según la Participación:

- Pasivo, Directivo o Autoritario
- Participativo por delegación o con propio protagonismo
- Autodiagnóstico. (p.8)

3.1.2 Profundización de Algunos Tipos de Diagnóstico

Existen diversas metodologías para realizar diagnósticos, se mencionan a continuación los más utilizados y una comparación que justifica la implementación de una de las metodologías.

Tabla N° 7**Comparación del Diagnóstico desde las Instituciones y desde la Cercanía**

| | | |
|--|---|--|
| Actores | Profesionales, técnicos, funcionarios | Profesionales, técnicos, funcionarios, buscan una mayor cercanía con la población. Se trata de acortar las distancias. |
| Énfasis | Lo cuantitativo: datos, cifras, números, estadísticas. El impacto de la población no es resultado. | Sustancialmente, lo cuantitativo, datos, números, estadísticas. Colocándose algunos rasgos de impacto en la gente y algunas condiciones o situaciones de vida. |
| Participación de la Población | Se limita a brindar la información requerida por los actores. Es posible que la veracidad de la información pudiera estar condicionada o mediatisada. | Se trata de una participación instrumental, busca y brinda información según técnicas e instrumentos facilitados por los expertos. Además se utilizan folletos y otros medios para devolver y socializar la información. |
| Papel de los Actores | Recoger y analizar la información para luego hacer las recomendaciones que creen más oportunas. | Diseñan estrategias e instrumentos para que la población coopere recogiendo información. Además procesan la misma y organizan jornadas para socializarla. |
| Resultados | Son propiedad de la institución, la población los desconoce. | Aunque la población participa y conoce la información, sin embargo no participa en el análisis de la misma ni en la búsqueda de alternativas de solución. |
| Recomendaciones de los Expertos | La población las ignora y no sabe si le son favorables. | No son compartidas por la población, que ignora su destino y las posibles implicaciones. Los vecinos a veces, sospechan lo peor. |

Fuente: Carmona (2003)

Tabla N° 8**Diagnóstico desde las Organizaciones**

| | |
|----------------------|---|
| Actitud | Se la considera algo inútil una perdida de tiempo, "Lo importante es actuar". La cuestión es decir que se va a hacer y ... manos a la obra |
| Consecuencias | <ul style="list-style-type: none"> • Activismo de poco aliento • Pronto se hace presente el cansancio y desanimo. La pasividad retorna. • Inmediatismo. El recurrente recomenzar. • Entusiasmo pasajero |

Fuente: Datos de Carmona (2003), Elaboración propia (2005)

Tabla N° 9**Diagnóstico Tradicional o Clásico**

| | |
|----------------------|---|
| Actores: | Los dirigentes de la organización a veces están asociados a un equipo de promotores, de asesores o de técnicos. Hay casos extremos en que estos actores externos se convierten, en la práctica en los actores del proceso, pasando por encima de los propios dirigentes. |
| La Población: | Son informados de los proyectos que la directiva quiere elaborar. Para ello, se solicita la colaboración de la población o de la masa de socios. La misma consiste en brindar la información que se le requiera y asistir a las reuniones que se convoque. |
| Resultados: | El plan o los proyectos son de la dirigencia, de la junta directiva, pero no de la organización. Siguiendo con el caso extremo, el plan es de los técnicos o de los asesores y son confiados a la dirigencia para su ejecución. La población o los socios no se sienten involucrados. No los sienten como propios aunque si esperan sus |

| | |
|--|---|
| | beneficios. Actitud pasiva, de "ver que pasa", de observar el desempeño de los dirigentes a "ver que hacen". Una mezcla rara de comodidad, de costumbre y hasta de un cierto "modelaje" implantado por no pocos y generosos "promotores". |
|--|---|

Fuente: Carmona (2003)

Tabla N° 10

Diagnóstico Pasivo (Directivo o Autoritario)

| | |
|-------------------------------------|--|
| Sobre El Que | El organismo publico o privado responsable del diagnostico es quien decide que se ha de diagnosticar. Lógicamente que será sobre algo de interés para el organismo en cuestión. La comunidad no es consultada al respecto. Esto no niega de antemano que lo que se decidió diagnosticar no tiene nada que ver con la realidad de la comunidad o que sea contrario a sus intereses. |
| Acerca del Objetivo | Es evidente que la comunidad ignore los verdaderos objetivos que persigue el diagnostico. Es fácil suponer que ésta nebulosa levante sospechas y suspicacias entre los vecinos. Esta realidad se convierte en un telón de fondo a la hora de responder a cuestionarios y entrevistas. Por lo tanto, las conclusiones futuras podrían estar basadas en un importante margen de error. |
| Acerca de los Resultados | Una vez realizado el diagnostico, la gente ignora las conclusiones y recomendaciones elaboradas por los expertos y elevadas a las autoridades respectivas. No pocas veces la cuestión termina allí, en ocasiones las respuestas tardan mucho tiempo en manifestarse, cuando las expectativas de los vecinos se disiparon. |
| El Diagnóstico como Favor | Hay casos extremos. Se recomiendan diagnósticos para favorecer a agencias, empresas o a personas en pago "por favores prestados". Se trata de una burda utilización de los vecinos para fines ajenos a sus intereses. Esta práctica, no muy rara, refuerza la idea de que los diagnósticos no sirven para nada y que "son pura pérdida de tiempo y dinero". |
| El Carácter Directivo o Autoritario | Se guarda celosamente la información, alguna utilidad tendrá para los que deciden hacerlo. Los beneficiarios pocas veces, son los pobladores. Cuando se encaran respuestas a los resultados del diagnostico, los vecinos son meros espectadores o simples beneficiarios que difícilmente asumirán el mantenimiento y mejoría de esas obras publicas. |

Fuente: Carmona (2003)

Tabla N° 11

Diagnóstico Participativo

| | |
|-------------------------------|--|
| Sobre el Que | La comunidad u organización que decide impulsar un proceso de diagnostico participativo, delimita el campo, es decir, define que problema o que situación será objeto del diagnóstico |
| Reconocimiento de la realidad | De lo anterior, se desprende que el objeto del diagnóstico es vital para el colectivo. Pero no es suficiente. El proceso les permitirá ahondar en la situación-problema, descubriendo facetas y consecuencias insospechadas. De preocupación, la situación-problema se convierte en un gran reto ineludible, reconocer la situación y reconocerse en la situación es el inicio de la transformación. |
| Indagación | Recoger los datos, la información, los distintos "pareceres" de la gente, amplia el horizonte y rompe esquemas. Lo cotidiano se vuelve revelación. "cuatro ojos ven mas que dos" |
| Análisis | Detrás de los datos se esconde el verdadero problema, el enemigo a atacar. Las apariencias engañan. Lo importante es llegar a la raíz del problema que, no pocas veces, está ahí, cerquita, en la comunidad o en nosotros mismos. |
| De la reflexión a la acción | El análisis no paraliza, es una invitación a la creatividad, a la inventiva. Los caminos a emprender podrían ser múltiples y variados. El afán de superación no podrá ser una cuestión individual y de mero entusiasmo. Alternativas de acción están sobre la mesa. ¿Cuál o cuales elegir? ¿Cuál o cuales están mas a nuestro alcance y se consideran más eficaces? Otro ejercicio de participación democrática, momentos de opciones importantes para el futuro de la organización o de la comunidad. |

Fuente: Datos de Carmona (2003), Elaboración propia (2005)

Tabla N° 12
El Autodiagnóstico

| | |
|---|--|
| Actores del proceso | <ul style="list-style-type: none"> • La dirigencia de la organización • Las comisiones o comités que integran la organización • La masa activa de socios, integrantes de la organización |
| Participación de la organización | <ul style="list-style-type: none"> • Decide llevar a cabo el proceso de diagnóstico • Define que se diagnosticara: un problema específico, un sector, la totalidad de la realidad, e.o. • Reparte responsabilidades y tareas • Controla los recursos que se han de utilizar en el proceso. • Precisa y controla los resultados que arroja el proceso • Define el curso de las acciones a seguir como consecuencia del diagnóstico. |
| Objeto de estudio | La situación o realidad que los pobladores o la masa de socios están viviendo. El objeto podrá ser un aspecto parcial de la realidad o la globalidad de una situación-problema. |
| Papel de los promotores, técnicos o asesores | Su razón fundamental es ofrecer apoyo/cooperación. Por lo tanto: <ul style="list-style-type: none"> • Respetan las decisiones tomadas por la organización. • Aceptan el control que ejerce cada órgano directivo sobre los resultados parciales o definitivos • Respetan el trabajo a futuro acordado por las organizaciones • Rol fundamental: facilitadores del proceso. |
| Lo que el proceso genera | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación permanente en la acción a todos los participantes. Todos se convierten en capacitadores y en capacitados. En esa dinámica se logra producir conocimientos a partir de la acción sobre la realidad. "Se cuestionan verdades" hasta ahora tenidas por irrefutables. • Nueva relación entre: dirigentes y la base. La organización y la comunidad. Socios y vecinos. Los distintos actores del proceso. • Desarrollo de capacidades para: ver y analizar la realidad. Superar prejuicios sobre los sucesos. Cuestionar su propia manera de actuar. Descubrir las potencialidades propias y comunitarias. |

Fuente: Datos de Carmona (2003), Elaboración propia (2005).

Las tablas anteriores expresan las características de los tipos de diagnósticos que durante el transcurrir del tiempo se han aplicado, a pesar de ello se han transformado cada vez como un enfoque más participativo, involucrando a la gente que habita el lugar a diagnosticar. En la Tabla N° 12 se observa el interés por capacitar a los participantes de un autodiagnóstico y descubrir potencialidades no solo de la zona sino de los participantes mismos. En virtud de éste interés, se define posteriormente el AUTODIAGNOSTICO COMUNITARIO, el cual es definido según Carmona (2003), como un camino para conocer y profundizar una situación determinada.

En el presente trabajo se aplicó la metodología del Autodiagnóstico Comunitario, pues el mismo espera obtener un elevado grado de organización y recursos humanos cualificados, debido a que es un proceso que deja huella en la gente que participe en él y se convierte en una experiencia significativa, pues son los participantes los que se apropien del proceso de autodiagnóstico.

3.1.3 Importancia del Autodiagnóstico Comunitario (A.C)

La metodología del A.C. realza el sentido educativo, de capacitación y aprendizaje en los pobladores y participantes, a través de experiencias vividas y compartidas que tienen el propósito de rescatar y construir conocimientos por medio de las vivencias de los participantes, los cuales pueden ser niños, jóvenes, adultos de cualquier ocupación, ésta diversidad de participantes permite obtener diversas percepciones porque todo el mundo vive una diferente realidad a pesar de vivir en la misma comunidad, lo que también logra establecer una comunicación entre los participantes, pues bien se sabe que en algunos casos habitan personas en una comunidad pero no conocen los problemas de su vecino y menos de comunidades adyacentes.

El poder autodescubrir las potencialidades y capacidades locales impulsa en los participantes a reconocerse y valorizarse en función de dar respuestas a cualquier situación que se les presente en un momento dado.

Los participantes se apropián de la metodología de análisis además de apropiarse de procesos organizativos, para lo cual deben existir ciertos elementos claves de parte del facilitador y de la comunidad, que permitirán la optimización del proceso del A.C. A continuación los más destacados.

3.1.4 Elementos Claves para el Éxito de un Proceso de Autodiagnóstico Comunitario

Es preferible que exista en la comunidad un mínimo nivel organizativo de base, lo que facilitará la comprensión del proceso y la responsabilidad que deberán adquirir los participantes, tanto en asistir a las jornadas del proceso como en disponer de recursos humanos y físicos que se requieren.

Por otra parte el facilitador debe tener experiencia en trabajos comunitarios y principalmente capacidad de manejo de las técnicas necesarias de la metodología del A.C. Asimismo disponer o buscar el patrocinio de recursos físicos y materiales necesarios.

3.1.5 Pautas teóricas y Metodológicas

En autodiagnóstico contiene una base conceptual e ideológica que detalla la vida social de una comunidad pero también tiene un claro enfoque educativo, por lo que se impone reflexionar un poco sobre la base educativa.

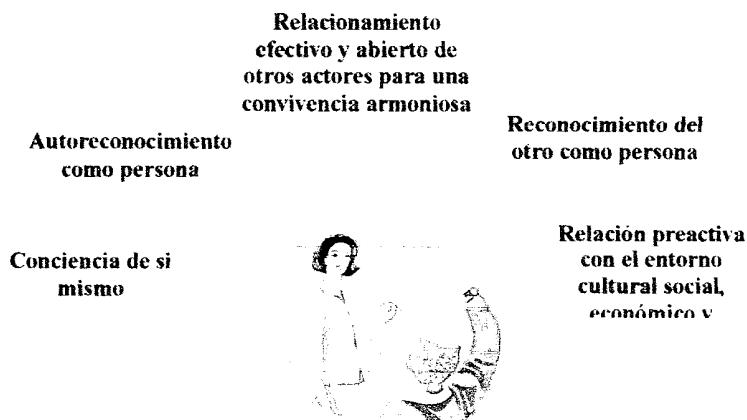
Según Coloma (1985) citado por Carmona (2004), el proceso de investigación y diagnóstico es a la vez un proceso educativo y el proceso de capacitación es un proceso investigativo. Ambos procesos, tomados como una sola unidad llegan obligadamente a la acción, ya que la acción no es más que el resultado de la toma de conciencia de las posibilidades que tienen los sujetos para utilizar los conocimientos en su propio beneficio.

3.1.5.1 El Enfoque Educativo

Al hablar de educación no se puede dejar de preguntar por el tipo de pedagogía aplicada, en la práctica no se reduce a la tarea educativa de niños, sino que se refiere también a los adultos. En todo caso, el enfoque educativo está orientado al arte de conducir, de orientar, de abrir posibilidades para que las personas se realicen como tal. Por lo tanto, el centro de su preocupación, la razón de ser y de su quehacer es la persona. La persona concreta, tal cual es, situada en un determinado lugar y tiempo, rodeada de unas concretas circunstancias y herederas de una historia.

La educación se entiende como la facilitación de oportunidades para el desarrollo de las aptitudes o cualidades de las personas y su objetivo es lograr su realización plena como persona que se encuentra dentro en un contexto específico. Dicha realización plena depende tanto de su adaptación como de su aporte transformador al medio que le rodea. Este proceso implica:

Figura N° 4
Enfoque Educativo



Fuente: Datos Carmona (2004), Elaboración propia (2005)

La labor educativa en el autodiagnóstico es posible en una constante interacción entre sujetos que dialogan desde y sobre realidades comunes, el aula se convierte en ese mundo del que se habla y el aprendizaje es humanizado, “Captar, analizar y resolver situaciones problemáticas los llevará a una creciente conquista de si mismo y de transformación de su mundo”. FOVIDA. (1998). Citado por Carmona (2004).

En la interacción entre el facilitador del proceso de autodiagnóstico y la comunidad ha de estar claro los fines de dicho proceso, esto permitirá la reflexión, el análisis y el camino en determinada dirección.

3.1.5.2 Propósitos del Autodiagnóstico:

A continuación se presentan varios de los propósitos que se esperan de todo proceso de autodiagnóstico comunitario:

Figura N° 5
Propósitos del Autodiagnóstico Comunitario

“Fomentar el capital humano”
 Activación de las potencialidades y habilidades de las personas, puestas al servicio del bien común.

“Lograr mayor empoderamiento de las comunidades”. Estas deciden que hacer, movilizar sus recursos humanos y materiales y definir las estrategias más apropiadas para la resolución de sus problemas.

Mejorar la calidad de vida de las comunidades. El proceso educativo a de desembocar en resultados tangibles en las condiciones de vida de los pobladores o vecinos.

“Construir ciudadanía”. Conciencia, vivencia y ejercicio de los derechos ciudadanos para una participación efectiva en el acontecer histórico del país.

“Promover el capital social” creación conjunta de un clima de confianza, de respeto y de solidaridad efectiva para el fortalecimiento de un tejido social proactivo

“Disminuir la vulnerabilidad” de las comunidades para no quedar excluidas de los cambios en marcha

Fuente: Datos de CESAP (2000), Elaboración propia (2005)

3.1.6 Perfil del Facilitador

Para Carmona (2005) El Facilitador no es un experto ni un asesor, porque no resuelve problemas ni presenta soluciones, no es un frío observador, tampoco un consejero comprensivo.

El facilitador suscita a la reflexión, motiva o promueve interpretaciones de los hechos de las situaciones, de los problemas; facilita la retroalimentación entre los participantes; incita al grupo a sopesar las soluciones propuestas. Gaviria, Gómez (1999)

Carmona (2005) afirma que el facilitador debe poseer ciertas actitudes básicas que se exponen a continuación:

- Ser flexible en el proceso de consulta, sin forzar ni presionar a los participantes para que lleguen a resultados, esto es respeto al tiempo y al ritmo de la gente
- Valorar las respuestas y silencios.
- Apertura hacia los otros y escucha sincera...
- Aprender de y con los participantes...
- Utilizar métodos que alientan a los grupos a compartir sus conocimientos y a analizarlos.
- Apertura hacia los otros y escucha sincera...
- Respeto hacia las personas con quienes trabaja...

- Franca modestia en cuanto al saber y conocimiento propios
- Dejarse interpelar por los elementos que van surgiendo del proceso.
- Superación de prejuicios y valoración del otro
- Flexibilidad para facilitar aproximación a la realidad, objeto de análisis
- Estar interesado en lo que sabe, dice, enseña y hace el grupo.

El facilitador es un agente externo por no ser uno de la comunidad, esa externalidad crea cierta distancia, límites y prejuicios, pero al mismo tiempo permite un momento de encuentro y es en ese momento del que depende gran parte del éxito del autodiagnóstico, según de cómo el facilitador establezca la relación. Si se crean adecuados canales de comunicación, facilitara el intercambio, el respeto y la colaboración de los pobladores.

3.2 El proceso del Autodiagnóstico Comunitario

En este proceso no hay una receta, solo pasos que deben adaptarse a la realidad, según la dinámica de la vida comunitaria, cada acontecimiento, abre posibilidades inesperadas para entrar al fondo de la realidad.

Para mejor comprensión del proceso de diagnóstico comunitario, se exhibe del siguiente modo:

- Una primera orientación de lo que se aspira o se pretende hacer en cada momento y en cada actividad a realizar.
- Exposición de lo realizado en la práctica, actividades cometidas y apoyada en la orientación teórica anterior.

La metodología del autodiagnóstico comunitario, se presenta seguidamente en un cuadro que especifica las etapas a seguir en dicho proceso.

**Tabla N° 13
El Proceso del Autodiagnóstico Comunitario**

| Momento | Temática | Producto esperado |
|--|--|---|
| Abordaje Comunitario: <ul style="list-style-type: none"> • Reconociendo el terreno • Presentación personal e institucional • Los primeros contactos • De lo individual a lo grupal | 1 Descripción de la realidad | Un panorama de la realidad desde la perspectiva de la gente. Aspectos resaltantes de la cuestión, sus signos exteriores más llamativos. |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los actores del proceso ✓ Definición clara de lo que se quiere diagnosticar ✓ Resultados que se esperan con el autodiagnóstico. | 2 Identificación de problemas | Una lista de situaciones presentes en la comunidad y que los participantes identifican como problemas o cosas que les preocupa en los distintos ámbitos de la vida comunitaria: económico-productivo; social; político-organizativo y cultural. |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración del equipo de trabajo ✓ Capacitación del equipo* ✓ Diseño de la acción a emprender ✓ Infraestructura y apoyo logístico ✓ Actividades de formación y motivación* ✓ Socialización de los productos del proceso* | 3 Selección de problemas | Un manjo de problemas considerados importantes y factibles de enfrentar por la comunidad con probabilidades de éxito. |
| | 4 Jerarquización y priorización de problemas | Ubicación de los problemas seleccionados por orden de prioridad. |
| | 5 Análisis de los problemas priorizados | Un completo diagnóstico de los problemas priorizados que permite identificar las mejores vías de solución |
| | 6 Sacando conclusiones y tomando decisiones | Orientaciones básicas sobre que hacer de ahora en adelante. Perfil de las acciones a emprender como la mejor alternativa elegida. Claro y firme compromiso de recorrer el camino elegido. |
| | 7 Manos a la obra | Diseño del plan de acción para la solución de los problemas priorizados. |

Fuente: Datos de Carmona (2004), Elaboración propia (2005)

3.2.1 Puesta en marcha del Proceso del Autodiagnóstico Comunitario

3.2.1.1 Etapa I Aspectos preliminares: Abordaje Comunitario

- ***Reconociendo el Terreno:***

Se partió de lo siguiente: Cada quien ve las cosas desde su propio punto de vista, cada quien se ubica de una manera distinta, por lo tanto se busca ver y entender donde estamos, hay que recorrer la zona, en este caso se exploró con un baqueano, pues es quien conoce la parroquia, es el mejor observador y caminante.

Adquirir aprendizajes en este momento contribuye a la producción de conocimientos que favorecerán el proceso del autodiagnóstico.

- ***Presentación Personal e Institucional***

En este paso, Carmona (2003) considera que el acercamiento es la tarea principal, vencer barreras requiere habilidad y tiempo, es parte de la estrategia, antes que la profesión, el extensionista es una persona que está ahí, que se hace presente. Quien es esa persona es más importante que la profesión que ejerce, es por esto que la aceptación del profesional es posterior y a raíz de la aceptación de la persona. De esta manera se empezó a establecer una relación diferente y de prometedoras perspectivas. Aunada a esta presentación se le añadió la institucional, en la cual se buscó ser claro en cuanto a el propósito que persigue y el rol que desempeña la extensionista, pues alguien o algo debe estar detrás de la recién llegada, en este caso en particular se fue claro, conciso y concreto con respecto al propósito de la presencia de la extensionista, esto proporcionó mas posibilidades de continuar el diálogo y en algunos casos ya se consideró una persona conocida y la gente ya tiene una imagen, al ser ésta positiva se logró una puerta abierta para el trabajo a realizar.

- **Los Primeros Contactos**

Como en toda sociedad hay diferentes roles y diferentes líderes que se convierten en referencia para los otros y también para el promotor o extensionista, no solo como fuente de informaciones, sino también como expresiones del pensar y sentir colectivo, pues todos y todas interesan al promotor, son igualmente importantes, pero las reacciones de los líderes frente al promotor y su propósito influyen de manera determinante al conjunto.

Receptividad y cierta empatía son buenas señales, dudas o desconfianzas son contagiosas y de rápida propagación, líderes aliados abren puertas, líderes ignorados o enfrentados siembran la resistencia". Cada líder por ser tal es un baqueano en su medio. Cada uno hace ver lo que considere importante que el actor externo vea. Campona (2003)

En esta etapa inicial de abordaje comunitario, en lo que respecta a reconociendo el terreno, presentación personal e institucional y los primeros contactos, se realizaron en forma simultánea. De tal manera se llevó a cabo la visita de campo inicial a los principales centros poblados que conforman la parroquia La Toma, se efectuó el contacto con las organizaciones existentes, como son los comités de riego, asociaciones de vecinos, dirigentes y líderes de la comunidad, para realizar la presentación personal e institucional, explicar el propósito del trabajo a desarrollar, con quienes se estableció los siguientes acuerdos:

- 1) Efectuar en cada centro poblado una reunión comunitaria con el propósito de explicar los objetivos del trabajo a iniciar.
- 2) Promoción de las reuniones a cargo de los líderes identificados y contactados en ésta primera etapa.

Paralelamente se recabó información básica del área de estudio, tal como: mapas de ubicación y localización, datos socioeconómicos, características físico naturales, inventario turístico municipal, plan nacional de turismo,

ordenanzas, leyes, información de las instituciones rectoras del turismo y afines, e.o.

- ***De lo Individual a lo Grupal***

Son útiles todas las informaciones y las visiones de personas "claves" aunque no suficientes, sin embargo en la mayoría de las veces las opiniones y visiones cambian o varían cuando cambian el contexto y el ambiente en que se expresan, por lo tanto el trabajo en equipo se hace y está siempre en proceso porque es algo vivo y se detectan diferentes realidades, momentos y sentir de los habitantes, para tener una percepción mas general para promotor.

Para este caso se efectuó una reunión en cada centro poblado como se menciona anteriormente, para explicar el propósito del trabajo a realizar y así identificar los actores del proceso. Igualmente se hace la presentación personal e institucional.

Se explicó que la promotora provenía del postgrado en Desarrollo rural integrado de la Universidad de los Andes. Quien trae la oportunidad de realizar un autodiagnóstico comunitario orientado en el ecoturismo el cual permitirá reconocer los problemas que existen en la comunidad en este ámbito, basados en un trabajo previo que se realizó hace dos años por la Universidad de los andes. La promotora servirá de facilitadora en la realización del proceso y la participación de los pobladores de la Parroquia La Toma se hace necesaria.

¿Cuál es el real motivo que conduce a este encuentro? El trabajo práctico se basa en un autodiagnóstico comunitario, que ahonda en el tema de la vida de la comunidad, el ecoturismo y el potencial turístico de la parroquia que permitirá arrojar resultados para elaborar un trabajo especial de grado para optar al título de especialista en Desarrollo rural integrado y a su vez sirva de:

- 1-Instrumento para la capacitación de los pobladores involucrados en el proceso desarrollado.
- 2- Descubrir un panorama de la realidad que los rodea.

3- Viabilizar ideas y propuestas que surgieran del autodiagnóstico para que la comunidad organizada las presente ante las instituciones involucradas con el tema y siguiendo los parámetros del sistema de planificación nacional.

Igualmente, se precisó el rol de cada actor y los aportes a esperar de éstos así como, el compromiso con la actividad a emprender.

Como resultado de las reuniones preliminares se obtuvo la siguiente participación de los pobladores de la Parroquia:

**Tabla N° 14
Participación de los Habitantes de la Parroquia La Toma en cada Reunión**

| Toma Alta | 18 | 7 |
|-----------|-----|----|
| Toma Baja | 42 | 16 |
| Los Apios | 12 | 6 |
| Mitivivo | 15 | 9 |
| Trompicón | 33 | 11 |
| Total | 120 | 49 |

Fuente Propia (2005)

✓ Los Actores del Proceso

Se explicó que es conveniente que haya suficiente claridad en cuanto a:

- Los actores responsables, procurando que haya la mejor representación según sexos, edades y actividades para que la participación sea lo mas amplia posible.
- Definición y precisión del rol que juega cada actor.
- Que aportes se espera de cada actor.



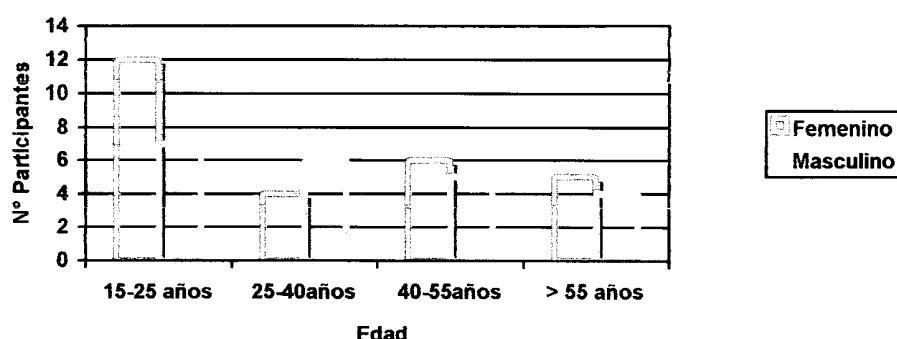
Primeras reuniones efectuadas. Fase preliminar

Según la tabla N° 17, de las primeras reuniones efectuadas en cada centro poblado como parte de la fase preliminar de la metodología se obtuvo un total de 49 actores comprometidos o responsables de asumir el proceso del autodiagnóstico que se propuso, de los cuales la representación según sexo y edades se muestra en el siguiente gráfico, en el cual se observa que

predominan los participantes de 15 a 25 años y de sexo femenino, no obstante existe el compromiso de actores de otra edades.

Grafico N° 1

**Clasificación de los Actores del Proceso
por Edad y Sexo**



Fuente: Elaboración propia (2005)

Es importante destacar que los actores identificados se insertan en su vida cotidiana las siguientes actividades: Estudiantes, amas de casa, productores agrícolas, dirigentes comunitarios, maestros, comerciantes (artesanía local y productos agrícolas), posaderos y baquianos e.o.

En cuanto al rol que juega cada actor en el proceso de autodiagnóstico a emprender se puede clasificar en 4 aspectos básicos a saber.

1. Reconocer la existencia de otros actores que están vinculados a la actividad del ecoturismo y con quienes es imprescindible realizar un trabajo conjunto para conocer su percepción particular de la realidad.
2. Conocer quienes son y que hacen los otros, para precisar los diferentes recursos, intereses y capacidades de los actores sociales, que hacen vida en la parroquia en cuestión.
3. Cooperación en la realización de operaciones conjuntas, para crear un marco de solidaridad.

4. Establecimiento de vínculos de asociación entre los actores, que permita un mayor compromiso en torno al autodiagnóstico a emprender.

Con respecto a los aportes que se esperan de cada actor, en la etapa inicial se trata de generar espacios de encuentro e intercambio de información, centrada en la situación que se desea abordar. Posteriormente le sigue una etapa de desarrollo de compromiso con el trabajo a emprender.

✓ **Definición Clara de lo que se Pretende Diagnosticar**

- ¿La realidad general de la comunidad?
- ¿Un problema específico?
- ¿Un aspecto de la realidad?
- ¿Qué situación está exigiendo una respuesta urgente?

Cualquiera que sea el objeto a diagnosticar, lo que interesa es que se trate de algo realmente importante para todos.

En las distintas reuniones que se efectuaron se definió claramente de donde provenía la idea y el porque de la presencia del facilitador, en este caso, como ya se ha mencionado, en un primer trabajo realizado por la Universidad de los Andes se llegó a la conclusión de que la parroquia La Toma tiene potencialidades físico naturales para el desarrollo del ecoturismo el cual es una fuente de ingresos y en la actualidad hay pocos programas que corrijan dicha carencia en la misma. No obstante se debe indagar desde y con la comunidad este aspecto de la realidad.

Del total de las 5 reuniones realizadas en la parroquia, 49 personas se comprometieron en llevar a cabo un autodiagnóstico comunitario, el cual se realizó en el Centro campesino “El Convite” ubicado en la parroquia capital. Es importante destacar que el autodiagnóstico se realizó en 6 talleres o jornadas de las cuales la primera comprendió 4 horas diarias y las restantes de 8 horas diarias, que para efectos de este trabajo se expone el total de los resultados

obtenidos en los distintos talleres siguiendo la secuencia de la metodología de autodiagnóstico.

✓ **Resultados que se Esperan con el Autodiagnóstico**

- Un equipo de personas capacitadas para realizar un autodiagnóstico.
- Una clara realidad de la situación de la comunidad en materia de turismo.
- Un plan de acción concertado para responder a la realidad abordada.

✓ **Integración del Equipo de Trabajo**

- Gente clara, consciente y comprometida en realizar el proceso de autodiagnóstico.
- Las personas que lo integran son vecinos de los diferentes centros poblados de la parroquia y cada uno asume la responsabilidad de participar en cada una de las jornadas de trabajo que comprende el autodiagnóstico.
- La organización interna del equipo se caracteriza por la igualdad de los participantes en cuanto a jerarquización, es decir, no existe junta directiva sino que cada participante asume las responsabilidades que surgen con la dinámica del proceso, tales como: ser portavoz, indagar en informaciones necesarias, completar actividades que no fueron culminadas en las jornadas de trabajo, incentivar a otras personas para integrarse al trabajo emprendido, e.o.
- Se consideró como un sistema abierto que admite el ingreso y egreso de sus integrantes así como cambios en las funciones que desempeñan, para el logro de fines y propósitos colectivos, donde se reconoció la importancia de la interdependencia de los actores involucrados.

✓ Capacitación del Equipo.

El equipo fue capacitado de la siguiente manera:

Para cada jornada de trabajo del autodiagnóstico se preparó un material con las bases teóricas acorde a las actividades que se desarrollarían en cada una de las jornadas. Posteriormente a estas jornadas se realizaron talleres de capacitación en las áreas de: "Revitalización de organizaciones comunitarias", "Lo Público, lo Privado y algo mas", "Elaboración de Proyectos socio productivos" y "Liderazgo y negociación", "Gestión participativa", los cuales fueron coordinados con el Centro Campesino El Convite, La Alcaldía y Acción Campesina.

✓ Diseño de la Acción a Emprender

Esta fase se realizó en la primera jornada del autodiagnóstico que comprendió 4 horas, donde se define claramente, el diseño de la acción a emprender, presentando la metodología y las diferentes etapas en la que consiste, para lo cual se acordó jornadas de trabajo en intervalos de 8 ó 15 días aproximadamente, que consistieron en 6 jornadas para el autodiagnóstico y otras 5 para talleres de capacitación del equipo como se señala en la tabla N° 18.

Para esta actividad se convocaron a los 49 actores contactados en las primeras fases de esta etapa, a ésta asistieron 26 personas, quienes son los comprometidos definitivos a conformar el equipo de trabajo. Quedó claro para este equipo que se realizaría un autodiagnóstico de un problema específico de la parroquia La Toma, en este caso la inexistencia de un plan de desarrollo ecoturístico así como el escaso incentivo al desarrollo de actividades alternas a la agricultura.

Tabla N° 15
Plan de Trabajo del Autodiagnóstico Comunitario

| Actividad | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------|--------|--------|---|--------|--------|--------|---|--------|---|---|---|--------|---|---|---|--------|---|---|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Jornada1 4 horas | 1 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Jornada2 8 horas Momento 1 | | 2 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Jornada3 8 horas Momento 1 | | | 2 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Jornada 4 8 horas Momento 2,3 y 4 | | | | | 1 2 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Jornada5 8 horas Momento 5 y 6 | | | | | | 1 9 | | | | | | | | | | | | | | |
| Jornada 6 8 horas Momento 7 | | | | | | | 2 6 | | | | | | | | | | | | | |
| Otras jornadas | | | | | | | | | 1 6 | | | | 1 4 | | | | 1 8 | 2 | | 30 |

Fuente: Elaboración propia (2005)

✓ Infraestructura y Apoyo Logístico

Como ya se ha mencionado en las sesiones anteriores se realizaron las jornadas del autodiagnóstico en las instalaciones del Centro Campesino "El Convite", ubicado en la parroquia capital Mucuchíes, siendo este el lugar neutral, propicio por su ubicación e instalaciones provistas de espacio y servicios necesarios para largas jornadas de trabajo, así mismo, permitió el acercamiento e incorporación de otros actores del Municipio en el proceso de dicho autodiagnóstico, igualmente este centro aportó el apoyo logístico correspondiente a: sillas, mesas de trabajo, pizarra, equipos audiovisuales. Por otra parte el material didáctico y la papelería fueron aportados por la

promotora, los refrigerios fueron facilitados por la Alcaldía de Municipio Rangel.

✓ **Actividades de Información y Motivación**

Para facilitar la participación del colectivo se utilizaron los siguientes mecanismos: Invitaciones personalizadas, divulgación a través de la radio comunitaria ondas del páramo, avisos en lugares estratégicos como plazas, cafetines, instituciones publicas y privadas, vías principales.

✓ **Socialización de los Productos del Proceso**

Una vez culminada la primera jornada de trabajo con el grupo de los 26 comprometidos, se asignó el primer rol el cual consistió en realizar visitas a organizaciones públicas y privadas que se encuentran dentro y fuera de la parroquia para dar a conocer la primera etapa que implica el proceso de autodiagnóstico, con el propósito de recibir críticas, sugerencias y compartir ideas útiles que sirvan para la búsqueda de soluciones.

3.2.2 Etapa II Puesta en Marcha del Proceso de Autodiagnóstico Comunitario

En esta segunda etapa se desarrolla sobre la base metodológica aplicada al caso estudio los momentos o fases que comprende la puesta en marcha del proceso de autodiagnóstico, inmediatamente se describe cada uno de estos y la operacionalización de los mismos.

Tabla N° 16
Puesta en Marcha del Proceso de Autodiagnóstico Comunitario

| | | |
|---|--|--|
| | | |
| 1 | Descripción de la realidad | Un panorama de la realidad desde la perspectiva de la gente, puntos a tratar. Nombre de la comunidad, Historia de comunidad, momentos importantes en la vida de la comunidad, visión panorámica, elaboración de mapas de la comunidad. |
| 2 | Identificación de problemas | Detectar los problemas que afecta el desarrollo eco-turístico de la Parroquia |
| 3 | Selección de problemas | Seleccionar una cantidad de problemas importantes según criterios compartidos entre los participantes. |
| 4 | Jerarquización y priorización de problemas | Poner en orden de prioridad los problemas seleccionados. |
| 5 | Análisis de los problemas priorizados | Descubrir las causas y consecuencias de los problemas priorizados, encontrar la relación de los mismos con otros que hasta ahora fueron relegados. |
| 6 | Sacando conclusiones y tomando decisiones | Analizada la realidad en materia turística de la parroquia La Toma, ésta requiere de respuestas y por tal razón se define el curso de la acción a emprender. |
| 7 | Manos a la obra | Planeación de la acción o diseño del plan en función del desarrollo ecoturístico del área de estudio. |

Fuente: Elaboración propia (2005), datos de Carmona (2004).

3.2.2.1 Momento 1: Descripción de la Realidad

Como lo afirma Carmona (2004), Se realiza una primera aproximación a la realidad objeto del diagnóstico, en este tiempo no interesan tanto los detalles, sino lo que más resalta, lo que está a la vista, lo que se llama comúnmente "Trazos gruesos, pinceladas de la realidad". La realidad tal cual es percibida por la gente

Procedimiento de la Jornada N° 2:

Este momento se realizó en dos jornadas de trabajo, como ya se ha mencionado en las instalaciones del Centro campesino "El Convite", con el equipo de diagnóstico de la parroquia La Toma, a continuación se describe el esquema de trabajo de la jornada N° 2 según tabla N° 18. Es importante

destacar que este esquema de trabajo se mantuvo para las 4 jornadas siguientes.

- Recibimiento de los participantes
- Presentación de los participantes y de la facilitadora.
- Dinámica de integración, con el objetivo de romper el hielo y crear un clima de confianza.
- Repaso de la actividad anterior que consistió en repasar cada uno de los ítems que comprende la etapa I de autodiagnóstico.
- Discusión de las bases teóricas y objetivos de la jornada a emprender.
- Inicio del momento 1
- Repaso y análisis de lo realizado en el día
- Evaluación de la jornada y entrega del material teórico de la jornada n°3.
- Dinámica de cierre.

Una vez explicado el esquema de la jornada de trabajo se prosigue a iniciar el momento 1 que se presenta a continuación.

Este trabajo se realizó en 2 grupos, cada grupo trabajó distintos puntos, de los cuales son: Nombre de la comunidad, historia de la comunidad y momentos importantes de la vida de la comunidad.

1) Grupo N° 1: Nombre de la Comunidad: Les correspondió indagar :

- Sobre el origen del nombre de la comunidad y su significado
- ¿Quien se lo coloco y por que?
- ¿Hubo cambio de nombre? ¿Por que?
- Reflexionar sobre la importancia del nombre. Identificación de la población con el nombre.
- Investigar sobre estos puntos posteriormente.

Resultados:

Nombre de la comunidad: El nombre de la parroquia proviene de la toma de agua de los molinos de trigo, cuya molienda se realizaba a través de molinos de piedra impulsados por agua. No se sabe realmente quien le colocó el nombre, se cree que los españoles o el misionero Fray Bartolomé Díaz, quien aprendió el idioma indígena y los estimuló a vivir en comunidades. Se sienten identificados con el nombre porque lo esencial para los seres humanos es el agua, desde épocas lejanas los pobladores buscaban ubicarse cerca de las tomas de agua, esto se manifiesta al observar que la parroquia cuenta con los recursos hídricos superficiales de la zona los cuales fueron seleccionados por sus antepasados.

Es importante destacar que la gente de la parroquia La Toma no tiene conocimiento del porque dicha parroquia no se llamó Mosnachoes si esa era la tribu que estaba instalada en la zona, sin embargo se le dio importancia a las tomas de agua de los molinos de trigo o por el sistema de regadío llamado "Acequias" lo que hace pensar que posiblemente hubo un cambio de nombre.

2) Grupo N° 2, Historia de la Comunidad.

- Primeros pobladores. Origen de los mismos y razones por las que llegaron.
- Cambios y transformaciones.
- Momentos importantes en la historia de la comunidad.
- Personajes originarios de la comunidad

Resultados Primeros pobladores. Origen de los mismos y razones por las que llegaron.

Tienen conocimiento de la procedencia de los pobladores, se dice que proviene de los indígenas Quiriquires, Timotes, Mucuchíes, Migures y Cuicas.

Indagando un poco más sobre este tema encontraron que la tribu principal era la de los Mucuchíes o Mocochíes (nombre primitivo) la cual se componía de varias tribus de indígenas que vivían independientes entre si y sujetas a sus

respectivos caciques, los mucuchíes se dividían en grupos, llamados: Misintaes, Mocaos, Mosnachoes, Misiqueas y otras.

En el caso de la parroquia la toma, sus primeros habitantes pertenecían a la tribu Mosnachoes, pertenecientes a la familia Mucuchama, de ahí que muchos de los sitios que sirven de límite comienzan con el prefijo "Mucu" que significa lugar sagrado, muy cerca de ellos se encontraban los Mocaos y Misteques.

Cambios y Transformaciones.

Para este punto se buscó información referente a la evolución de los indígenas, encontrando que: Los Mucuchíes tenía un poblado de bastante consideración en el sitio, no muy lejos de la actual capital del Municipio Rangel, tres leguas debajo de ese se encontraban los Mucurubaes. Los aborígenes cultivaban papas y varias especies de frijoles, tubérculos, la hierba Michirui o saní, auyamas, chayotas, arranchas, no dejaban sin cultivar ni un pequeño espacio fértil. Sin embargo hoy día los rubros que predominan la zona son la papa, zanahoria, ajo, trigo y hortalizas.

Practicaban una serie de cavas, escalones o andenes con el objetivo de dar mas apoyo a las plantas y de mejorar el terreno, pues de ese modo los sedimentos dejaban de ser arrebatados por las aguas pluviales, a este sistema se le llama terrazas artificiales construidas en las pendientes de los páramos, estaban reforzadas con piedras. Utilizaban el sistema de regadío llamado "Acequias" (termino que le fue dado por los españoles) y el producto de su cacería: venados, báquiros, lapas y conejos.

Las tribus antes mencionadas tuvieron que cambiar sus formas de vida y prepararse para defender su libertad durante la conquista española, uniéndose a este fin, las tribus bajo el mando de sus jefes y armándose con flechas y macanas.

Sin Embargo no pudieron resistir el ataque de los españoles y cedieron el campo a sus contrarios. Estuvieron ahuyentados por espacio de 25 a 30 años, pero luego por intermedio de los misioneros se consiguió llevarlos a vivir en comunidad, logrando disipar el terror que les causaba, se colocaron los

cimientos de la iglesia, recibiendo el pueblo el nombre de Santa Lucia de Mucuchíes, adyacente a otras zonas donde se ubicaban los indígenas y otorgándoles el nombre que mas se acercará a su historia o costumbres como fueron los Misteques, Mosnachoes, Misintaes y Mucuchaches. Según Salas, citado por Turismo Andino (2003).

Momentos Importantes en la Vida de la Comunidad

La tribu de los Mosnachoes participó en la Guerra de la Independencia en la Campaña Admirable.

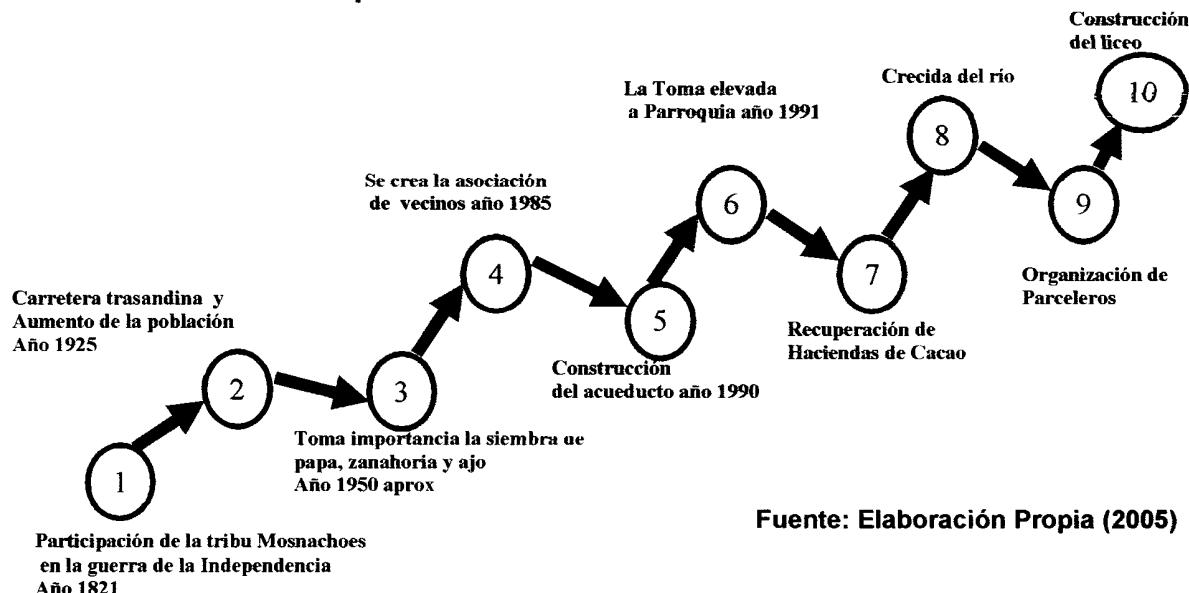
Hace unos 50 años fue cuando tomó importancia la siembra de papa y zanahoria y en los últimos tiempos el ajo.

Su población fue aumentando a través del tiempo y con el paso de la carretera transandina se fue poblando aun más a orillas de la misma, las principales familias fueron: "Los Sánchez" y "Los Quintero", las personas principales, cabezas de familia son: Adonai Sánchez, Luís Ignacio Sánchez, Rafael Quintero, Rosendo Sánchez, Victoriano Quintero, Bernardo Sánchez, Pedro Sánchez, Suplicio Sánchez, Juan Bautista Moreno, Familia Romero, Familia Ramírez.

La Toma fue elevada a Parroquia el 01 de noviembre de 1991, en el gobierno de Rondón Nucete.

Se crea la asociación de los vecinos en 1985, recuerdan la construcción de acueducto en 1990, el momento de la recuperación de haciendas de cacao, muy sentido el recuerdo de la crecida del río y pérdida de las cosechas, organización de parceleros y la construcción del liceo.

Figura N° 6
Momentos importantes en la vida de la comunidad



Jornada N° 3. Una Visión Panorámica

En esta jornada se continuó el trabajo de la jornada anterior que aún comprende el desarrollo del momento 1, siguiendo el mismo esquema de trabajo descrito anteriormente.

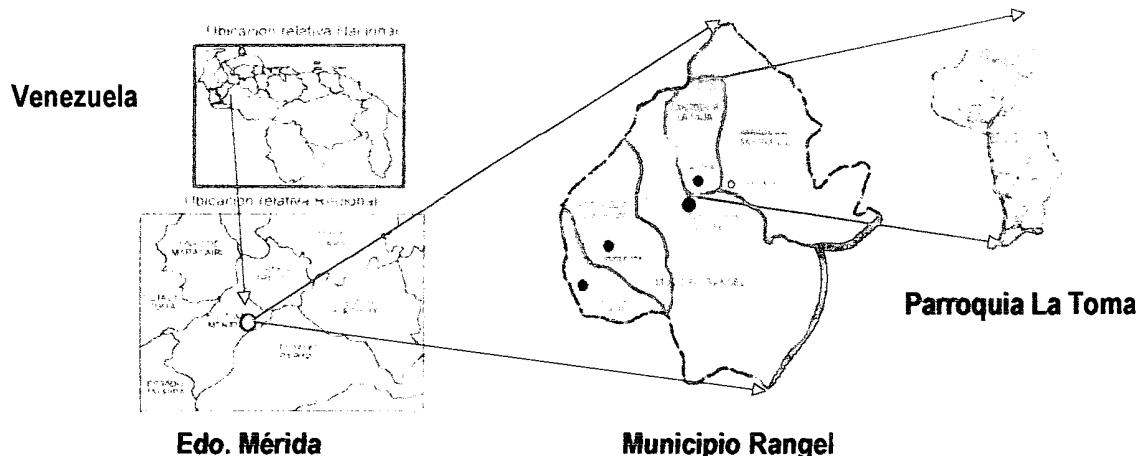
Esta fase consiste en la elaboración de un mapa de la comunidad, señalando puntos de referencia: entes públicos, escuela, policía, ambulatorio, e.o., investigar sobre los servicios: agua, clubes, luz, viviendas, comercio, posadas, restaurantes, datos socioeconómicos, e.o

Sin descuidar los puntos de referencia con respecto al municipio, el estado y el país.

Elaboración del Mapa de la Comunidad

Para este caso se apoyan los participantes en la información que previamente la facilitadora realizó en la fase de reconocimiento del terreno además de la información que se les solicitó investigar previamente.

Figura N° 7
Ubicación Relativa Nacional, Regional y Municipal



Fuente: Elaboración Propia (2005)

El Municipio Rangel está conformado por 5 parroquias: Cacute, Mucurubá, Mucuchíes, San Rafael de Mucuchíes y La Toma

Divididos en 2 grupos; proceden a realizar la visión panorámica, deben imaginar su parroquia, ¿Qué hay?, como la ven o imaginan la cual dibujaron en el papelógrafo.

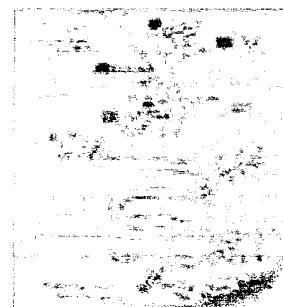
Visión de la comunidad (grupo 1)

*"Es un lugar, hermoso, de bellos paisajes, está a hora y media de la ciudad capital, es tranquilo, hay parques nacionales, cultivos, gente trabajadora, hay niños, gente buena..."**



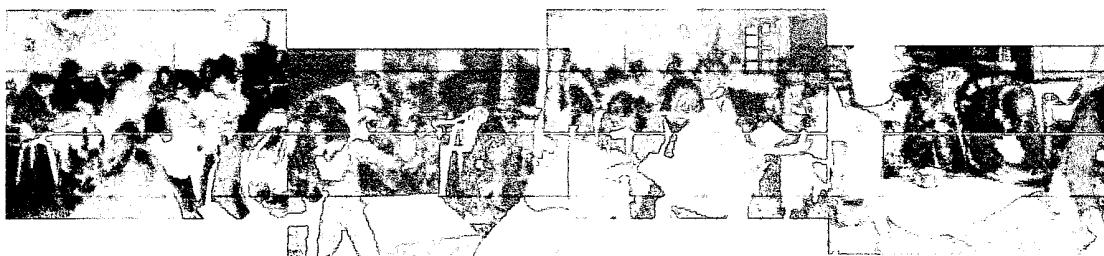
Visión de la comunidad (grupo 2)

*"La comunidad tiene de todo lo necesario, excepto algunas cosas que hacen falta, es bonita, la gente es alegre, tenemos iglesia, escuela, casa comunal, bueno algunas comunidades no tienen todos los servicios y se encuentra a 15 minutos de Mucuchíes."**



* Tomado conforme se expresó en el ejercicio

Las fotografías representan la visión panorámica de cada grupo



Las fotografías indican la elaboración de la visión panorámica.

- **La Gente de la Comunidad: Número Aproximado de Habitantes (Datos Socio Económicos)**

No tienen conocimiento exacto de la cantidad de habitantes pero si saben que supera los 1000. Posteriormente se investigó todos los detalles de la parroquia para lo cual se utilizó la información del Proyecto Agenda Papa-ULA, datos recogidos en el año 2002.

La información obtenida fue contrastada con el conocimiento vernáculo de los participantes comprometidos a elaborar el autodiagnóstico.

Según la población censada en la parroquia es de 1.260 habitantes, estructurada de la siguiente manera: el grupo etáreo que consiste de 1 a 14 años es el que presenta mayor porcentaje de habitantes con un 36,5%, seguido por el grupo de 15 a 28 años que representa el 23,74%, destaca un bajo porcentaje de menores a un año de sólo 2,6%, así como, un 6,34% de la población de la tercera edad.

El mayor porcentaje de la población corresponde al sexo masculino con un 54,20% y el 55,09% de la población está distribuida entre los grupos etáreos que van desde los 15 a 63 años, esto indica la presencia de una población joven, de la cual 47,14% pertenece a la población económicamente activa.

- **Principales Actividades Generadoras de Ingresos**

La principal fuente de ingresos es la actividad agrícola, tanto en mano de obra fija como en la eventual. Las fuentes alternas de trabajo son escasas (turismo, la artesanía, el comercio de bienes y servicios). Los ingresos familiares varían según la ocupación de los miembros de la misma,

destacando que en las pequeñas unidades de producción se usa mano de obra familiar sin establecerse un salario. Predomina la iniciativa privada.

La agricultura presenta dos tipos de sistemas: intensivo de valles altos (dependiente de un paquete de agroquímicos y extensos sistemas de riego) y campesino paramero (agricultura con descansos). Igualmente se aprovecha para el autoconsumo e intercambio (principalmente cereales y variedades de papa de ciclo largo) como comercial (papas y hortalizas). De manera complementaria se practica una ganadería extensiva, principalmente con bovinos.

El nivel tecnológico empleado para la producción se observa que se utilizan productos químicos como fertilizantes, insecticidas, fungicidas e.o., utilizados sin experimentación adecuada.

La tracción mecánica no es utilizada por las características del suelo. La gran mayoría son trabajados de manera artesanal, con yunta de bueyes.

Posteriormente se agregó o informó los siguientes datos provenientes del proyecto Agenda Papa (2002):

El mayor porcentaje de la población subsiste con ingresos menores al costo de la cesta alimentaria, un 95,18% se encuentra en pobreza extrema, y 4,81% vive en pobreza crítica.

En cuanto a la ocupación, el mayor porcentaje de la población censada se correspondía con la población estudiantil (33,96%), seguida de la población ocupada en la actividad agrícola (25,47%) El 18,41% de las mujeres, se dedicaban únicamente a las labores del hogar.

La economía de la parroquia es de condición baja dado a que depende en principal de la producción agrícola y ésta a su vez es poco rentable, por:

- 1) El 100% de los productores comercializan las cosechas con intermediarios, la cual es vendida por debajo del valor real.
- 2) Los rendimientos de la producción agrícola son muy bajos, por ejemplo, el rendimiento de la papa apenas alcanza a 2.870 Kgs/ha.

- 3) Escasa diversificación de la producción agrícola, predomina los monocultivos en los rubros de papa, zanahoria y ajo, seguidos por los de brócoli, ajo porro y cebollín entre otros.
- 4) Falta de una programación agrícola
- 5) La baja calidad de los productos.
- 6) No existe una marcada combinación de la producción agrícola con la pecuaria, solo 9 familias los hacen para satisfacer la demanda en el mercado local, es notorio que en 28 unidades de producción se cultivan animales únicamente para el autoconsumo.

Además de la economía agrícola ésta se complementa con bodegas surtidas de productos de primera necesidad, provenientes de mayores centros de producción, asimismo de pequeños locales de artesanía, cafetín y restaurantes.

La tenencia de la tierra no refleja un problema de gran importancia, el 16,6% de las explotaciones son propiedades privadas manejadas por sus propietarios.

- **Como es la Gente de la Comunidad, que la Caracteriza y Distingue de otras Comunidades.**

“La Parroquia La Toma está cerca de la parroquia capital Mucuchies, pero es mayormente agrícola. Está ubicada en el páramo andino, lo que la hace particularmente atractiva, es acogedora, tiene montañas y paisajes atractivos, hay ríos y quebradas, hay gente amable, nos sentimos parte de esta tierra. Estamos organizados, nuestra población es joven, y la mujer está dispuesta a trabajar, tenemos líderes y tierras propias.”

“En cuanto a organización cuenta con comités de riego, asociación de vecinos, consejos comunales y parroquiales, asociación de baqueanos y posaderos, cooperativas agrícolas y artesanales, comités de agua de consumo, comités de salud, asociación civil de padres y representantes, grupos deportivos”

Se caracteriza por ser una sociedad agraria poliétnica y modernizada, en la cordillera de Mérida, la mayor parte de la población está integrada por campesinos, cuyo origen ha resultado del mestizaje entre españoles procedentes de la colonización con indígenas de la zona, así como también inmigrantes más recientes y descendencia directa Española.

La zona de estudio se encuentra inserta en un municipio cargado de gran valor escénico con una gran cantidad de paisajes naturales: Lagunas, Aguas Termales, Frailejones y en los meses de julio y agosto picos Nevados y en las parroquias adyacentes existe hoteles, cabañas, hospital, antigüedades, truchiculturas, e.o.

La infraestructura típica andina se observa mezclada con materiales modernos, (casonas, Iglesias, Capillas), centro de salud, Mucuposadas, Farmacia, muy cerca de la parroquia se encuentra el Observatorio astronómico, Restaurantes.

- **Diversiones y Costumbres de los Niños, de los Jóvenes, de los Adultos, de los Hombres, de las Mujeres.**

"Los niños juegan en sus casas o mientras acompañan a sus padres en la siembra, muchos estudian hasta sexto grado, los jóvenes la mayoría trabaja la tierra, los hombres trabajan la tierra, las mujeres, unas son solidarias y trabajan por la comunidad, hacen dulces, encurtidos, trabajan la artesanía y en otros casos en la siembra."

"Se rinde homenaje a San Benito, las misas de sanación son muy importantes. Las actividades culturales que se realizan son de tipo religiosas:

- *Fiestas de San Judas Tadeo*
- *Paradura del Niño Jesús*
- *Vía Crucis – Pasión Viviente.*
- *Virgen del Carmen.*
- *Novenas al Corazón de Jesús y a San Benito.*

Se agregó información encontrada por los participantes referentes a las fiestas religiosas de sus antepasados, las cuales consistían en procesiones en que los indígenas, cubiertos de achote (onoto), con máscaras, pieles de animales al compás de flautas, tambores y maracas ejecutaban danzas de movimientos variados, cantos, mímicas y recorrían los pueblos. Aún se conserva parte de estas fiestas mezclada con la civilización y la cristianización, para lo cual se celebran fiestas patronales del pueblo (San Benito)

- **Entorno Natural que Caracteriza la Parroquia:**

Se caracteriza por la presencia de Montañas y valles intermontanos, predomina el relieve de montaña tipo paramero, con altitudes máximas de 4.400 msnm y mínimas de 3.000 msnm. La pendiente oscila entre el 12% y 70%, los suelos son producto de la formación de materiales originarios transportados a partir de rocas metamórficas gneises y esquistos de la formación de la Sierra Nevada, esos suelos se encuentran representados bajo conos de deyección, riegos terrazas y morrenas, el tipo de suelo es Franco Arcilloso Arenoso. La pedregosidad presenta afloramiento rocoso, de 1 a 15%, el escurrimiento es poco concentrado y difuso, Erosión va de poca a serena.

Predomina la vegetación de páramo del tipo bosque seco montano, con especies arbustivas de poca altura, en la zona predomina las aves y mamíferos como ardillas, lapas, ratas, conejos y hacia las partes mas altas el oso frontino y el cóndor andino, en cuanto al clima; de diciembre a abril es el periodo más seco y mayo a noviembre el periodo lluvioso. Con heladas de enero a mayo y diciembre.

La Temperatura media es de 8 a 14°C, la temperatura máxima alcanza 19°C y la mínima 4°C.

Las quebradas más importantes y conocidas por los pobladores son: La toma, Mitivivó, Los Micuyes y las nieves. En las vertientes de la quebrada Los Micuyes existen focos activos de erosión del suelo.

Existen lagunas, donde es común que los baqueanos guían a los turistas hasta éstas, procurando pasar silenciosamente por delante de ellas, debido a las antiguas costumbres de no enojar a la divinidad tutelar de las aguas. Datos de Agenda Papa (2003) y Alcaldía del Municipio Rangel (2004) aportes de los participantes del autodiagnóstico. (2005).

Entorno Físico Existente en la Parroquia y Estado Actual:

Es importante acentuar que en las siguientes tablas se aportó información del Proyecto Agenda Papa-ULA (2003), Datos de la Alcaldía y de la población participante en el autodiagnóstico para hacer énfasis en la realidad de la visión panorámica, por tanto para éste trabajo se hace un extracto o resumen de los datos obtenidos.

Tabla N° 17
Visión Panorámica de Infraestructura y Servicios Básicos de la Parroquia La Toma.

| Elemento | Existencia | Estado |
|---------------------------------|---|---|
| Vialidad | La red vial de la Parroquia es de 13,74 Km., tiene como eje la troncal T007 o carretera trasandina. La cual otorga importancia y fácil acceso a la parroquia. | 46,66% (6,68Km): Malo 31,18% (4,01Km) Bueno 22,13% (3,05 Km.) Regular |
| Transporte | Sólo a lo largo de la vía trasandina | Para los centros poblados de la Toma Alta, Los Apios, Mitivivó y los Micuyes no existe el servicio, siendo estos lugares de atractivo turístico natural. |
| Acueducto | Un acueducto que abastece el poblado de la Toma Baja. Los otros centros poblados solo se abastecen de tanquillas de captación de agua. | Ninguno de los casos recibe sistema de tratamiento |
| Aguas Negras | Sistema de cloacas en la toma baja y el Trompicón. Los demás centros poblados cubren esta necesidad mediante el uso de pozos sépticos, descargas directas en afluentes o terrenos | En ningún caso presentan sistemas de tratamiento. |
| Sistema Eléctrico | Tendido Eléctrico distribuido en casi toda la parroquia, excepto las poblaciones de Los Apios. El sistema de alta tensión ubicado a lo largo de la vía principal (trasandina). Alumbrado público sólo en La Toma Baja, Trompicón y los Apios. | Proviene de la subestación Mérida II - sistema Occidental- con capacidad de 7 Mva. Sin embargo solo trabaja con 4,5 Mva, pero su deficiencia es notoria en el sector de Mitivivó. |
| Servicio telefónico | Residencial y público, cobertura para telefonía móvil | Sólo hay 4 módulos tarjeteros en La Toma Baja, de los cuales 2 están ubicados en un abasto y una posada. |
| Disposición de desechos sólidos | Aseo domiciliario es prestado por la Alcaldía, una vez a la semana en la Toma Baja, Toma Alta y Trompicón. En los Apios, Mitivivó y Los Micuyes se presta 2 veces al mes. | No todos los pobladores reciben el servicio, estos optan por quemar la basura. |
| Servicio de gas doméstico | Sólo el 87,1% de las viviendas lo poseen, se combina el uso de gas y leña. | En los poblados más alejados no existe el servicio a domicilio, lo adquieren en el poblado La Toma Baja. |

Fuente: Elaboración propia (2005) con datos de Agenda Papa (2003) y Alcaldía del Municipio Rangel (2004) aportes de los participantes del autodiagnóstico. (2005)

Tabla N° 18
Visión Panorámica de Equipamiento de la Parroquia La Toma.

| Elemento | Existencia | Estado |
|--------------------------|--|---|
| Salud | 2 ambulatorios rurales: un Tipo II ubicado en la Toma Baja y un Tipo I en Mitivivó. 1 Clínica Privada (un consultorio) en La Toma Baja | Buenas condiciones. |
| Educación | 4 unidades educativas en la población de la toma Baja, El Trompicón, Los Apios y Mitivivó. | matrícula hasta 6º grado, excepto la del Trompicón que ofrece hasta 3er grado, todas se encuentran en buenas condiciones. |
| Deportivo y Recreacional | Dos canchas deportivas, las dos ubicadas en la Toma Baja, una en la unidad educativa bolivariana La Toma y otra para uso público y de usos múltiples. En los demás centros | Ambas en buenas condiciones. |

| | | |
|---------------------------------|---|-------|
| | poblados no existe ningún tipo de instalación deportiva y en la Parroquia en general no existe instalaciones recreacionales. | |
| Religioso | Tres capillas ubicadas en La Toma Baja, Toma Alta y Mitivivó, en éstas sólo se realizan celebraciones religiosas en días festivos o especiales. | Bueno |
| Otros equipamientos y servicios | 2 casas comunitarias | Bueno |
| | 1 Prefectura | Bueno |
| | 7 Ventas de Artesanía, 1 dulcería | Bueno |
| | 9 posadas (instalaciones de apoyo al turismo) | Bueno |
| | 3 Restaurantes(instalaciones de apoyo al turismo) | Bueno |
| | 1 Farmacia | Bueno |
| | 2 ventas de productos químicos | Bueno |
| | 2 Abastos y 4 Bodegas | Bueno |
| | 1 plaza | Bueno |

Fuente Elaboración propia (2005) con datos de Agenda Papa (2002) y Alcaldía del Municipio Rangel (2004) aportes de los participantes del autodiagnóstico. (2005)

Tabla N° 19
Visión panorámica de Vivienda de la Parroquia La Toma.

| | |
|---|--|
| Uso | 356 viviendas censadas de las cuales el 86,79% están ocupadas, 8,70% desocupadas, 3,37% albergues de obreros, el 6,46% para el uso turístico. El Uso predominante es el residencial 64,25%, Uso residencial con comercial 7,22%(Artesanías, restaurantes-cafeterínes y bodegas) Residencial con el productivo 28,51% (depósitos agroquímicos, almacenamiento de cosechas y cría de animales.) que corresponden a características tipológicas propias de la vivienda andina. |
| Ocupación | 10,44% de las viviendas son compartidas por 2 familias, 2% ocupadas por 3 familias y 13,25% de las viviendas en condición de hacinamiento. |
| Tenencia | 79,51% tenencia propia, 12,04% en arrendamiento, 8,03% en condición de comodato, 0,40% hipoteca en pago. |
| Estado Físico (conservación de los componentes techo, paredes y piso) | 55,8% regular, 31,78% buen estado, 12,41% mal estado. |

Fuente: Elaboración propia (2005) con datos de Agenda Papa (2002) y Alcaldía del Municipio Rangel (2004) aportes de los participantes del autodiagnóstico. (2005)

La tapia es uno de los tantos sistemas tradicionales de construcción con tierra cruda mas utilizado en la zona del páramo, muros pardo-amarillos se levantan como parte esencial del paisaje y muestran la nobleza de dicho sistema constructivo.

Su resistencia y durabilidad se puede apreciar porque todavía existen en la Parroquia ruinas de viviendas con muros de tierra apisonada o tapia. En las zonas más urbanas se hallan ocultas unas pocas tras frisos de cemento, sin embargo en las áreas rurales se puede observar sin dichas cubiertas.

José Eulogio Sánchez, es quizás el último constructor tradicional de tapia en la comunidad de Mitivivó de la parroquia La Toma, quien asegura que la tapia es un arte olvidado desde que aparecieron los bloques de cemento.

La parroquia cuenta con una infraestructura típica andina mezclada con materiales modernos, no obstante aun se observan casas típicas que se caracterizan por su patio central, paredes de tapia y bahareque, sus techos de teja con grandes aleros sobre sus calles, puertas de hojas dobles con argollas metálicas y ventanas protegidas con rejas de madera.

Tabla N° 20

Visión Panorámica de la Situación de la Vivienda con Respecto a la Unidad de Producción de la Parroquia La Toma.

| | |
|---|---|
| Viviendas ubicadas en la unidad de producción | El 28,51% de las viviendas |
| Problemas generales | El uso indiscriminado de agroquímicos, abono orgánico sin tratamiento, son factores generadores de enfermedades y contaminación que afecta al medio ambiente y a los habitantes de dichas viviendas. Para la fertilización del suelo es frecuente el uso de estiércol de gallina (galinazo), el cual genera proliferación de moscas por el mal uso del mismo, de la misma forma el se observa el almacenamiento de plaguicidas cerca del hogar así como la falta de precauciones, lavado y protección de los usuarios de este tipo de producto. |

Fuente: Elaboración propia (2005) con datos de Agenda Papa (2002) y Alcaldía del Municipio Rangel (2004) aportes de los participantes del autodiagnóstico. (2005)

Tabla N° 21
Visión Panorámica de Usos del Suelo de la Parroquia La Toma.

| | |
|----------------------------------|--|
| Área total de estudio | 43Km ² |
| Densidad demográfica | 29,30 hab./Km. |
| Densidad sectorial | La Toma Baja y el Trompicón son los sectores mas poblados |
| Uso predominante del suelo | Agrícola |
| Descripción de los usos actuales | <p>Agrícola, residencial y terciario (comercio)</p> <p>Uso Agrícola: En cuanto al uso agrícola, ésta área es excelente para rubros agrícolas por tal razón predomina este uso, predominan los rubros de ciclos cortos como la zanahoria, ajo, papa, y en algunos casos coliflor cebollina, Repollo y abas.</p> <p>Los sistemas de riego se caracterizan por riego de aspersión, uso elevado de agroquímicos, escaso uso de tractores mientras que predomina el uso de tracción animal que favorece las prácticas conservacionistas del suelo.</p> <p>Uso residencial: se caracteriza por presentar centros poblados desarrollados a lo largo de las vías de penetración con usos residenciales y comerciales, el poblado más importante es La Toma Baja por estar a lo largo de la Vía trasandina, es la capital de la parroquia, es el lugar central por abastecer de bienes y servicios a la población, los servicios mas usuales son comercio,</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>administrativo, medico, educacional y religioso.</p> <p>Uso terciario se caracteriza por abastos, farmacias, restaurantes de comida popular, posadas, venta de insumos agrícolas y artesanías, ésta última presenta una mezcla de productos, algunos típicos de la zona y otros no.</p> <p>La Parroquia está inserta en Parque Nacional Sierra La Culata, a partir de la cota 3.600 msnm, donde predomina el uso turístico del suelo (actividades de contemplación y campamentos).</p> |
| <p>Uso Potencial según el POT del Edo. Mérida. 1991</p> | <p>Localización de industrias a largo plazo Ramas industriales con prioridad de desarrollo Usos agrícolas (establece pautas de manejo de para dicha actividad) Sistemas agrícolas reglamentarios: (agricultura intensiva de piso alto, , con prácticas de conservación de suelo: raíces, tubérculos, horticultura, floricultura, cereales, frutales, y leguminosas. Ganadería intensiva y semi intensiva de piso alto. Usos turísticos y recreacionales: Las poblaciones cercanas a la Toma Baja como factores de influencia turística para ésta.</p> |

Fuente: Elaboración propia (2005) con datos de Agenda Papa (2003)

Tabla N° 22
Visión Panorámica de Infraestructura Agrícola de la Parroquia La Toma.

| Elemento | Existencia | Estado |
|-------------------|---|----------------|
| Sistemas de riego | 10 sistemas de riego, disponibilidad permanente excepto en verano que se establecen turnos de riego, distribuidas en tuberías de aducción y aspersores, existe un tanque de mampostería para el almacén de agua para riego en la Toa Baja, un tanque australiano en Mitivivó. | En buen estado |
| Vialidad agrícola | Ver vialidad de la parroquia tabla N° 19 | |
| Depósitos | Existen 2 galpones privados para la actividad agrícola y un galpón privado para el lavado de zanahoria. Ausencia de silos en la parroquia. | Buen estado |

Fuente: Elaboración propia (2005) con datos de Agenda Papa (2002)

Tabla N° 23
Visión Panorámica de la Salud de la Parroquia La Toma.

| | |
|------------------------------|--|
| Principal causa de muerte | Enfermedades al corazón |
| Principal motivo de consulta | Enfermedades respiratorias con un 32.1% Enfermedades crónico degenerativas como la tensión arterial que ocupa un 15% de las principales patologías presentes Enfermedades de origen hidrico, por la falta de tratamiento al agua de consumo y en el hogar. |
| Aspectos de nutrición. | Las familias productoras no destinan sus producciones para el autoconsumo por el uso indiscriminado de agroquímicos, en tal caso recurren a la huerta familiar en algunos casos. |
| Hábitos alimenticios | Bajo consumo de frutas y hortalizas, carnes y aves. El consumo principal es de carbohidratos. El aporte de caloría, proteína y carbohidratos proviene de Patatas, legumbres y frutos secos por su bajo costo y rendimiento. Lípidos: leche y sus derivados. La mayor carga calórica y proteica es consumida en los almuerzos y cenas., Los menores no acostumbran merendar y las pocas veces que lo hacen es muy pobre en nutrientes. El jefe del hogar solo realiza dos comidas cuando trabaja la tierra, como es el desayuno y cena. El 40 % de las familias destina el 30% de sus ingresos mensuales para gastos e alimentación lo cual los expone al riesgo de inseguridad alimenticia. |

Fuente: Elaboración propia (2005) con datos de Agenda Papa (2002)

Tabla N° 24
Visión Panorámica de la Educación de la Parroquia La Toma.

| | |
|---------------------------------|---|
| Nivel de educación predominante | Primera etapa de básica. 1 ^a a 6 ^a grado La segunda etapa: 7 ^o a 9 ^o , solo lo alcanza un 13.01% de los habitantes. Bachillerato, técnico, superior y universitario: pocos alcanzan este nivel. |
| Niveles de analfabetismo | 13.96% considerando la población de 10 años de edad en adelante. El porcentaje general de población analfabeta se ubica en 86.03% |

Fuente: propia (2005) con datos de Agenda Papa (2002)

Extracto de la visión panorámica del turismo existente en la Parroquia La Toma.

El turismo en la parroquia se origina por iniciativa privada en algunas posadas existentes, como se menciona hay un total de nueve posadas, de las cuales solo dos pertenecen a un programa de ecoturismo rural comunitario denominado Andes Tropicales, en el cual su área de acción alcanza los parques nacionales Sierra Nevada y Sierra de La Culata éste último abarca gran parte de la parroquia La Toma. Se basa en el hospedaje y apoyo logístico que dan las comunidades locales a los turistas nacionales y extranjeros, interesados en conocer la región.

Los sitios de albergue tienen el nombre de Mucuposadas llamando así las posadas. Su objetivo es que las comunidades locales se involucren en la conservación del ecosistema páramo a través de una actividad por la cual se da importancia y hace visible su valor como comunidades campesinas con su riqueza cultural. Asimismo se logra una alternativa económica. Igualmente, tiene el objetivo ayudar a la conservación de los recursos naturales con base en un paquete de herramientas que permiten el turismo y el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores que están involucrados. Esta es una iniciativa totalmente privada que sirve de soporte y ejemplo para el diseño del plan de acción en materia ecoturística de la parroquia La Toma.

Las rutas del programa andes tropicales que comprenden dentro de su recorrido la parroquia en estudio son 2, la ruta a) Mitivivó, -La Toma Alta-Misintá, su acceso es desde la carretera trasandina hacia la carretera de Mitivivó, se inicia en la posada el trigal de Mitivivó, comunidades visitadas:

Mitivivó,, La Toma Alta y Misintá. Esta travesía recorre los principales ecosistemas y pisos ecológicos de los páramos tradicionales de la Cordillera de los Andes, conocer los principales usos de la tierra como los cultivos de papa y trigo.

Ruta b) La Toma Alta-Mucumpí: desde la carretera trasandina entrada al caserío La Toma, comunidades visitadas: La Toma Alta, Los Romeros, Mucumpí del Municipio Briceño. Para conocer el antiguo camino real de Torondoy, atraviesa la Sierra de la Culata, en este recorrido se entrelazan diferentes y singulares ambientes, climas, culturas, historia y gente.

En la tabla Nº 21 se menciona como equipamiento la existencia de 9 posadas, 3 restaurantes, 2 cafetín, 7 ventas de artesanía y 1 dulcería, Ahora bien, para detallar un poco sobre la calidad de estos servicios que igualmente aportan un beneficio a las actividades turísticas, se describe lo siguiente:

De las nueve posadas existentes solo 4 poseen servicio telefónico para uso interno de la misma.

De solo 6 posadas que aportaron los datos referentes a la capacidad de albergue de las mismas se obtuvo lo siguiente:

**Tabla Nº 25
Capacidad de Albergue**

| | |
|---|-------------------|
| | |
| 1 | 7 hab-30 personas |
| 1 | 5 hab-25 personas |
| 1 | 12 hab-48 |
| 1 | 3 hab-12 |
| 1 | 3 hab-8 |

Fuente: Elaboración propia (2005)

**Tabla Nº 26
Tipos de Habitaciones**
De un total de 9 posadas que representan el 100%

| | |
|--|------|
| Simple (una cama) (todas poseen habitaciones simples) | 100% |
| Doble (dos camas) | 66 % |
| Triple (3 camas) | 100% |
| Cuádruple (cuatro camas) | 66% |
| Matrimonial (1 cama matrimonial) | 66% |

Fuente: Elaboración propia (2005)

**Tabla Nº 27
Servicios Internos de las Posadas**

De un total de 9 posadas que representan el 100%

| | |
|-------------------------------------|-------|
| | |
| Agua Caliente en duchas y lavamanos | 100% |
| Calefacción | 55.5% |
| TV por Cable directo | 66.6% |
| Estacionamiento | 100% |
| Lavandería | 66.6% |
| información turística | 22.2% |
| Restaurante | 33.3% |
| Tasca | 11.1% |
| Bar - Billar | 11.1% |
| Sala de juegos | 11.1% |

Fuente: Elaboración propia (2005)

**Tabla Nº 28
Necesidades Básicas de Capacitación**

En este caso se realizó entrevistas a 19 propietarios de los establecimientos de apoyo al turismo, 6 posadas, 3 restaurantes, 2 cafetines, 7 artesanías, 1 dulcería.

| | |
|--|--------|
| | |
| Atención al público | 21.05% |
| Artesanía, rescate de artes autóctonas de la zona. | 5.26% |
| Tejidos y tapices | 10.52% |
| Gastronomía representativa de la zona | 10.52% |
| Preparación de licores | 15.7% |
| Guías de turismo | 15.7% |
| Higiene y manipulación de alimentos | 15.7% |
| Hotelería | 5.26% |
| Inglés | 10.52% |
| Dulcería típica | 15.7% |
| Pastelería y panadería andina | 15.7% |
| Estrategias de Promoción turística | 10.52% |
| Diseño de rutas turísticas | 5.26% |
| Contabilidad básica | 5.26% |
| Relaciones Públicas Humanas | 52.63% |

Fuente: Elaboración propia (2005)

Jornada N° 4, Momento 2: Identificación y Selección de Problemas

Se trata de identificar algunos problemas en las distintas áreas en que se desenvuelve la vida de la comunidad. Se entiende que problema es una situación o condición desfavorable que impide la satisfacción de una necesidad

importante para la persona. Lo importante es poder captar lo que para la gente es un problema.

Se dividió a los participantes en 5 grupos, para obtener diversificación de opiniones. Los 5 grupos analizaron las siguientes incógnitas:

¿Que esta pasando en el área del turismo?, ¿Qué aspectos desfavorables existen para los vecinos con respecto al turismo?, Ponerse de acuerdo sobre los principales problemas o los que más preocupa a los integrantes del grupo en determinada en relación al tema.

Surgieron nuevos papelógrafos que facilitaron la exposición de cada grupo. Para este momento no es tan importante el orden en que aparecieron los problemas y el número de los mismos, la plenaria complementó la lista presentada por cada grupo y se compiló una en una sola y el papel de la facilitadora fue crear un momento de reflexión al respecto, considerando que los problemas son retos a enfrentar y a resolver.

Los Problemas identificados en la plenaria:

1. Deficiencia en los servicios públicos
2. Falta de organizaciones enfocadas al desarrollo del turismo
3. Falta de educación alterna acorde a las características del páramo
4. Débil presencia de organismos públicos en la ejecución de políticas locales en materia de turismo
5. Uso irracional e indiscriminado de agroquímicos
6. Mal estado de las viviendas
7. Poca presencia de turistas
8. Problemas de saneamiento ambiental
9. Deterioro del ambiente
10. Falta de talleres artesanales
11. Falta de capacitación
12. Falta de lugares para la recreación
13. Falta de transporte interno en la parroquia
14. Falta de interés de los pobladores en desarrollar el turismo

15. desempleo
16. bajos ingresos

Continuación de la jornada Nº 4, Momento 3, Selección de Problemas

Se retomó el listado de problemas identificados anteriormente y se seleccionó un número determinado de ellos, según criterios compartidos entre los participantes.

En plenaria se dialogó y se hizo reflexión sobre la relación existente entre varios problemas, el propósito es reducir la cantidad de problemas y ubicarlos bajo un mismo contexto, para lo cual se identificaron los siguientes problemas:

1. Deficiencia en los servicios públicos
2. Falta de organizaciones privadas enfocadas al desarrollo turístico y la capacitación.
3. Débil presencia de organismos públicos en la creación de políticas públicas locales en materia de turismo.
4. Falta de educación alterna en las escuelas, acorde a las características locales
5. Deterioro del ambiente por el mal uso de agroquímicos y deficiente saneamiento ambiental.
6. Falta de espacios de recreación tanto para el turista como los pobladores locales.
7. Desempleo y bajos ingresos
8. Falta de interés en los pobladores en desarrollar actividades turísticas.
9. Viviendas en mal estado

La selección de problemas se realizó según los criterios básicos que refiere Carmona, (2004) y a continuación se presentan.

- Criterios básicos para la selección: *Importancia del problema (a cuantos afecta, gravedad, consecuencias que acarrea etc.);* Urgencia (algo que no se puede postergar por mucho tiempo; exige una respuesta casi de inmediato);* Posibilidad de resolverlo (se cuenta con mas recursos o chances de encontrarle solución).
- Como es fácil imaginar, un problema puede ser muy grave por la cobertura, pero no parece tan urgente o contar con pocas posibilidades de

solución inmediata. El ejercicio requiere que se sopesen las tres variables: importancia, urgencia y posibilidad de solución.

- Se abre la discusión aplicando los criterios, que también deben estar a la vista de todos. Es muy importante que no prive la opinión de alguien en particular, es substancial la opinión de cada uno de los participantes, recordando que no se trata de ganar, sino de llegar a un acuerdo.
- En plenaria se amplia la discusión hasta llegar a un sano consenso que refleje el sentir y pensar de la mayoría.
- los resultados del ejercicio han de quedar lo más claro posible para todos los participantes.

Los valores para la selección se realizaron en plenaria y por rangos, lo que significa lo siguiente:

Rango general Del 1 al 10 expresado de este modo:

- El rango del 1 al 4 representa la condición menos relevante
- El rango del 4 al 7 representa la condición regular
- El rango del 8 al 10 representa la condición más relevante

Los rangos anteriores se le asignan a un problema y a cada criterio de selección, los cuales son: Importancia, urgencia y posibilidades de resolver.

La sumatoria de los rangos de cada criterio representa un valor asignado a cada problema, esto permite seleccionar el problema que mas afecta la parroquia.

**Tabla Nº 29
Selección de Problemas**

| Deficiencia en los servicios públicos | 09 | 08 | 05 | 23 |
|--|----|----|----|----|
| Falta de organizaciones privadas enfocadas al desarrollo turístico y capacitación. | 10 | 08 | 05 | 23 |
| Débil presencia de organismos públicos creación de políticas publicas locales en materia de turismo. | 10 | 10 | 09 | 29 |
| Falta de educación alterna en las escuelas, acorde a las características locales | 09 | 10 | 06 | 25 |
| Deterioro del ambiente por el mal uso de agroquímicos y deficiente saneamiento ambiental. | 10 | 10 | 04 | 24 |
| Falta de espacios de recreación tanto para el turista como los pobladores locales. | 08 | 08 | 05 | 21 |
| Desempleo y bajos ingresos | 09 | 10 | 05 | 24 |
| Falta de interés en los pobladores en desarrollar actividades turísticas. | 10 | 08 | 03 | 21 |
| Viviendas en mal estado | 08 | 05 | 05 | 18 |

Fuente: Elaboración propia (2005), instrumento de selección con datos de Carmona (2004)

Continuación de la jornada 4, Momento 4 Jerarquización y Priorización de Problemas

Proceso de jerarquizar y priorizar los problemas seleccionados en la sesión anterior. Los participantes, aplicando criterios comunes, ubicaron en orden de prioridad los problemas seleccionados.

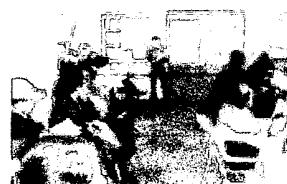
Ya se cuenta con los problemas seleccionados. No es posible encarar todos a la vez, hace falta priorizar. Ser realista impidió caer en frustraciones.

Técnica Empleada: “Técnica de priorización simple” (ver anexo 3)

Con esta técnica se busca que cada participante, después de haber escuchado diversas opiniones, pueda realizar libre y personalmente su propia jerarquización.

En este caso el resultado de la jerarquización se presenta a continuación en orden de importancia:

1. Débil presencia de organismos públicos en la creación de políticas públicas locales en materia de turismo.
2. Falta de educación alterna en las escuelas, acorde a las características locales
3. Deterioro del ambiente por el mal uso de agroquímicos y deficiente saneamiento ambiental.
4. Desempleo y bajos ingresos.



Jerarquización y Priorización de Problemas

Jornada Nº 5, Momento 5, Análisis de los Problemas Priorizados

Descubrir las causas y consecuencias de los problemas. Encontrar la relación de los mismos con otros que, por ahora, fueron relegados.

Se alcanzó a definir cada problema priorizado respondiendo a: ¿Cuál es el problema?, ¿Cuáles son las causas y consecuencias?, ¿existe posibilidades de resolverlo?, lo cual se detalla en las tablas que a continuación se presentan.

Tabla N° 30
Los Problemas

| | | | |
|--|---|---|--|
| | | | |
| | <p>-Desequilibrio entre las políticas agrícolas y turísticas</p> <p>-No hay fuentes de empleo</p> <p>-Viviendas en condiciones deficientes</p> <p>-Limitación por estar en Parque Nacional</p> <p>-Deficiencia en servicios públicos</p> <p>-No hay áreas deportivas no recreacionales</p> <p>-Insuficiente capacitación en cuanto al turismo y otras áreas productivas.</p> <p>-Agricultura insuficiente para la manutención de las familias</p> | <p>Afecta a gran parte de la población de la parroquia La Toma y existe el problema desde siempre.</p> | <p>Porque permite diseñar el futuro con mayor claridad</p> |
| Débil presencia de organismos públicos en la creación de políticas públicas locales en materia de turismo. | <p>Pobladores sin capacitación en materia de turismo. Desconocimiento de la existencia de organismos competentes. Poco interés en beneficiarse del ecoturismo. Explotación del turista.</p> | <p>Afecta a gran parte de la población de la parroquia La Toma y existe el problema desde siempre.</p> | <p>Parque permite capacitar a los pobladores desde muy jóvenes en el área de turismo y permite el rescate y permanencia de valores culturales.</p> |
| Falta de educación alternativa (turismo) en las escuelas, acorde a las características locales. | <p>-Uso de indiscriminado de plaguicidas</p> <p>-Deficiencia en el saneamiento ambiental</p> <p>-Problemas de efecto invernadero</p> <p>-Presencia de moscas</p> <p>-Nutrición deficiente</p> | <p>Afecta a gran parte de la población, se ubica en las unidades de producción y en las viviendas. e originó desde hace varios años cuando se empezaron a usar los agroquímicos el saneamiento desde que se han construido viviendas de manera descontrolada.</p> | <p>Porque la protección del medio ambiente tiene una concepción y enfoque estatal, social, familiar, comunitario y personal. Es importante que la sociedad desarrolle una educación ambiental.</p> |

Fuente: Elaboración propia (2005)

Tabla N° 31
Causas de los Problemas

| | | | | |
|---|---|--|--|---|
| Débil presencia de organismos públicos en la creación de políticas públicas locales en materia de turismo | Porque las autoridades competentes no se han consagrado a fondo en el tema. | La falta de interés por parte de los competentes y de los pobladores | La falta de conocimiento por parte de los pobladores en hacer propuestas de este tipo | No existe una planificación del ecoturismo ni en la parroquia ni en el municipio, existe una oficina de turismo con buenos propósitos de optimizar el turismo, sin embargo hasta ahora no hay un plan de desarrollo ecoturístico. |
| Falta de educación alterna (turismo) en las escuelas, acorde a las características locales | -Por la falta de planificación en la educación primaria que contenga materias relacionadas al eco turismo. -Falta de orientación y capacitación de la comunidad -Insuficiente intervención de organismos capacitadores. | -Escuela con educación primaria incompleta entre habitantes del sector -Falta de comunicación entre habitantes del sector -Desconocimiento de los pobladores y organismos públicos de la importancia de la educación alterna. -86.03% de analfabetismo en la Parroquia. | Desconocimiento de los pobladores de la importancia de la educación alterna y los beneficios que les aporta a futuro. Desconocimiento de cómo proceder para solicitar ante los organismos públicos el servicio. | Inexistencia de políticas públicas enfocadas en el área ecoturística, lentitud en los procesos de planificación del turismo. |
| Deterioro del ambiente por el mal uso de agroquímicos y deficiente saneamiento ambiental. | Por la falta de concientización en la población. Falta de aplicación políticas ambientales, saneamiento ambiental. | Falta de inducción y seguimiento permanente por parte de las empresas de venta de agroquímicos. Así como de los organismos públicos. Insuficiente. Capacitación en materia de cultivos orgánicos. | Desconocimiento De la gravedad del problema ambiental. Dejadez por parte de los productores que utilizan tanto gallinazo como agroquímicos. | Insuficientes políticas ambientales. Falta de aplicación de las ordenanzas municipales existentes. Indolencia por parte de las empresas de venta de agroquímicos. Indiferencia por parte de los organismos competentes en el área de saneamiento ambiental. |
| Desempleo y bajos ingresos. | -Porque no existen plazas de empleo suficientes en la zona -Ineficiencia en los sistemas de seguridad social. -La comunidad carece de conocimiento de otras alternativas que generen ingresos aparte de la agricultura. | La falta de interés en los organismos públicos para resolver el problema. Escasas empresas privadas en la zona. | -Falta de conocimiento por parte de los pobladores de la existencia de Ong y empresas privadas que pudieran capacitarlos. -Alcoholismo y vicios presentes. -Baja autoestima | Insuficientes políticas que mantenga un permanente compromiso en la búsqueda de solución al problema del desempleo. |

Fuente: Elaboración propia (2005)

Tabla N° 32
Principales Consecuencias de los Problemas

| | | |
|---|--|---|
| Débil presencia de organismos públicos en la creación de políticas públicas locales en materia de turismo | Desarrollo del turismo indiscriminado, turistas desencantados | Los pobladores no se benefician de ecoturismo, no tienen fuentes alternas de trabajo. |
| Falta de educación alterna (turismo) en las escuelas, acorde a las características locales. | Inexistencia de Formación en ecoturismo en la población | Apatia de algunos pobladores, ocio, vicios. |
| Deterioro del ambiente por el mal uso de agroquímicos y deficiente saneamiento ambiental. | -Sobreexplotación de las riquezas naturales. -Progresivo deterioro del medio ambiente. -Mayor generación de residuos de todo tipo. -Pérdida de la biodiversidad -Mayor consumo energético. | -Aumento de enfermedades gastrointestinales por la presencia de moscas, agua de consumo y aguas servidas sin tratamiento. |
| Desempleo y bajos ingresos. | Pobreza Desnutrición -Muertes prevenibles -Deserción escolar | -Apatia -Baja autoestima -Niños y jóvenes víctimas explotación |

Fuente: Elaboración propia (2005)

Tabla N° 33
Posibilidades de resolver de los Problemas

| | | |
|---|--|---|
| Débil presencia de organismos públicos en la creación de políticas públicas locales en materia de turismo | -Entorno natural de alto potencial, propicio para el desarrollo turístico. -Infraestructura y servicios básicos que podrían optimizarse. -Gran parte de su territorio a un Parque Nacional -Gente dispuesta a trabajar en área, -Mujeres sin empleo. -Recursos humanos -Rica en tradiciones y actividades culturales. -Fuente acervo cultural | -En estudio las Ordenanzas de turismo del Municipio Rangel -En elaboración el plan regional de turismo en el Edo. Mérida. -Políticas de gobierno enfocados en el desarrollo rural -Existencia del Ministerio de Turismo a nivel nacional -Ejecución del Programa Andes Tropicales. -La mayor parte del Municipio Rangel es potencial turístico, por sus escenarios naturales. -Presencia de instituciones públicas y privadas: ONGs. (PROIMPA, ACAR, CíARA, Centro Campesino, ULA, etc) |
|---|--|---|

| | | |
|--|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> -Sentido de pertenencia -Flora y fauna -Existencia de organizaciones socio comunitarias. -Presencia de organizaciones económicas productivas. -Presencia de ONGs -Comunidad conciente de la importancia del medio ambiente -Población joven, -Tierras propias -Presencia de posadas y rutas turísticas. -Perfil histórico | <ul style="list-style-type: none"> -Existencia de las misiones educativas (vuelvan caras) -Existencia de un marco legal dirigido al turismo -Existencia de programas internacionales como la FAO, así como la banca multilateral para la ejecución de proyectos agrícolas e.o. -Existencia y cercanía del astrofísico |
| Falta de educación alterna (turismo) en las escuelas, acorde a las características locales | <ul style="list-style-type: none"> -Infraestructura básica para realizar actividades de capacitación. -Maestros(las) interesados en el tema -Comunidad rica en tradiciones y actividades culturales -Fuerte acervo cultural -Existencia de organizaciones socio comunitarias -Comunidad conciente de la importancia de la educación alterna. -Población joven predominante -Existencia de posadas que podrían colaborar en el tema. | <ul style="list-style-type: none"> -Existencia de ONGs -Existencia de l Programa Andes Tropicales. -Existencia de la Misión vuelvan caras -Presencia del Ince -Plan de turismo Nacional, orientado a fomentar la capacitación. -Existencia de la casa de la cultura y turismo -En estudio Ordenanzas de turismo del Municipio -Presencia de instituciones públicas y privadas: ONGs. (PROIMPA, ACAR, CIARA, Centro Campesino, U.L.A, etc) -Existencia de un marco legal dirigido al turismo -Existencia de programas internacionales |
| Deterioro del ambiente por el mal uso de agroquímicos y deficiente saneamiento ambiental. | <ul style="list-style-type: none"> -Comunidad conciente de la importancia del problema ambiental. -Pertenece gran parte de su territorio a un Parque Nacional -Tierras propias | <ul style="list-style-type: none"> -Existencia de ONGs -Existencia del Ministerio del Ambiente -Presencia de Instituciones públicas y privadas: ONGs. (PROIMPA, ACAR, CIARA, Centro Campesino, U.L.A, etc) -Existencia de un marco legal dirigido ambiente -Existencia de programas internacionales |
| Desempleo y bajos ingresos. | <ul style="list-style-type: none"> -Potencial natural apto para el ecoturismo que puede ser utilizado para crear empleos rurales no agrícolas. -Gente interesada en encontrar solución. -Población joven predominante. -Mujeres interesadas en producir ingresos en su familia. | <ul style="list-style-type: none"> -ONGs en el estado Mérida y Municipio Rangel. -UNICEF respalda programas que brindan a los niños en condición de pobreza. |

Fuente: Elaboración propia (2005)

En este caso se identificó que predomina el problema de desempleo, bajos ingresos, agricultura deficiente, falta de políticas dirigidas al desarrollo del turismo (Planificación, capacitación, control, fomento e.o) y los problemas ambientales los cuales están estrechamente relacionados.

En un segundo plano se encuentra la baja autoestima, apatía, alcoholismo, drogadicción, deserción escolar, que pudieran ser consecuencias de los problemas antes mencionados, pero que de igual forma se consideran una preocupación en la población.

Se realiza seguidamente un ejercicio: organizados en 5 grupos (1 por comunidad), analizar si los problemas se relaciona entre si, cual se supone que lleva al otro, para posteriormente concentrarlo en uno o dos problemas.

Resultados del ejercicio:

Las fotografías reflejan la exposición de los resultados del ejercicio

Toma Baja

*"La falta de educación en materia de turismo dificulta la creación de empleos no agrícolas, conlleva a subsistir únicamente de la agricultura, lo que afecta la calidad de vida de la población, disminución de ingreso y aumento de la pobreza."**



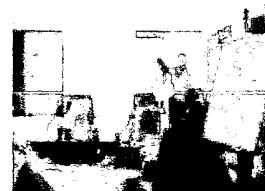
Trompicón:

*"La falta de capacitación y técnicas de estudio adecuadas conduce que los habitantes de la parroquia tengan menos oportunidades de empleo, la desocupación induce al consumo de alcohol, menos interés en trabajar y baja autoestima."**



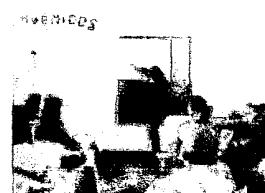
Toma Alta

*"La indiferencia y el conformismo son unas de las razones por las cuales los pobladores dejan de estudiar por trabajar en el campo, pero son mal pagados, esto conlleva a seguir un estilo de vida precario y al desinterés en los problemas tanto comunitarios, ambientales, como familiares."**



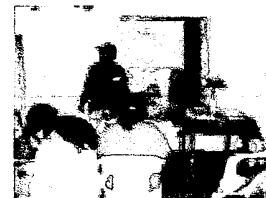
Mitivivó

*"La carencia de trabajo y poca preparación en la mujer contribuye a que las familias tengan bajos ingresos, aunado a esto la falta de transporte público y otros servicios básicos disminuyen las oportunidades de empleo."**



Los Apios

*"El deterioro ambiental es un problema de todos, sin conciencia ni planificación no habrá en el futuro tierras fértilles para desarrollar la agricultura ni el turismo."**



* Tomado conforme se expuso en el ejercicio.

Seguido a éste ejercicio, según análisis y bajo criterios comunes entre los participantes se consolidó un problema general.

"La falta de planificación local en el área del ecoturismo en la parroquia La Toma, contribuye a acrecentar la situación de desempleo, escasas alternativas de ingresos alternos, aumento de la pobreza, lo que afecta la calidad de vida de los pobladores así como a la imagen de la parroquia y por consiguiente el deterioro del ambiente".

Continuación de la jornada 5, Momento 6, Sacando Conclusiones y Tomando Decisiones

Acuerdo entre los 5 Grupos para Analizar el Problema o Problemas Principales:

Analizando profundamente el problema planteado, se entiende que las actividades turísticas que se realizan en la parroquia en estudio, se han ejecutado más, por el entusiasmo de hacer las cosas, que por el presupuesto y recursos financieros, asignados para lograrlo; dejando a un segundo plano la planeación estratégica o planificación para su ejecución.



Análisis de los Problemas

La realidad es que los centros de destino turístico de la zona, se enfrentan a crisis ambientales y sociales significativos, es preocupante las tendencias que evidencian con estas acciones a una perdida de competitividad, sin olvidar los crecimientos y asentamientos urbanos desordenados existentes y sin planificación, ocasionando deterioro del medio natural y la consecuente pérdida de la identidad cultural.

Lo anterior hace suponer una ausencia de una política de planificación integral que responda a las tendencias del nuevo turismo que enfrenta la parroquia en estudio, si se toma en cuenta que el segmento de mercado, que hace turismo y respeta el medio ambiente, es uno de los de mayor crecimiento.

Se podría predecir con esto, que en los próximos años puede ser una base para el desarrollo económico sustentable y de rentabilidad en las empresas.

Es de presumir que, mientras la voluntad política no manifieste el interés de apoyar, no habrá directrices que respalden los planes de turismo y de cualquier sector en cuestión.

Al carecer la parroquia La Toma de una planificación integral, se ha provocado la construcción de una infraestructura, acondicionamiento y equipamiento (carreteras, suministro de energía eléctrica, comercio y otros servicios) que permita satisfacer las necesidades de los turistas y como resultado podría convertirse en gran receptor de visitantes y por ende crearse una expansión de problemas ambientales, perdiendo las condiciones naturales y desarrollando saturación y posible depredación ecológica.

Al llegar a este punto se evalúa el proceso que se lleva hasta ahora realizado, ¿Se logró el Objetivo?, ¿Fue útil?, ¿Qué aprendieron?

Las respuestas fueron positivas, se logró incorporar la comunidad en el panorama general de su comunidad y hacer reflexión del mismo, llevar a cabo el proceso de autodiagnóstico, definir y diagnosticar un problema específico que afecta a los pobladores como es el caso de la necesidad de empleos rurales no agrícolas u otros ingresos diferentes a la agricultura, que permitan mejorar a calidad de vida de los habitantes y que al mismo tiempo permita conservar el ambiente.

La distribución de responsabilidades y tareas al momento de buscar la información de la parroquia fue útil para complementar el autodiagnóstico, de esta manera la gente va absorbiendo dicha información a través del autodiagnóstico, logrando así precisar los resultados para pasar luego a la definición del curso de las acciones a seguir como consecuencia del diagnóstico de una situación o realidad que los pobladores están viviendo. Así mismo se logró la capacitación de los participantes en el proceso de un autodiagnóstico, lo que permite producir conocimientos a partir de la acción sobre la realidad.

Se obtuvo la relación y el aprendizaje entre vecinos y los distintos actores del proceso, desarrollando tanto capacidades para ver y analizar la realidad de

la parroquia La Toma en cuanto a los problemas que les afecta, como descubrir y tocar las potencialidades propias de la misma y su gente.

Se procedió a realizar una dinámica de cierre del proceso, a través de la técnica grupal: "patos al agua", ver anexo 3, finalizando con la extensión de una invitación para realizar el siguiente paso, el momento 7, manos a la obra, que contempla el diseño del plan de acción para la solución de los problemas o problema priorizado.

Es tiempo tomar decisiones, ser objetivos con respecto a la realidad luego de haber conocido las causas fundamentales del problema que les afecta para seguir con un planteamiento de acciones realistas.

3.2.2 Análisis de los Resultados del Proceso de Autodiagnóstico

¿Que es lo que se tiene?

El panorama real exhibe:

"*Falta de empleo rural no agrícola y de actividades recreativas que pudieran complementar los ingresos libre de los pobladores de la parroquia La Toma, la mayoría de las mujeres no están incorporadas a actividades laborales de ningún tipo, algunos niños jóvenes y adultos carecen de preparación en otras áreas de trabajo distintas a la agricultura, esto produce ociosidad, vicios en la población, baja autoestima, apatía y falta de interés por su medio ambiente*".

¿Qué es lo que la gente espera?

"*Ser una comunidad activa y capaz de generar nuevas alternativas de producción y empleo sustentable, que aprovecha el potencial turístico tanto natural como físico con alto grado de conciencia del valor de los recursos naturales y la conservación de los mismos*".

Toma de Decisiones con los Participantes:

Es indiscutible que La Parroquia La Toma presenta excelentes oportunidades para el desarrollo del ecoturismo como una alternativa que genere ingresos a la población y por ende contribuya en el desarrollo rural de la misma, una de las estrategias del DRI es la participación comunitaria, por lo tanto esa debe ser la línea que ha de tomar este trabajo.

Considerando que la población que predomina en la Parroquia es joven y económicamente activa se puede alcanzar la preparación de los mismos en actividades turísticas y de concientización que permita la extensión de dichos conocimientos a las generaciones futuras.

Si la principal fuente de ingresos es la agricultura, la introducción del ecoturismo es una fuente de ingresos extra para los pobladores y mas aún a la

población femenina que es escasamente menor a la masculina lo cual indica que es una importante población a emplear en el campo del turismo. Esto contribuye a mejorar los ingresos familiares y como tal la disminuir los niveles de pobreza. Si el 18,41% de la población femenina se dedica a labores del hogar son igualmente personas indicadas para recibir capacitación en labores, manualidades, artesanía, gastronomía, etc. como complemento a las actividades turísticas.

Se reconoce el potencial natural existente en la zona por sus imponentes paisajes, su ubicación geográfica y a lo largo de la carretera trasandina como eje principal le aporta un potencial significante y atractivo turístico.

Las tradiciones culturales, religiosas, carácter histórico y el sentido de pertenencia favorecen la promoción del ecoturismo en la Parroquia la Toma.

Con respecto al entorno físico, se beneficia de vías de penetración que actualmente están siendo reasfaltadas, otras en estado regular y en condiciones de posible mejoramiento.

Los servicios de saneamiento ambiental y agua potable se encuentran dentro de las necesidades básicas para una comunidad y para visitantes de la misma. El sistema eléctrico beneficia la población, los problemas relacionados con el aseo, servicio telefónico, gas etc. no son trascendentales y permiten soluciones factibles.

El comercio existente, los centros educativos y de salud benefician la planificación del ecoturismo. La tenencia de la mayoría de las viviendas es propia e igualmente es una oportunidad para plantear estrategias de ecoturismo. Es pertinente y favorable la asignación de usos turísticos y recreacionales en las poblaciones cercanas a la Toma Baja como factores de influencia turística para ésta. Según el Plan de ordenamiento territorial del estado Mérida.

Por lo tanto es necesario conocer el fenómeno turístico, su complejidad y plantear de ese modo las herramientas necesarias y las alternativas concretas que posibiliten el desarrollo de la actividad y la adopción de medidas para aprovechar sus potencialidades y minimizar los impactos negativos que pudieran ocaionarse en la Parroquia La Toma.

Se propone entonces, crear un plan de acción o directrices para la planificación del ecoturismo en la mencionada parroquia a fin de crear bases

sólidas para un futuro y que sirva de patrón para todo el municipio Rangel en un futuro.

El diseño del plan de acción de desarrollo ecoturístico, debe incorporarse al enfoque integral del desarrollo rural, que ratifique la articulación del DRI el turismo por medio de las dimensiones del turismo sostenible, que permita el manejo ambiental con la participación activa y responsable de los pobladores, eleve la calidad de vida de las comunidades anfitrionas así como de los turistas. En función de estas premisas se continúa con el momento 7, fase culminante del autodiagnóstico.

Jornada 6, Momento 7: Manos a la Obra

El diagnóstico alcanza la toma de decisión acerca de qué hacer para resolver los problemas priorizados. Posteriormente Se inicia la etapa de "planeación de la acción" o diseño del plan.

Cada alternativa seleccionada para responder a determinado problema se trasforma en un proyecto. Los proyectos conforman el plan de desarrollo o un programa de trabajo.

El momento 7 se desarrollará en el capítulo IV.

CAPITULO IV

PROUESTA DE PLANIFICACIÓN DEL ECOTURISMO EN LA PARROQUIA LA TOMA

4.1 Síntesis del Autodiagnóstico

La comunidad de la Parroquia La Toma, requiere de una atención especializada en el área turística, específicamente el ecoturismo por sus condiciones naturales y paisajísticas. Según el autodiagnóstico realizado en dicha comunidad, resultó ser de gran importancia para los habitantes crear una propuesta que establezca directrices en la gestión del ecoturismo de la parroquia La Toma, que contribuya a mejorar la calidad de vida de los pobladores, la generación de ingresos, que propicie la educación, capacitación en manejo ambiental y especialmente estimular la participación activa de los pobladores, así como la recreación sana y responsable de los visitantes.

Las comunidades pueden llegar a ser lo que desean a través de las decisiones y el compromiso de su gente, en algunos casos las comunidades toman decisiones sin tener conocimiento sobre el impacto que puede tener la misma. En el caso de la Parroquia, se analizó y discutió las diferentes necesidades existentes y se determinó que el ecoturismo en dicha zona no puede llevarse a cabo sin la planificación del mismo y mucho menos de manera descontrolada, la cual conduciría a tener efectos degradantes o destructores.

El análisis permitió entender a la actividad turística como una actividad

económica y potencialmente benéfica en términos ambientales, así como lo establecen los principios del turismo sostenible que articulan el impacto de los turistas, los desarrolladores turísticos, el habitante local y el ambiente que les rodea.

En tal sentido, en ésta etapa de “planeación de la acción” o diseño del plan, se propone una serie de lineamientos o directrices que conciernen al plan de un modo general, el cual ayuda a visualizar hacia donde se quiere llegar, se desarrolla además una guía práctica para la creación de propuestas eco turísticas en las comunidades rurales.

El autodiagnóstico alcanzó la toma de decisión acerca de que hacer para resolver los problemas priorizados junto con las comunidades, se requiere del apoyo de las mismas para la etapa de la planeación de la acción, así como de un grupo integrado de profesionales para realizar la planificación del ecoturismo en la Parroquia La Toma. Para el presente trabajo se consultó a determinados profesionales como, geógrafos, abogados, arquitectos, Ingenieros forestales, entre otros, además de los conocimientos y argumentos adquiridos a través del estudio del tema.

En la fase del análisis del autodiagnóstico se les asignó gran valor a 5 ejes como son:

1. Las Áreas Naturales Protegidas (Parques Nacionales), La biodiversidad existente e hidrografía.
2. Rescate de la Cultura indígena
3. Participación ciudadana en la gestión turística
4. Crecimiento económico sostenible
5. Posicionamiento y participación internacional.

A éstos les llamará ejes principales de la planificación del ecoturismo en la Parroquia La Toma, en función de los ejes, se le concede importancia al desarrollo del ecoturismo el cual es el tipo de turismo propicio en áreas naturales.

Tomando en cuenta la reflexión anterior, se le determina cierta importancia al Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENT) como instrumento técnico legal para el desarrollo Sustentable del Turismo, que consecutivamente se expresa

las razones que conllevan a darle dicha importancia. A continuación, se realiza un análisis del marco legal existente en la planificación del ecoturismo en Venezuela.

4.2 Marco Legal de la Planificación del Ecoturismo en Venezuela

Definición de Planificación:

De modo genérico la planificación es un proceso razonado e integral, que permite organizar los recursos existentes. Planificar es elaborar una estrategia la cual comprende acciones para alcanzar un objetivo.

Según la Ley Orgánica de Planificación se define como:

Artículo 2º. Se entiende por planificación, la tecnología permanente, ininterrumpida y reiterada del Estado y la sociedad, destinada a lograr su cambio estructural de conformidad con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. LOP

Esta definición es general y concreta a la vez, sin embargo es importante agregar que la planificación es un proceso donde se establecen las metas y se eligen los medios para alcanzar dichas metas.

En Venezuela existe un marco jurídico de la planificación, es imperioso recurrir al mismo para comprender el escenario jurídico en el cual se sustenta la planificación del ecoturismo en la Parroquia La Toma.

La constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece un espacio para la creación del Sistema Nacional de Planificación que esta constituido por un conjunto de leyes:

El Sistema Nacional de Planificación se basa en un sistema de planes cuya orientación es la siguiente:

- Planes de desarrollo económico y social
- Planes de ordenación del territorio

El Plan Nacional de Ordenación del Territorio (PNOT) constituye el “marco de referencia espacial” para los planes de desarrollo económico y social del país según lo estable el artículo 17 de la Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio (LOPGOT).

Artículo 17. El Plan Nacional de Ordenación del Territorio es un instrumento de planificación a largo plazo, que sirve de marco de referencia espacial a los **planes de desarrollo económico y social** del país y a los planes sectoriales adoptados por el Estado, considerando las potencialidades y restricciones del territorio nacional.

La Ley establece un conjunto de planes sectoriales en diferentes áreas, de tal manera que los planes de turismo son planes sectoriales del plan de ordenación del territorio en su dimensión espacial según lo establece el artículo 32, de los planes sectoriales:

- **Artículo 32.** Los planes sectoriales y, en particular, los planes de desarrollo rural y agrícola, **turísticos**, de aprovechamiento de los recursos naturales, de la diversidad biológica, energéticos, mineros, los planes de gestión integral de las aguas, de desarrollo industrial, de transporte, de construcciones, de equipamientos de interés público, de las áreas vulnerables asociadas a fenómenos naturales, tecnológicos, en su dimensión espacial, deberán estar sujetos a los lineamientos y directrices del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, del Plan Nacional de Desarrollo, del Plan Nacional de Ordenación del Territorio y a los contenidos en los otros Planes de Ordenación del Territorio.

En efecto, los planes en materia turística tienen relación con los planes sectoriales según la (LOPGOT), aunado a esto, a nivel municipal se establece en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la competencia de los municipios en el ámbito local:

Artículo 178. Son de la competencia del Municipio el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asignen esta Constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:

1. Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; vivienda de interés social; **turismo local**; parques y jardines, plazas, balnearios y otros sitios de recreación; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público.

Posteriormente en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal le otorga competencia al municipio los intereses propios de la vida local:

Artículo 56. Son competencias propias del municipio las siguientes:

1. El gobierno y administración de los intereses propios de la vida local.
2. La gestión de las materias que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes nacionales les confieran en todo lo relativo a la vida local, en especial, la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria, la promoción de la participación ciudadana y, en general, el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad en las áreas siguientes:
 - a) La ordenación territorial y urbanística; el servicio de catastro; el patrimonio histórico; la vivienda de interés social; **el turismo local**; las plazas, parques y jardines; los balnearios y demás sitios de recreación; la arquitectura civil; la¹¹⁶

nomenclatura y el ornato público.

Artículo 62. Los municipios con vocación **turística**, dictarán los planes locales de turismo para promover y desarrollar esa actividad. En esos planes se promoverá, conjuntamente con el sector público y privado, el desarrollo **turístico** de aquellos sitios de interés histórico, de bellezas naturales, recreativos y de producción de artesanía, así como cualquiera otra manifestación de interés **turístico**.

Los municipios coordinarán sus **actividades turísticas** con las que desarrollen el poder nacional o el estado, respectivo, en el ámbito municipal.

Finalmente dicha autonomía en relación a las competencias del municipio en la planificación de las actividades turísticas se reafirma y define en el Decreto con Fuerza de Ley Orgánica en el contenido de la descentralización de funciones:

Artículo 21. El Ministerio del ramo coordinará con los estados y municipios el levantamiento de información y demás procesos relativos a las necesidades de desconcentración o descentralización en materia turística, pudiendo celebrar con éstos los convenios de transferencia que fueren necesarios, de conformidad con lo dispuesto en este Decreto Ley.

Artículo 22. Los estados, el Distrito Capital, las dependencias federales, las autoridades competentes en el espacio insular de la República y los municipios, ejercerán las atribuciones constitucionales y legales en materia turística, de manera coordinada, armónica y con sujeción a las directrices de la política nacional de turismo, a fin de garantizar el tratamiento integral previsto en este Decreto Ley.

Artículo 23. La formulación de la política en materia turística y el ejercicio de las actividades de planificación por parte del Ministerio del ramo, se harán en armonía con los intereses de las unidades político territoriales de la República para dar cumplimiento a los fines del presente Decreto Ley.

Capítulo II

Actividad Turística de los Municipios

Artículo 26. Los municipios fomentarán e integrarán la actividad turística en sus planes de desarrollo local, en ejercicio de su autonomía y de conformidad con lo establecido en la ley respectiva.

Conviene entonces recurrir al Plan Nacional de Turismo como instrumento legal como instrumento técnico legal para el desarrollo Sustentable del Turismo.

4.3 Planificación Estratégica Nacional del Turismo

Según el Plan estratégico nacional de turismo 2003-2007 de la República Bolivariana de Venezuela, dentro de sus cometidos busca lo siguiente:

"Consolidar el turismo como una actividad estratégica para lograr un equilibrio económico, social, territorial e internacional de la nación, fundamentando su desarrollo en principios de sostenibilidad lo cual involucra un compromiso hacia la calidad total y responsabilidad en todas las áreas de la actividad." PENT (2003-2007)

Políticas del Plan de Desarrollo Estratégico Nacional

Principios de Sostenibilidad

Según el PENT (2003-2007), el ente rector de turismo debe llevar a cabo las funciones establecidas a través de la Ley Orgánica de Turismo, en particular la elaboración e implantación del Plan de Desarrollo Estratégico Nacional, para ello las políticas formuladas se corresponden con los objetivos estratégicos e incluyen los siguientes componentes:

Figura N° 8



Estrategias

Equilibrio económico: Desarrollar la economía productiva al alcanzar el crecimiento económico sostenible de la actividad turística con un equilibrio en la relación costo-beneficio del consumo del Producto Venezuela.

Equilibrio social

Alcanzar la justicia social al garantizar el disfrute de los beneficios sociales del turismo, fortaleciendo una cultura de atención al visitante y de reconocimiento de lo local.

Equilibrio político

Contribuir a la construcción de una democracia bolivariana al fortalecer el modelo de gestión de las instituciones integrantes del Sistema Turístico Nacional para prestar un servicio competitivo acorde con la dinámica del sector.

Equilibrio territorial

Promover la consolidación del territorio y la disminución de los desequilibrios en el patrón poblacional, al consolidar un ordenamiento turístico sostenible y sustentable que incremente la superficie ocupada del espacio geográfico nacional en áreas de desconcentración, con la definición de polos de desarrollo turístico a partir de ventajas comparativas que impulsen el fomento adecuado de actividades económicas diversas en un marco de conservación ambiental, infraestructuras turísticas competitivas y servicios básicos óptimos.

Equilibrio internacional

Promover el fortalecimiento de la soberanía nacional y la aceptación de un mundo multipolar con el exitoso posicionamiento del Producto Venezuela en el mercado internacional, reconocida como oferta diversificada y singular. Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2001-2007)

El Plan estratégico Nacional de Turismo propone la activación de los programas de turismo comunitario, en el marco de una organización territorial a partir de polos de desarrollo turísticos; se espera que ello contribuya a la generación de riqueza en el territorio nacional y mayor participación en el producto interno bruto del país, de ser así, se espera convertir al turismo en el mayor generador de divisas en Venezuela, después de la industria petrolera, los programas que se ejecutan actualmente en el país se denominan:

Programas

- Plan de marketing turístico
- Fortalecimiento institucional
- Capacitación del recurso humano y sensibilización turística
- Polos de desarrollo turístico

El Plan Estratégico Nacional de Turismo define 4 rutas turísticas indicadas en el capítulo II, las cuales se encuentran insertas en 7 Polos de Desarrollo Turístico (PDT) identificados de la siguiente manera:

- PDT 1.- Eje Patanemo - San Juan de Los Cayos
PDT 2.- Eje Nor Oriental Costero
PDT 3.- Eje Ciudad Guayana-Santa Elena de Uairén
PDT 4.- Ruta de la Campaña Admirable
PDT 5.- Eje Insular Los Roques - La Tortuga. **PENT (2003-2007)**

Dentro el PDT 4 Llamado “Ruta de la Campaña Admirable” (Ruta Nacional) se encuentra la Ruta de los Libertadores (Ruta regional). El PDT 4, se localiza en la región andina, región centro occidental y central del país. Conformado por los estados Táchira, Mérida y Trujillo en la región andina; Barinas, Lara, Portuguesa y Cojedes en la región centro occidental y Carabobo, Aragua, Miranda y Distrito Capital en la región central. Dicho polo contempla 4 programas de acción que serán considerados en los lineamientos del plan de desarrollo ecoturístico de la Parroquia La Toma, que comprenden la Gestión institucional, Capacitación y participación comunitaria, Desarrollo de infraestructura y equipamiento y Saneamiento ambiental.

4.4 Lineamientos Estratégicos Claves en la Planificación del Desarrollo Ecoturístico en la Parroquia La Toma del Municipio Rangel del Edo. Mérida.

Principios del Desarrollo Ecoturístico en la Parroquia:

Las políticas y estrategias son el punto de partida para el desarrollo de productos turísticos con una perspectiva de sostenibilidad, igualmente sirven de base para definir programas turísticos con visión de Mercado.

A continuación se presenta el objetivo general y específicos incorporados a un conjunto de lineamientos estratégicos claves en la planificación del desarrollo ecoturístico, asumiendo como instrumento legal al PENT, sin embargo se añade aportes de la autora, principios generales según las premisas del Código Ético Mundial de Turismo (CEMT) el cual reconoce que el desarrollo del turismo contribuye al crecimiento económico, a la comprensión internacional, a la paz, la prosperidad de los países, el respeto universal y la observancia de los derechos humanos y de las libertades fundamentales sin distinción de raza, sexo, lengua ni religión. Aunado a esto existe un interés en promover la colaboración entre los agentes públicos y privados del desarrollo turístico y con la finalidad de promover un orden turístico mundial equitativo, responsable y sostenible, en beneficio mutuo de todos los sectores de la sociedad. Recurriendo a dicha finalidad se propone:

El objetivo general:

Desarrollar en la parroquia La Toma del Municipio Rangel del estado Mérida, una propuesta de ecoturismo basado en la participación comunitaria como estrategia del desarrollo rural integrado.

La propuesta esta orientada según los 5 ejes principales convenidos en el análisis del autodiagnóstico:

Figura N° 9**Ejes Principales de la Planificación del Ecoturismo en la Parroquia La Toma**

Fuente: Elaboración propia (2006)

Objetivos Específicos:

- Elevar la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia La Toma
- Propiciar el desarrollo sostenible de los recursos disponibles.
- Promover la Participación comunitaria
- Estimular la creatividad en las comunidades
- Promover el rescate de las actividades culturales y valor histórico
- Fomentar el respeto a la naturaleza
- Evitar uniformidad y monotonía del ecoturismo
- Proporcionar satisfacción y distracción al visitante o turista en la Parroquia.

Planificación Integral del Ecoturismo

La planificación del ecoturismo se basará en dos formas de aplicación: Planificación del espacio natural y planificación del espacio construido, como lo recomienda Ceballos (1998). La cual requiere de un equipo coordinador, su denominación será de acuerdo a la zona y las decisiones tomadas en conjunto, se sugiere llamarlo consejo o comité de ecoturismo de la Parroquia La Toma y se regirá por la normativa legal existente y sistemas de planificación que le preceden, sus líneas a seguir para iniciar la planificación de desarrollo ecoturístico

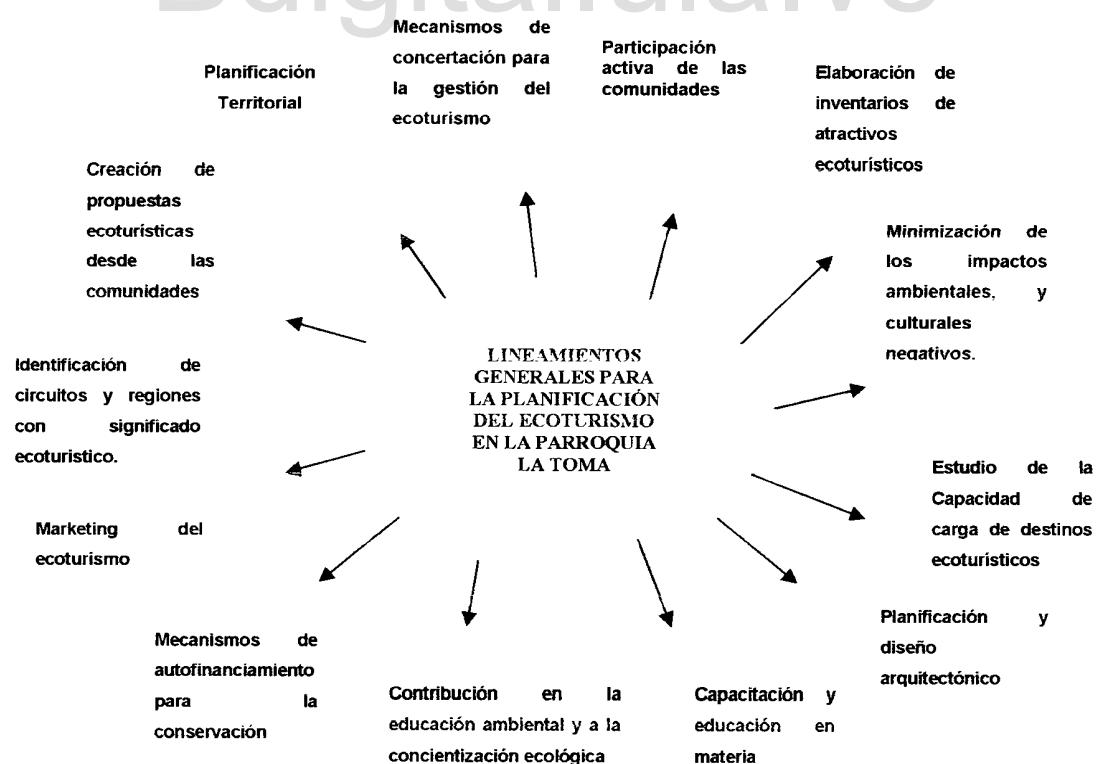
serán los 13 lineamientos generales mencionados consecutivamente y que los mismos podrían aplicarse a todo el municipio. De ahora en adelante, se denominará en este trabajo comité de concertación intersectorial de la parroquia La Toma, se deben considerar como integrantes del mismo a personas de la comunidad que decidan comprometerse a pertenecer al comité, representantes de cada consejo comunal y parroquial, prestadores de servicios turísticos, Dirección de turismo de la Alcaldía y otros, los cuales deben participar en la planificación y gestión del ecoturismo junto con un grupo de asesores profesionales tales como: arquitectos, ecólogos, geógrafos, economistas, sociólogos, especialistas en estudios de suelos, ingenieros civiles, ingenieros industriales, ingenieros agrónomos, especialistas en turismo, ingenieros sanitarios, topógrafos, urbanistas, paisajistas y especialistas en desarrollo rural, procedentes de organismos públicos o privados, dicho grupo debe considerarse como una comisión con facultades asesoras y no como rectoras, deberá mantener mecanismos financieros para su correcta operación (patrocinio por parte de instituciones tanto nacionales como internacionales), deberá mantener su autonomía, tener personal dedicado a la organización de reuniones constantes y llevar a cabo las acciones que el consejo o comité decida, mantener comunicación constante y dinámica con las comunidades locales, operadores turísticos, ONG, dependencias del gobierno para mantener activas las relaciones o mecanismos de concertación.

Los espacios rurales o sectoriales son territorios complejos y la planificación en dichos espacios va mas allá de los elementos físicos o urbanos, se diferencia de la planificación urbanística la cual tiene un fuerte componente físico.

Líneas Estratégicas para Formular Propuestas de Actuación Orientadas a la Ordenación de Áreas Rurales

Los espacios rurales son considerados territorio vulnerable y existen tres líneas estratégicas para formular propuestas de actuación orientadas a la ordenación de áreas rurales, principalmente el desarrollo rural integrado, así lo manifiesta Pujadas y Font (1998), consiste en fomentar actividades que coadyuvan a cambiar el modelo de desarrollo integrando, el ecoturismo juega un papel importante en este punto al igual que todas las potencialidades existentes en la zona. También¹²²

existe el ecodesarrollo que es un modelo acorde al mantenimiento de las condiciones iniciales de las áreas naturales y por último el desarrollo endógeno que parte de potenciar el desarrollo a partir de las fortalezas y potencialidades de la localidad. En el caso de la planificación del ecoturismo en la parroquia La Toma se plantea una técnica o instrumento adaptado o amoldado a las tres estrategias mencionadas, bajo los principios de sostenibilidad como criterio de planificación que considera las áreas naturales protegidas, las cuales en la parroquia comprenden una extensión importante. El instrumento en mención también forma parte de la fusión de dos técnicas consultadas, además de aportes adicionales de la autora del actual trabajo, los documentos examinados y soporte son: Técnicas e instrumentos para el análisis territorial de Antón, González, Andréu, Donaire, Galacho, García, López, Matéu, Puertas. (2005) y Ecoturismo Naturaleza y desarrollo sostenible de Ceballos (1998).

Figura N° 10**Esquema Global de los Lineamientos Generales para la Planificación del****Ecoturismo en la Parroquia La Toma**

Fuente: Elaboración Propia (2006), con datos de Ceballos (1999)

LINEAMIENTO N° 1: INSERCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

La planificación del territorio es una opción indispensable, es un instrumento que permite armonizar tanto el territorio como la lectura del espacio.

La ordenación del territorio consiste en ejecutar un ejercicio colectivo de discusión sobre como debe establecerse un espacio dado (marcar las localizaciones y distribuciones de uso mas adecuadas para cada lugar, ubicar las estructuras y sistemas que facilitan la mayor integración funcional posible de todo el territorio), sino también un instrumento preventivo y/o atenuador de conflictos territoriales existentes o latentes. Antón, González, Andréu, Donaire, Galacho, García, López, Matéu, Puertas.(2005).

La planificación optimiza los beneficios de las actividades económicas y permite pronosticar los posibles detrimientos, además es imprescindible a la hora de planificar el ecoturismo, puesto que se ordena el territorio para cumplir unos objetivos establecidos, de manera que estimulen el beneficio colectivo propuesto. La planificación territorial es compleja y representa principalmente el uso racional del suelo. El territorio funciona como un sistema de múltiples relaciones y sobre todo influencia humana.

En Venezuela los planes sectoriales y turísticos deberán estar sujetos a los lineamientos y directrices del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, del Plan Nacional de Desarrollo, del Plan Nacional de Ordenación del Territorio y a los contenidos en los otros Planes de Ordenación del Territorio, sin embargo, el plan nacional territorial no ofrece directrices territoriales precisas de ecoturismo, sino grandes líneas maestras, por lo tanto en la Parroquia La Toma deberá orientar la planificación del ecoturismo bajo las premisas del Plan Estratégico Nacional de Turismo y desde una perspectiva territorial. Ya se ha mencionado en varias oportunidades que no existe aún un plan de desarrollo local municipal, ni de turismo, ni de ordenación del territorio en la parroquia, por lo tanto se exhorta a los organismos inherentes a los planes mencionados a formalizar la elaboración de los mismos. Para efectos de éste trabajo, se propone estimular la planificación territorial del ecoturismo a través de la definición de los objetivos del plan por parte del Comité de concertación intersectorial de la parroquia La Toma, dicha definición sería el resultado de cuatro fases iniciales que se describen a continuación:

1. Etapa preparatoria, discusión del plan, orígenes del proyecto de plan.
2. Análisis territorial a partir de diferentes variables territoriales, ambientales, económicas, sociales y políticas.
3. Resumen del análisis para establecer las potencialidades del territorio y amenazas más relevantes.
4. Punto de conexión o prognosis, donde se fijan los objetivos clave para el desarrollo de la planificación del ecoturismo.

En resumen esta fase inicial consiste en decidir cuál será el espacio objeto de la planificación, intenciones y filosofía del plan, prediagnóstico básico de la problemática inicial, se establece la metodología de trabajo, valorar el marco legal existente, se forma el equipo de colaboradores o equipo multidisciplinario se construye el programa y cronograma de trabajo, y se fija el presupuesto del plan. Esta fase inicial pretende obtener un conocimiento científico y complejo de la realidad territorial objeto de la planificación.

La Cartografía y los Sistemas de Información Geográfica en la Planificación Territorial del Ecoturismo.

La Cartografía y los sistemas de información geográfica (SIG), son instrumentos indispensables para la planificación y la gestión de la actividad turística. La Cartografía es un instrumento de expresión usada para representar los resultados adquiridos por las distintas disciplinas, es una técnica que se utiliza para la proyección en el espacio de múltiples conceptos o acciones en mapas, los cuales suponen el conocimiento del espacio partiendo de diversos sectores de análisis. Un SIG es un sistema de información compuesto por un Hardware, software y procedimientos para capturar, manejar, analizar, modelar y representar datos georeferenciados, con el propósito de resolver problemas de gestión y planificación. Básicamente son técnicas y su aplicación es tanto para el marco espacial de la zona o destino turístico como para el marco preciso de la actividad turística y el mercado.

El mapa y los SIG son técnicas que se recomiendan aplicar en la planificación del ecoturismo, las mismas sirven para representar los datos, describirlos, almacenarlos, y generalizar la información, actualmente los mapas

son reemplazados por los SIG, porque almacenan la información con eficacia, pero realmente no sustituyen los mapas, sino que transforman su función, consiste en producir mapas por medios informáticos, conteniendo la información de las bases de datos elaboradas de acuerdo a los procedimientos adecuados.

Integrar la tecnología en la planificación del ecoturismo en la parroquia La Toma permitirá tener nuevos enfoques y visiones provenientes del medio ambiente, se reflejan necesidades y demandas relativas a la dinámica espacial. Para esto se requiere de disponer de información básica de la zona en formación analítica elaborada por expertos profesionales.

LINIEAMIENTO N°2: MECANISMOS DE CONCERTACIÓN EN LA GESTIÓN DEL ECOTURISMO

Establecer mecanismos de concertación permite la comunicación entre diversos actores, el propósito es mantener una coordinación entre dichos actores sociales que tienen relación con el ecoturismo, de tal manera mejorar la débil presencia de organismos públicos y así establecer mecanismos de concertación, en lo cual debe haber flexibilidad, armonía y compromiso de parte de todos los actores involucrados, dichos mecanismos pueden ser convenios, interinstitucionales, fondos mixtos de promoción y capacitación turística, acuerdos entre sector público y privado, entre otros. Los actores o sectores que deben integrarse a un mecanismo de concertación son:

1. Gobierno, específicamente organismos que administran el turismo, las áreas protegidas y el municipio.
2. Comunidades Locales
3. Empresa Privada, específicamente inversionistas en turismo y operadores.
4. Organizaciones No Gubernamentales relacionadas con el área social, turística y ambientalista.
5. Universidades, Tecnológicos y academias.
6. Organismos de cooperación y asistencia técnica
7. Medios de Comunicación

Tabla N° 34
Mecanismos de Concertación Intersetorial

| | | | |
|---|--|---|---|
| | | | |
| a) Gobierno, Alcaldías, autoridades, instituciones. | <ul style="list-style-type: none"> a) Alcaldía del Municipio Rangel Como máxima autoridad local. <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Cultura y Turismo del Municipio Rangel b) Corporación Mérideña de Turismo c) CIARA, Núcleo de extensión agrícola Municipio Rangel. d) Corporación de los Andes e) Instituto Nacional de Desarrollo Rural f) Fondo de crédito Industrial FONCREI. g) Fondo Mérideño para el desarrollo Sustentable FOMDES | <p>Autoridades competentes: Turismo, medio ambiente, agricultura, ganadería y educación.</p> <p>Estos deben participar coordinadamente en el establecimiento de políticas, legislación y programas que incidan sobre la actividad ecoturística.</p> | <p>a) Otorgar prioridad al ecoturismo en los planes de desarrollo.</p> <p>-Realizar la Planificación de desarrollo Ecoturístico del Municipio, según los lineamientos del Código Ético Mundial del Turismo y el Plan estratégico Nacional de Turismo.</p> <p>-Actualizar la ordenanza de turismo que actualmente se encuentra en estudio.</p> <p>b) Integrar al sector privado y las comunidades organizadas en el plan de desarrollo turístico.</p> <p>c) Promover el aprovechamiento integral y sustentable de los recursos del territorio (infraestructura, humano, hídrico, ambientales, y sistemas de producción)</p> <p>d) Promover la Formación, asesoría, seguimiento, evaluación y ejecución de planes, programas y proyectos,</p> <p>e) Promover el aprovechamiento integral y sustentable de los recursos de la parroquia La Toma. (Infraestructura, Recursos Humanos, Hídricos, Ambientales y Sistemas de Producción)</p> <p>f) Otorgar financiamiento y asistencia integral a los actores de la economía popular Pym y Pymes y sector turismo de la parroquia.</p> <p>g) Otorgar financiamiento, asistencia técnica y asesoría a los pobladores de la parroquia.</p> <p>a) Cooperar en la gestión del ecoturismo en áreas protegidas de la parroquia.</p> <p>b) Participar activamente en la planificación del ecoturismo de la parroquia. Fomentar la creación de vigilantes voluntarios.</p> <p>c) Involucrarse en la capacitación del personal que labora en los parques nacionales sobre ecoturismo, de no existir el personal ubicarlo en la zona, con el objetivo de tener mayor entendimiento en el tema.</p> |
| b) Autoridades concernientes a las áreas protegidas. | <ul style="list-style-type: none"> a) Alcaldía del Municipio Rangel Como máxima autoridad local. <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Ambiente de la Alcaldía Rangel b) Ministerio del Ambiente c) Instituto Nacional de | <p>a) Atender y gestionar los problemas de las comunidades y del municipio.</p> <p>b) Garantizar el racional aprovechamiento de los recursos naturales, mediante su administración sistemática y el mejoramiento del ambiente y de la calidad de vida</p> | <p>Los parques nacionales y áreas protegidas que constituyen el principal atractivo en el ecoturismo y las autoridades que regulan a estos tienen un papel importante en la gestión del ecoturismo. El personal que labora en los parques nacionales sobre ecoturismo, de no existir el personal ubicarlo en la zona, con el objetivo de tener mayor entendimiento en el tema.</p> |

Capítulo IV – Propuesta de Planificación del Turismo

Arq.^a Libsen Mory

| | | | |
|---|--|---|---|
| Parques d\Ministerio de Agricultura y Tierras <ul style="list-style-type: none"> c) Conservación- protección de la diversidad biológica y socio cultura del sistema nacional de parques. d) Formula, coordina y ejecuta políticas de seguridad en circuitos agroproductivos, desarrollo de zonas rurales, justa distribución de la tierra, uso adecuado entre otros. | c)Comunidades de la parroquia La Toma <ul style="list-style-type: none"> -Habitantes en zonas ubicadas dentro de la Parroquia La Toma. -Organizaciones comunitarias existentes en la parroquia. | <p>Son los protagonistas de la vida diaria del lugar, habitan la parroquia, son los interesados en mejorar su calidad de vida, conocen sus antepasados, los lugares de belleza escénica de la Parroquia, las costumbres, tradiciones, cultura, entre otros.</p> | <p>parques nacionales tiene la fuente mas importante de información sobre dichos recursos naturales como lo es la flora, fauna y el paisaje mismo, también tienen la responsabilidad de cuidarlos y defender su conservación.</p> <p>Constituyen un elemento primordial en toda actividad ecoturística, dependen de los recursos naturales que atraen a los turistas.</p> <p>Existen cinco comunidades ubicadas en la parroquia, La Toma Baja, Toma Alta, El Trompicón, Mitivivó, Los Apíos.</p> <p>Las personas y agencias vinculadas al turismo son quienes aportan una proporción con respecto a los viajes de los turistas tanto a nivel nacional como internacional, actividades y experiencias de los viajeros.</p> <p>Constituyen un valor para el ecoturismo, ofrecen una asistencia técnica y financiera a los productores, las ONG pueden colaborar en la definición y dirección del crecimiento del ecoturismo a futuro.</p> <p>-Participar como agentes intermediarios entre comunidades locales y desarrolladores turísticos.</p> <p>-Contribuir en la planificación del ecoturismo según sus experiencias.</p> <p>-Cooperar en la creación de rutas -Contribuir en la educación ambiental y la conservación.</p> <p>-Apoyar la creación de alternativas de ingreso no agrícola.</p> <p>-Cooperar en la vigilancia y control de las áreas naturales</p> <p>-Cooperar en la formación de grupos ecológicos.</p> |
| | | | 128 |
| | | | |
| | | | |

Capítulo IV – Propuesta de Planificación del Turismo

Arq.^a Libsen Mory

| | | | |
|------------------------------|--|--|--|
| | de la familia.(CEPDIF) g)Colectivo de montañismo y ecología Tatuy h)Programa tropicales | ingresos. e) Capacitación en la producción diversificación y comercialización de bienes y servicios de origen animal, vegetal y artesanal. f) Fortalece procesos formativos comunitarios a través de la participación y organización de las comunidades. g) Turismo Rural-Conservación de escenarios naturales. | - Apoyar la creación de proyectos ecológicas - Fomentar el desarrollo de alternativas |
| 1) Instituciones Financieras | a) Agencias de desarrollo bilaterial y multilateral por ejemplo : a.1) Banco Interamericano de Desarrollo a.2) Fundación CODESPA b) inversionistas privados: b.1) Federación de Turismo de Naturaleza y Ecoturismo de Venezuela c) Bancos locales d)Corporaciones inversionistas (Buró De Convenciones y Eventos De Venezuela Asociación Venezolana de Agencias De Viajes y Turismo Federación Nacional de Hoteles De Venezuela) | a) a.1) Reducir la pobreza y promover la equidad social, y lograr el crecimiento económico. a.2) fortalecer la generación de empleo facilitando el acceso a las microfinanzas, al mercado y a la educación b) b.1) expertos en el manejo de recursos naturales. | a) a.1) Invertir en programas sociales que amplíen las oportunidades para los pobres. Promover la integración regional forjando vínculos entre los países a fin de que desarrollen mercados más grandes para sus bienes y servicios. a.2.) Apoyar a las personas y comunidades de los países en vías de desarrollo a mejorar sus condiciones de vida fortaleciendo a la sociedad civil b) b.1) Planificación y manejo integrado costero - como evitar los impactos ambientales por medio de una planificación de turismo de bajo impacto; involucrando a la comunidad y manejo de los recursos naturales; la experiencia ecoturística - interpretación de la naturaleza, entre otros. |
| Los Turistas | Turistas de todos los niveles; regional, nacional e internacional | Son los visitantes y consumidores de los productos turísticos. | Son la fuerza motriz en el ecoturismo, ellos son los que deciden a donde ir y que actividades desean realizar. |

Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998).

Deben ser tomados en cuenta con respecto a

la educación, deben ser orientados, para que

en su recorrido por la parroquia sea educativo

y permita mejorar sus hábitos y actitudes con

respecto a las zonas naturales.

LINEAMIENTO N° 3 PARTICIPACION ACTIVA DE LAS POBLACIONES LOCALES EN EL PROCESO

ECOTURISTICO:

El ecoturismo es un proceso multisectorial esto permite la participación de las comunidades locales que habitan en las áreas protegidas o en las áreas rurales a desarrollar el ecoturismo, estas comunidades son actualmente los grupos menos favorecidos de la sociedad, si se involucran en actividades ecoturísticas se contribuye en mejorar su situación económica y calidad de vida, a continuación, algunos elementos importantes a considerar en cuanto a la participación de las comunidades y el rol de cada uno en la planificación.

Tabla N° 35
Participación Activa de las Poblaciones Locales en el Proceso Ecoturístico

| Participación Comunidades | de | Las | |
|----------------------------------|-----------|---|--|
| | | <p>Los habitantes de las comunidades de las áreas rurales y protegidas tienen conocimientos de su medio ambiente y tradiciones. Por lo tanto involucrarlos en las actividades de ecoturismo contribuye a generar ideas a través de ellos mismos y mejorar su situación económica y elevar su nivel de vida en general.</p> <p>Las comunidades de la Parroquia La Toma pueden aprovechar las actividades turísticas como una opción adicional en la generación de empleos o ingresos, ellos son el vínculo entre comunidades - administradores de áreas protegidas – Turistas- Es imprescindible que participen en la toma de decisiones referentes al ecoturismo de su comunidad o parroquia, pues su participación en el ecoturismo también contribuye a la conservación de las zonas protegidas.</p> <p>Los pobladores puede capacitarse y ser guías turísticos, su base inicial es su conocimiento sobre la zona además de saber la ubicación de flora y fauna, lugares históricos, e.o.</p> <p>Los llamados baqueanos son conocedores de la zona y pueden transferir sus conocimientos a otros habitantes de la zona.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Involucrarse en el proceso de conservación del patrimonio natural y cultural de un área protegida, para que sientan que es de ellos dicho patrimonio. -Informar a las comunidades contiguas sobre experiencias exitosas en otros lugares. -Impulsar la creación de programas de asesoría, concientización y capacitación, los cuales en gran medida deberían ser subsidios por las empresas turísticas que operan en el municipio. -Exigir a los empresarios y gobierno la contratación y adiestramiento de los habitantes locales. -Cooperar en la localización y conservación de especies únicas y en extinción, lo cual será altamente valorado por los ecoturistas. -Promover el mejoramiento y mantenimiento de los servicios públicos y educativos -Fomentar iniciativas conjuntas entre las diversas empresas y la comunidad -Llevar a la parroquia La Toma servicios locales de asesoría e incentivos financieros. |

| | | |
|---|--|---|
| <p>Participación de las comunidades en el Uso de los Recursos Naturales para el ecoturismo</p> | <p>Desde el punto de vista económico, político, científico y social se considera no viable la explotación de los recursos naturales, sin embargo un turismo bien manejado y planificado, de bajo impacto como es el ecoturismo puede significar solo una pequeña carga sobre el medio ambiente y la sociedad local.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Se establece que NO se considerará al ecoturismo como una actividad única de una comunidad rural, es solo complementaria. -Los habitantes podrán aprovechar el tiempo entre las oscilaciones agrícolas para dedicarse a la actividad turística. - Las comunidades aprovecharan las oportunidades concretas de beneficio socioeconómico dentro de los patrones de sustentabilidad que establezca el plan de ecoturismo de la parroquia. |
| <p>Participación de las comunidades en el proceso de Programas de planificación</p> | <p>Las personas que viven en la parroquia La Toma trabajan con gran esfuerzo para sobrevivir y están próximos a zonas protegidas y curso de agua, esto hace una presión sobre el ecosistema natural, es por esto que el ecoturista debe tener gran responsabilidad moral con el área, sus habitantes y costumbres, pero de la misma manera debe ser interpretado por las comunidades rurales como algo más que un atractivo negocio, el privilegio que tienen los habitantes en expresar sus costumbres, tradiciones, medio ambiente natural conservado, a los turistas, pero no únicamente para mostrarlo sino para que ellos mismos mantengan su sabiduría sobre la naturaleza, conocimiento de prácticas ancestrales de agricultura y patrimonio cultural (retroalimentación)</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Se deberá prever en los programas del plan de ecoturismo la asesoría, concientización y capacitación de interpretación de cultura, importancia del patrimonio cultural, a las comunidades y los métodos de transmitir a los turistas una educación u orientación al respecto. -Impulsar en los pobladores la importancia de demostrar sus costumbres, tradiciones, medio ambiente natural conservado, pero no únicamente para mostrarlo a los turistas sino para ellos mismos, valorar sus conocimientos sobre la naturaleza, conocimiento de prácticas ancestrales de agricultura y patrimonio cultural. -El ecoturismo debe ser visto como una herramienta potencialmente útil para el desarrollo rural y dirigido a la protección de los ecosistemas naturales. |
| <p>Los beneficios económicos del ecoturismo a las comunidades</p> | <p>Tal vez no sean regios beneficios económicos, pero significan un ingreso adicional importante en las comunidades, no solo serán ingresos monetarios sino que obtendrán los habitantes de la parroquia un proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Los beneficios económicos serán a la medida en que evolucione la capacidad de los habitantes en comprender que el es también una enseñanza tanto para los turistas como para ellos mismos, es decir: aprendizaje – enseñanza, que funcione en ambos sentidos lo que permite que tanto habitantes como visitantes se enriquezcan en este aspecto no monetario. |
| <p>La participación de las ONGs</p> | <p>La creación de ONGs al servicio de las áreas protegidas o las ya existentes propiciará la búsqueda de mecanismos de contribuciones económicas, de capacitación en la conservación de áreas protegidas e implementación del ecoturismo en dichas áreas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Proporcionar apoyo económico y técnico en las áreas rurales, debido a que en éstas normalmente no hay suficiente capital ni la experiencia ni habilidades para poner en marcha una empresa ecoturística y proporcionar los servicios que demandan los ecoturistas. -El apoyo económico en pequeñas cantidades puede tener efectos substanciales en el aumento de los recursos locales y en el empleo, lo que por otra parte ayuda a mantener beneficios económicos en la economía local. |

| | | |
|---|---|--|
| Estimulación de las actividades ecoturísticas en la parroquia La Toma. | <p>El desarrollo ecoturístico el cual no es degradante estimula a las empresas a involucrarse en él porque propicia que el gasto turístico permanezca en la economía local y además ayuda a garantizar la participación de los habitantes locales en la apreciación y conservación de su entorno.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Las empresas ubicadas dentro de las comunidades locales pueden proporcionar a los visitantes un mejor acercamiento a la apreciación de la identidad cultural del área y su historia. -La acción conjunta de varias empresas pequeñas locales puede ejercer una influencia política considerable, si adoptan un enfoque verdaderamente ecoturístico ello revertirá en favor de la conservación. |
| Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998). | | |

LINEAMIENTO N ° 4 ELABORACION DE INVENTARIOS DE ATRACTIVOS ECOTURISTICOS

El levantamiento de los inventarios es indispensable, todo inventario debe ser completo, detallado, sistemático y categorizado, no se trata de un inventario de las especies biológicas de una región ni un listado de todos los monumentos culturales e históricos, es mas un inventario entendido como una descripción ordenada y calificada de aquellos elementos que constituyen las principales atracciones y objetos de interés para los ecoturistas.

Tabla N° 36

Elaboración de Inventarios de Atractivos Ecoturísticos - Clasificación de los Atractivos Ecoturísticos

| | | |
|---|--|--|
| Atractivos Ecoturísticos Focales | <p>Los atractivos de un área específica son aquellos rasgos exclusivos y singulares que caracterizan a dicho lugar y que será el motivo por lo cual los ecoturistas querrán visitarlo. Si dicha área posee algún recurso muy especial o determinado ese será el su principal atractivo focal. En algunos casos puede ser un atractivo natural o cultural, como son los parques nacionales, elementos de arqueología o culturas antiguas, vegetación que caracteriza de la zona de gran belleza o importancia ecológica, aves atractivas etc.</p> | <p>Natural:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Parque nacional Sierra La Culata -Relieve de montaña tipo paramo -Especies arbustivas de poca altura -Aves y mamíferos como ardillas, lapas, ratas, conejos y hacia las partes mas altas el oso frontino y el cóndor andino -Heladas de enero a mayo y diciembre. -Quebradas La torma, Mitivivó, Los Micuyes y las nieves. -Lagunas, se llega con guías turísticos, se explica antiguas costumbres de la divinidad tutelar de las aguas. -Valles intermontanos - Altas temperaturas -Ruta del Chac <p>Cultural- Religioso:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Descendencia de tribu Mosnachoes -Participación de la tribu Mosnachoes en la Campaña admirable. -sociedad agraria polléntica y modernizada -Mestizaje entre españoles procedentes de la colonización con indígenas de la zona. -Fiestas patronales San Benito: Procesiones indígenas mezclada con la civilización y la cristianización -Fiestas de San Judas Tadeo -Paradura del Niño Jesús -Vía Crucis – Pasión Viviente. -Virgen del Carmen -Novenas al Corazón de Jesús y a San Benito. -Misas de sanación -Artesanía -Gastronomía típica -Ruinas de tapia, sistemas tradicionales de construcción con tierra cruda mas utilizado en la zona del páramo (A pesar de ser un elemento físico, la realización de dicho sistema comprende una la tradición cultural importante. -Historias sobre las cuevas en altos valles. |
|---|--|--|

| | | |
|--|--|---|
| Los Ecoturísticos Complementarios | Se refieren a elementos de patrimonio natural y/o cultural que se encuentran en un área determinada pero que no tienen un grado de importancia en comparación con los atractivos focales, es decir por si solos no ejercen suficiente atractivo que logre motivar a un ecoturista para ir a visitarlo, pero que no se dejan a un lado, debido a que constituyen un motivo de interés que otorga valor agregado para el ecoturista permitiendo a que permanezca mas tiempo en el lugar. También evitan concentraciones excesivas de turistas en un solo lugar en un mismo tiempo, al propiciar el desplazamiento de los mismos en diversos lugares de la zona. | <ul style="list-style-type: none"> - Siembras de trigo y su importancia cultural. - Importancia la siembra de papa y zanahoria y en los últimos tiempos el ajo. - Formación de materiales originarios transportados a partir de rocas metámorficasgneises y esquistos de la formación de la Sierra - Cercanía al observatorio Llano del Hato - Ubicación a en el eje de la carretera trasandina. |
| Atractivos Ecoturísticos de Apoyo | <p>Son aquellos elementos artificiales como instalaciones y servicios que proporcionan al visitante diferentes satisfactorios, por ejemplo: alojamiento, restaurantes, senderos, miradores, servicios de paseo a caballo, guías de montaña, caminatas guiadas, los cuales da sustento y servicio al visitante, pero nunca serán el único motivo por el cual el turista visite la zona.</p> <p>Los atractivos de apoyo siempre se agregan posteriormente para que otorguen un soporte a los atractivos focales y complementarios que por su naturaleza ya existen en la zona.</p> <p>El ecoturismo, la presencia de toda infraestructura de servicios turísticos y de orientación al visitante habrá que someterse a lo fundamental: que son los atractivos de índole natural o cultural, nunca debe darse importancia primordial a un hotel restaurante, museo etc., es decir son de un perfil discreto y secundario. El énfasis está en los elementos intrínsecos de los sitios que se visitan y no en los hoteles o grado de amenidades que se ofrecen al turista lo cual lo distingue del turismo tradicional masivo.</p> <p>En todo caso el tratamiento arquitectónico y constructivo de los albergues y otras instalaciones ecoturísticas debe armonizar con el entorno natural y las tradiciones vernáculas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Instalaciones y servicios existentes en la zona urbana -Programa andes tropicales – mucuposadas -9 posadas -3 restaurantes -2 cafetín -7 ventas de artesanía -1 dulcería |

Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998).

Los atractivos pueden ser existentes o potenciales, los atractivos de apoyo siempre habrán de ser existentes. En el caso de atractivos focales, estos son reales cuando ya son un elemento de interés al alcance del ecoturista promedio que visita un área natural. Los ecoturistas, tanto nacionales como extranjeros, esperan conocer algo más de las regiones que visitan, es decir, conocer al menos sus ecosistemas, origen y evolución geológica, los elementos

culturales regionales, su entorno geográfico, los nombres de las plantas y animales más característicos o llamativos que ahí se encuentran.

El lenguaje de los inventarios debe ser sencillo, sin excesos técnicos o científicos. El Formato recomendado que se debe aplicar en los inventarios de atractivos ecoturísticos sobre todo en áreas protegidas el se ubica en el anexo N°5.

Se recomienda evaluar los recursos luego de elaborar el inventario, debido a que éste es un instrumento que cuantifica pero el valor del potencial natural y cultural no hay manera de cuantificarlos, para ello debe analizarse se recomienda utilizar metodologías que pretenden evaluar los recursos, demostrar su potencialidad y jerarquías, entre las mas empleadas se tiene: "La Evaluación analítica de los Recursos", de Antón, González, Andréu, Donaire, Galacho, García, López, Matéu, Puertas. (2005). Pp 74.

LINEAMIENTO N° 5 MINIMIZACION DE IMPACTOS AMBIENTALES Y CULTURALES NEGATIVOS

Los impactos turísticos pueden ser negativos o positivos, los negativos objeto de éste lineamiento, se clasifican en directos e indirectos.

- ✓ Impactos negativos directos: Producidos por la presencia misma de los turistas.
- ✓ Impactos negativos indirectos: Son los provocados por la infraestructura tanto física como administrativa creada para el manejo de los turistas.

Toda actividad económica produce algún tipo de impacto sobre el entorno y el turismo no es una excepción. En todo plan de manejo de una área protegida se debe incluir un programa de monitoreo de los impactos del turismo, con el fin de asegurar que dichos impactos ambientales no excedan los límites de cambio aceptables que sean determinados.

Seguidamente se especifican los impactos negativos del turismo como lineamientos y las recomendaciones a tomar en cuenta.

Impactos negativos del turismo

- 1) Impactos sobre el suelo
- 2) Impactos sobre recursos hídricos
- 3) Impactos sobre la vegetación
- 4) Impactos sobre la fauna silvestre
- 5) Impactos estéticos sobre el paisaje
- 6) Impactos sobre aspectos sanitarios
- 7) Impactos sobre aspectos culturales

Tabla N° 37

Minimización de Impactos Ambientales y Culturales Negativos - Impactos Sobre El Suelo

La alteración física de suelos puede ser causada por vehículos motorizados, caballos o bestias de carga, bicicletas y caminantes. La presión promedio ejercida por un excursionista sobre el suelo es de 0.82 kg/cm^2 , al aplicar todo el peso del cuerpo sobre un pie, lo cual ocurre normalmente al caminar. Esto implica una carga total de entre 75 y 100 toneladas por kilómetro de sendero, dependiendo de la amplitud del paso de cada excursionista. A título comparativo, un caballo puede ejercer una presión de aproximadamente 2.8 kg/cm^2 , es decir, casi 3.5 veces superior Holmes y Dobson, (1976); Lull, (1959). Citado por Ceballos (1998).

Evidentemente, el pisoteo y tránsito continuos reducen la habilidad del suelo para recuperarse de la compactación, debido a la disminución en la abundancia de raíces activas. La compactación, acompañada de un aumento en la densidad del suelo y una disminución en la porosidad, es considerada el efecto más importante del tránsito peatonal (pisoteo) en un sendero. La compactación conduce a otros cambios, tales como la reducción de espacio de aire en el suelo y alteraciones en las relaciones de humedad en la zona de raíces. Dichos cambios también afectan a la fauna (fundamentalmente invertébrada) que habita en el suelo o a poca profundidad subterránea. Citado por Ceballos (1998).

Lineamientos para minimizar impactos sobre el suelo:

Controlar y minimizar el tráfico vehicular dentro del las áreas protegidas, especialmente el más pesado como autobuses, restringiendo éste a pocas vialidades claramente identificadas.

Estrictamente prohibir el tráfico vehicular, incluyendo motocicletas en las áreas protegidas, a partir de la cota 3400 de la parroquia La Toma y otras áreas naturales sensibles.

En las áreas montañosas ubicadas en las partes mas altas del sector Los Ajos restringir al máximo la circulación de peatones (sólo en casos específicos permitir el paso mediante senderos claramente señalados y limitados).

Separar claramente los senderos para peatones de los senderos equinos y de ciclistas.

Crear senderos para ciclistas, solo en las áreas que las pendientes lo permitan y en vías pavimentadas, éstas deberán tener un ancho de 2.00 m, con pavimento de aglomerado asfáltico aplicado en caliente o similar en capa de 4 cms. (y al final pintura impermeable para intemperie). NO ubicarlos en zonas protegidas.

Establecer en el área protegida, una red de senderos para peatones y equinos, con señalizaciones claras, invitando a los turistas a quedarse en ellas (sobre todo, evitando atajos o "cortar caminos"). Los senderos para peatones tendrán un ancho máximo de 1.30 m. (de preferencia 1.00 m). En su elaboración se procurará afectar lo mínimo posible el suelo. En caso de senderos con propensión a formación de charcos, recurrir a una pavimentación a base de grava, viruta o aserrín sobre un relleno de material excavado, con pendiente hacia los lados (siempre propiciando la permeabilidad). También es conveniente confinar el sendero con un borde.

Cerrar periódicamente (en forma rotativa) senderos para peatones y pistas para caballos, a fin de evitar su maltrato excesivo y permitir su recuperación. Indicador práctico para cerrar un sendero: cuando el 10 % de la longitud total del sendero presenta erosión severa ($\eta\ddot{\alpha}s$ de 1.3 m^2 en la sección transversal del enzanamiento)

| |
|---|
| para senderos con anchura máxima de 1.30 m.). |
| En terrenos fangosos, utilizar tablados (pasos elevados de madera). |
| Minimizar movimientos de tierra en la realización de obras civiles. |
| Dejar pavimentos permeables (a base de gravas, empedrados, fibras de madera, aserrín, etc.) que eviten escurremientos superficiales excesivos y que permitan la filtración natural y el rebastecimiento de la capa freática. |
| Prohibir concentraciones excesivas de turistas (áreas de picnic, miradores, etc.), a fin de evitar daños de consecuencia en los suelos. |
| Prohibir categóricamente el tirado de basuras en sitios no marcados para ello (proveer una red adecuada de botes de basura y su sistema de recolección periódica o, mejor aún, inducir al turista a no arrojar basura dentro del área protegida, sino a sacarla junto con él al salir). |

Tabla N° 38
Minimización de Impactos Sobre Recursos Hídricos

La protección del recurso hídrico es un aspecto vital en la administración de toda área protegida. Específicamente, un programa de monitoreo relativamente completo de la calidad del agua requeriría del seguimiento sistemático de más de cien variables, pero en la práctica, se recurre a una selección de dichas variables dependiendo del uso de, o del impacto sobre, el cuerpo de agua en cuestión (UNEP, 1989). Entre los problemas de calidad del agua mayormente asociados con la actividad turística o recreativa se encuentran los siguientes: contaminación debida a bacterias, virus y parásitos; enriquecimiento de los nutrientes de las aguas; sedimentación y turbiedad; y cambios en las condiciones tróficas debidos a una acelerada eutrofización. No obstante, el aspecto de eutrofización constituye un aspecto de la calidad del agua dulce en lagos y ríos y quizás lo más adecuado sea analizar en su conjunto, aunque sea de manera generalizada, los efectos conjuntos de la actividad turística en la calidad del agua. La eutrofización es un proceso natural y/o antropogénico que consiste en el enriquecimiento de las aguas con nutrientes, a un ritmo tal que no puede ser compensado por la mineralización total, de manera que la descomposición del exceso de materia orgánica produce una disminución del oxígeno en las aguas profundas. Sus efectos pueden interferir de modo importante con los distintos usos que el hombre puede hacer de los recursos acuáticos (abastecimiento de agua potable, riego, recreación, etc.).

Parámetros que afectan la calidad del agua: Nutrientes tales como el nitrógeno y el fósforo, sólidos en suspensión (tanto materiales orgánicos como inorgánicos), cantidad de oxígeno disuelto en la columna de agua, temperatura, pH, bacterias fecales, patógenos, sólidos disueltos, transparencia, alcalinidad total.

Lineamientos para minimizar impactos sobre recursos hídricos

Con el objeto de evitar la proliferación bacteriana inducida por la presencia del hombre, se deberá prohibir el acampar a una distancia menor de 60 m de la orilla del río o de las lagunas, a pesar de que las comunidades de la parroquia La Toma se encuentran ubicadas muy cerca de los cursos de agua, esta medida implementará una restricción para la ubicación de actividades tanto turísticas como de otra índole.

Entre los indicadores de calidad del agua que se podrían considerar indispensables para la determinación de límites de cambio aceptable se señala los siguientes (Kuss et al., 1990; UNEP, 1989): Total de bacterias coliformes: cuenta promedio de 2000 coliformes por 100 ml de agua (la cuenta incluye coliformes originados por animales tanto de sangre caliente como fría, incluyendo predominantemente *Escherichia coli*).

Deberán alejarse todas las fuentes puntuales o no puntuales de contaminantes en todos los trayectos de ríos que fluyen por áreas protegidas, y se exigirán métodos apropiados de manejo, tratamiento y descarga de aguas residuales. Se tendrá particular atención para que las descargas no produzcan condiciones altamente anóxicas (poco oxígeno). Asimismo se otorga importancia al uso de pesticidas y agroquímicos descargados a los cursos de agua (recipientes y lavado de equipos)

Tabla N° 39
Minimización de Impactos Sobre La Vegetación

| | |
|--|---|
| <p>Los impactos del turismo sobre la vegetación pueden ser clasificados, a grandes rasgos, en directos e indirectos. Los impactos directos son causados por daño mecánico a la vegetación y los indirectos son causados fundamentalmente por cambios en el suelo.</p> <p>Podemos afirmar que, en general, los daños producidos a la vegetación por las caminatas son menores a los producidos por los campamentos. Asimismo, el uso de vehículos motorizados, caballos, bestias de carga y bicicletas es considerablemente más dañino a la vegetación que las excursiones a pie. Por tal motivo, deberá incentivarse en toda área protegida su exploración a pie. Únicamente se deberá autorizar vehículos motorizados o bicicletas en las carreteras, caminos y ciclistas dispuestas para ello, pero no en senderos peatonales.</p> | |
| Minimización de los impactos negativos sobre la vegetación | |
| - | Llevar a cabo una intensa campaña educativa y de concientización ambiental con la población en general (local y visitante), mostrándole la fragilidad e importancia ecológica de las plantas y orientándole a su respeto. En esta campaña deberán participar no sólo las autoridades públicas, sino también las operadoras turísticas, industria hotelera, etc. |
| - | Estrictamente prohibir en áreas protegidas el uso de vehículos motorizados de 4 ruedas y 4x4 (denominado en otros países "off road"), pues su impacto a la vegetación es muy alta. Todo el tráfico motorizado, ciclista e hípico deberá mantenerse en sus caminos y pistas autorizados. |
| - | Prohibir al turista peatonal que se salga de los senderos y matorrales, para lo cual habrá que utilizar una clara señalización. |
| - | Habrá que concienciar a visitantes y lugareños a fin de que ejerzan la mayor cautela en el encendido y extinción de fogatas para evitar incendios. |

Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998).

Tabla N° 40
Minimización de Impactos Sobre la Fauna Silvestre

| | |
|--|--|
| <p>El turismo en las áreas naturales protegidas produce una serie de impactos sobre la vida animal local, los más extremos siendo la caza, la pesca y la colección de ejemplares.</p> <p>El turista a bordo de cualquier tipo de vehículo puede causar graves disturbios a la fauna silvestre. En cuanto a la distancia animal/vehículo, es un dato bien conocido que muchos conductores de tours (así como turistas) tienden a acercarse demasiado a los animales silvestres.</p> | |
| Minimización de impactos ambientales negativos sobre la fauna silvestre | |
| - | Realizar una labor muy amplia de concientización ambiental y educación ecológica entre turistas, poblaciones locales y operadores turísticos (sobre todo guías), a fin de que no se perturbe a la fauna silvestre mexicana, evitando aproximarse demasiado a ella. |
| - | Estimular al público que visita áreas protegidas a observar a las aves y otra fauna por telescopio y prismáticos, a fin de evitar su aproximación excesiva y a conocer mejor las diversas especies. |
| - | Se deberá crear un mayor número de torres de observación (tipo "escondite") en las áreas protegidas, y se estimulará al público a hacer uso de ellos para observar las aves y demás fauna silvestre que se presente. |
| - | Educar al público en general a no gritar ni hacer ruidos fuertes (con radios, escapes de motocicletas, etc.), sobre todo en áreas de concentración y anidación de aves silvestres. |
| - | Educar al público en general a no usar vestimentas de colores brillantes cerca de áreas de concentración y anidación de aves, ya que pueden ahuyentar o perturbar a las aves. |

-Prohibir el arrojo de basuras en general. Ciertas basuras inorgánicas (sobre todo de plástico) pueden propiciar que las aves se enreden en ellas. La basura orgánica (sobre todo residuos de alimentos de picnic) puede cambiar los hábitos alimenticios de la fauna silvestre y propiciar la proliferación de ratas, carroñeros, hormigas, avispas, abejas, etc.

-Prohibir estrictamente que los turistas alimenten a la fauna silvestre.

Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998).

Tabla N° 41
Minimización de Impactos sobre el Paisaje

La actividad turística irresponsable y/o incontrolada puede producir serios impactos negativos de orden estético en el paisaje, tanto natural como artificial, lo cual indudablemente afectará de manera importante la experiencia del visitante en general y especialmente del ecoturista.

Minimización de impacto sobre el paisaje

-Los impactos negativos más comunes es el tirado de basura, especialmente a lo largo de carreteras, caminos, senderos y miradoreos. Entre los tipos de basuras más frecuentes se encuentran los siguientes: desechos de alimentos, envases y envolturas diversas (de película fotográfica, de cigarrillos, cremas solares, etc.), papel sanitario, etc. Los plásticos, por ser la mayoría de carácter no biodegradable, producen un efecto particularmente nocivo y duradero.

-la inclusión de obras de infraestructura diversas, llevadas a cabo sin sensibilidad (postes, cableado eléctrico y telefónico, señalizaciones excesivas en carreteras, edificios demasiado grandes o llamativos, tuberías aparentes) producen perturbaciones al paisaje.

-El vandalismo de diversos tipos - incluyendo los daños a instalaciones turísticas, cercas, servicios sanitarios, etc., y los graffiti e incisiones sobre árboles y formaciones geológicas - producen notorios efectos negativos de carácter estético, así como el arrancar la vegetación (incluyendo flores). Asimismo, el pastoreo excesivo produce efectos visuales negativos.

Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998).

Tabla N° 42
Minimización de Impactos de Carácter Sanitario

La basura y los desechos fecales que dejan los turistas están definitivamente produciendo serios impactos de orden sanitario e higiénico en muchas áreas protegidas, que afectan no sólo a los visitantes sino a las comunidades locales.

Minimización de impactos de carácter sanitario

-La basura y los desechos varios pueden afectar sanitariamente a los cuerpos de agua, tanto superficiales como freáticos, así como suelos, cultivos y el aire que se respira.

-Separar la basura orgánica y la inorgánica. La primera puede procesarse y convertirse en compost (un magnífico fertilizante para parques y jardines). En cuanto a la basura inorgánica, es importante indicarle al turista que no tire al río ni en los senderos envolturas de película, latas de cerveza, cajetillas vacías de cigarrillos, etc. (inclusive se le podrían facilitar bolsitas para guardar estos desperdicios). Se deberá preferir el uso de botellas y otros envases retornables, por los cuales se recupera un depósito económico previamente hecho en el sitio de adquisición. Es preferible siempre usar bolsas de papel a las de polietileno.

-Deberá de educarse al turista para que no arroje basuras en áreas naturales, sino que se las lleve consigo al salir del parque en cuestión.
-Es importante ubicar servicios sanitarios (de preferencia a base de sistemas secos) en sitios estratégicos de las áreas protegidas (a distancias cercanas de los senderos peatonales).

Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998).

Tabla N° 43
Minimización de Impactos de Carácter Cultural

| |
|--|
| <p>Los impactos del turismo dentro o cerca de áreas protegidas donde existen atributos culturales significativos (tanto del pasado como del presente) se están convirtiendo en una preocupación universal. Dichos efectos negativos afectan por igual a sitios arqueológicos como a monumentos históricos y a aldeas, poblados y comunidades rurales con antiguas tradiciones.</p> <p>Minimización de Impactos de carácter cultural</p> <p>-Preservar los Sitios arqueológicos. Dentro o cerca de muchas áreas protegidas se encuentran sitios arqueológicos (tanto prehistóricos como históricos), muchas veces la presencia de dichos sitios arqueológicos son la causa fundamental de que se declare un área protegida (con todo su entorno natural).</p> <p>- Incentivar la habilidad para conservar el patrimonio natural y cultural en las comunidades de la parroquia. Muchas veces el daño ecológico que se causa en el medio natural es reversible. Sin embargo, la pérdida de identidad cultural es normalmente irreparable, algo que ni los más abundantes recursos financieros o técnicos pueden recuperar. El interés de la planificación ecoturística de La Toma deberá enfocarse en las culturas tradicionales, puede económicamente validar a éstas y a coadyuvar a que las poblaciones locales mantengan sus tradiciones. A medida que el interés mundial por la naturaleza y las culturas tradicionales se incrementa, las áreas protegidas pueden contribuir a definir y preservar aquellos elementos naturales y culturales únicos que hacen que una comunidad y su entorno sean atractivos para los ecoturistas.</p> <p>Es esencial que los planificadores y tomadores de decisiones políticas acepten que la vitalidad, longevidad y prosperidad del turismo en áreas cultural y ecológicamente frágiles dependen no sólo de su ingenio en identificar y desarrollar oportunidades, sino también en su habilidad para conservar el patrimonio natural y cultural de dichas áreas.</p> |
| <p>Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998).</p> |

Por lo expuesto, los proyectos de desarrollo de ecoturismo que se ubiquen dentro de la planificación de la parroquia, deben incluir programas de monitoreo de impactos del uso turístico e igualmente, deben contener algunas previsiones adicionales como medidas administrativas y de control, especialmente una normativa específica para cada caso. Para la ejecución de proyectos de ecoturismo se debe exigir evaluaciones preliminares de impacto ambiental (EIA) que incluyan los componentes social y económico.

LINEAMIENTO N° 6 ESTUDIO DE LA CAPACIDAD DE CARGA DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS

La capacidad de carga puede ser definida como el número máximo de visitantes que puede contener un determinado destino turístico. Se trata de una modalidad específica de la capacidad de carga ambiental, según el IUCN/PNUMA/WWF(1991). Además Wolters (1991) citado por Ceballos (1998) define a la capacidad de carga ambiental como:

...la capacidad de un ecosistema para sustentar organismos sanos y mantener al mismo tiempo su productividad, adaptabilidad y capacidad de renovación. En otras palabras, la capacidad de carga es el nivel del umbral de la actividad humana por encima de la cual sobrevendrá el deterioro ambiental de la base de recursos.

La capacidad de carga turística no es más que la capacidad de carga del medio ambiente biotípico y social en relación a la actividad y el desarrollo turístico, específicamente se refiere al máximo nivel de visitantes e infraestructura que un área puede soportar siempre y cuando no cause efectos destructores sobre los recursos o que reduzca la satisfacción del visitante, ni mucho menos ejerza un efecto adverso sobre la sociedad, la economía o cultura del área receptora.

Determinar la capacidad de carga turística no es tarea fácil, lo que ha dado lugar a varios enfoques, los cuales la mayoría han acertado al estudio de la capacidad de carga de espacios turísticos, que se recomiendan tomar en cuenta en la parroquia La Toma, entre los más conocidos se tiene:

1. Enfoques basados en los límites tangibles de los recursos.
2. Enfoques basados en los niveles de satisfacción de los visitantes.
3. Enfoques basados en los niveles de tolerancia de la población residente
4. Enfoques que evalúan la tasa máxima de crecimiento.
5. Enfoques basados en la evaluación de costos y beneficios

6. El rol de la capacidad en un enfoque sistémico.

Todos los enfoques se basan en los cuatro principios generales que a continuación se describen:

1. El turismo en sus variadas formas es un agente catalizador de cambios y acarrea y acarrea potenciales costes y beneficios, tanto económicos como sociales y medioambientales.
2. Se pueden identificar condiciones óptimas (o al menos deseadas) para el desarrollo turístico; condiciones que una vez superadas se consideran no sostenibles para la población local y/o los visitantes.
3. Estas condiciones no son fijas, varían espacial y temporalmente dependiendo de las características físicas y medioambientales de la zona, de la economía local y de las circunstancias políticas y sociales.
4. Se pueden y deben establecer estrategias de gestión que permitan controlar los impactos y los cambios que introduce el turismo manteniéndolos dentro de unos parámetros aceptables.

En general se hace referencia a las condiciones óptimas que permiten alcanzar las metas y objetivos planteados en las políticas de gestión del desarrollo turístico. Para la Parroquia La Toma se recomienda escoger la metodología que mas se adopte, puesto que cada destino es único, siempre y cuando considere que el concepto de capacidad de carga posee al menos los siguientes componentes: 1) biofísico, 2) sociocultural, 3) psicológico y 4) administrativo, que seguidamente se exponen.

Tabla N° 44
Capacidad de Carga de Destinos Ecoturísticos

| | | |
|--------------------------|---|--|
| 1) Biofísico | Se refiere básicamente al recurso. Se reconoce que ningún sistema biofísico puede tolerar una utilización ilimitada. Por tanto, se debe fijar un umbral de actividad turística más allá del cual ocurrirán cambios destructivos e irreversibles en el ambiente biofísico. | -La pérdida de hábitats naturales -La extinción o extirpación de especies de fauna silvestre. Este umbral se basa en la evaluación de la vulnerabilidad a la utilización de los ecosistemas. |
| 2) Sociocultural | Al evaluar impactos socioculturales negativos, es necesario separar los efectos debidos al turismo de aquéllos que tienen otras causas. La capacidad de carga sociocultural se refiere en primer término a la población anfitriona. Las percepciones varían entre la población anfitriona y los turistas, debido a que dichas percepciones son altamente subjetivas es difícil su evaluación precisa | -Un habitante de la parroquia que se gana la vida a través de alguna actividad turística tendrá una visión totalmente distinta del turismo a la de otro habitante que no tiene ninguna vinculación con dicha actividad. -Para medir correctamente la capacidad de carga sociocultural de un sitio, es necesario contar con la asistencia profesional de un antropólogo u otro tipo de científico social. |
| 3) Psicológico | La capacidad de carga psicológica de un área natural se refiere en al número máximo de visitantes simultáneos que el área puede recibir, permitiendo a la vez que todos los visitantes tengan una experiencia satisfactoria. Dependiendo de cada área, el tipo de atractivos que ahí se encuentran, las modalidades de visitación, así como las características individuales de cada, la capacidad psicológica puede variar desde una hectárea a 100 m ² a 1 m ² dependiendo del tipo y localización de los encuentros. | -El encuentro de un grupo de personas con los visitantes afecta su experiencia recreativa, es decir, -Una pareja busca un lugar para admirar en la soledad, el número apropiado de encuentros con otras personas es cero y la capacidad de carga psicológica es dos. -El caso de un observador de aves o especies es: cero y uno. |
| 4) Administrativo | En este componente se reconoce que hay un nivel de actividad turística más allá del cual no es posible el manejo adecuado en un área natural protegida. El componente administrativo está íntimamente vinculado al tipo de infraestructura física e instalaciones disponibles a los turistas. Este componente varía según cada lugar y afecta sobremanera e el nivel de satisfacción de los visitantes. | Involucra sin duda alguna a los administradores del parque y los factores a tomar en cuenta son: -Tamaño del personal del parque -Horario de apertura del parque -Características y limitaciones de los servicios e instalaciones interpretativas -Modalidades de visita -Áreas de estacionamiento -Cantidad de agua potable disponible y sobre todo calidad -capacidad de visitantes -Número de visitas/tiempo/sitio. - Visitantes locales |

Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998).

LINEAMIENTO N° 7 PLANIFICACION Y DISEÑO ARQUITECTONICO

Los arquitectos, ingenieros civiles y los planificadores tiene la responsabilidad de diseñar las obras del turismo, usualmente no existe lineamientos en las localidades para el desarrollo de la infraestructura turística, de esto no se escapa la parroquia La Toma y el municipio Rangel. Los diseñadores y constructores y propietarios establecen sus propios criterios, a las autoridades les corresponde generar normas o reglamentos que demuestren parámetros para el diseño de instalaciones ecoturísticas dentro de un área protegida.

Es evidente que la parroquia La Toma requiere de la planificación de la arquitectura y sobre todo una infraestructura adecuada al desarrollo del ecoturismo en áreas naturales protegidas, las cuales presentan cierto aislamiento por su condición, su equilibrio ecológico delicado y vulnerable.

Es indudable que toda infraestructura física deberá diseñarse en función de que no afecte negativamente el ambiente y que funcione de manera autosuficiente. Lo anterior implica que todo desarrollo arquitectónico que se ubique en áreas protegidas debería insertarse dentro de la filosofía del ecodiseño, el cual es una forma de diseñar que al integrarse al ecosistema que le rodea minimiza sus impactos ambientales negativos que puede tener una construcción. El ecodiseño es una disciplina responsable e integradora, es utilizada en México por el Arquitecto Ceballos y para éste trabajo se maneja con el objeto de crear una conciencia en los diseñadores y planificadores en el área de la construcción. El ecodiseño no es más que la integración de lo que comúnmente se conoce como: arquitectura verde, agricultura sustentable, ingeniería ecológica, entre otros, son técnicas ecológicas que se llamarán de ahora en adelante ecotécnicas. Existe una diversidad de ecotécnicas, las mas idóneas para éste trabajo son: Energía solar, Tratamiento y reciclaje de desperdicios, Tratamiento sanitario de aguas negras y grises y otras ecotécnicas inherentes al tema que se desarrollan a continuación.

Tabla N° 45
Planificación Física y Diseño Arquitectónico de Edificios e Instalaciones para el Ecoturismo

| | |
|---|--|
| a) Energía solar. | La ubicación geográfica de la parroquia La Toma hace totalmente factible el uso generalizado de un recurso energético abundante y económico: la energía del sol. Entre las formas más prácticas de utilización de la energía solar destacan las siguientes: calefacción de agua mediante colectores solares planos (a base de serpentines de cobre enmarcados en aluminio y con cubierta de cristal laminado) y termotanques para almacenamiento del agua calentada por el sol; celdillas fotovoltaicas para conversión de energía solar en energía eléctrica de 12 voltios, secado natural de diversos alimentos, etc. |
| b) Captación y utilización del agua pluvial. | -De manera muy sencilla se puede captar el agua de lluvia en los techos de los edificios o mediante embudos que conduczan el líquido a cisternas. En sitios con suficiente precipitación pluvial, esta opción es más económica (y obviamente menos dependiente) que el traer agua potable embotellada de las ciudades (la práctica actual más usual). |
| c) Tratamiento y reciclaje de desperdicios. | La primera norma importante a aplicar es la separación de basura orgánica de la inorgánica, pudiendo convertirse fácilmente la basura en compostero (fertilizante de magnífica calidad que puede utilizarse para huertos y granjas ecológicas). En cuanto a la basura inorgánica, es importante empezar por indicarle al ecoturista que no tire en las áreas naturales las envolturas de película, latas de cerveza, cajetillas vacías de cigarrillos, etc. (inclusivo se le podrían facilitar bolsitas para guardar estos desperdicios). El proyecto arquitectónico debe contemplar la provisión de espacios e instalaciones para la recolección y separación de la basura y la provisión de cámaras generadoras de compost. En relación a los desechos inorgánicos de mayor envergadura, producido por la operación de los alojamientos para turistas, en el caso de que éstos tengan una ubicación aislada, se deberá exigir a los operadores que dichos desechos sean sacados del área protegida, ya sea mediante camiones, autobuses (según sea el caso, inclusivo utilizando los vehículos destinados a los turistas) para ser llevados fuera del área natural en basureros apropiados (utilizándose procesos de incineración o al menos de relleno sanitario). Este aspecto deberá ser tratado a fondo con las autoridades municipales respectivas, dándose soluciones prácticas y concretas. Se deberá preferir el uso de botellas y otros envases retornables, por los cuales se recupera un depósito económico previamente hecho en el centro urbano correspondiente. Es preferible siempre usar bolsas de papel a las de polietileno. |
| d) Tratamiento sanitario de aguas negras y servidas. | -En aquellos sitios donde no se dispone de redes públicas para el desalojo de aguas negras y grises, se pueden usar letrinas, las cuales son dispositivos para la eliminación de desechos fisiológicos humanos que no requieren de agua para su acarreoamiento (utilizando trampas de insectos para evitar proliferación de moscas y chinchea para eliminar los malos olores) o pozos sépticos de tipo anaeróbico (son las más adecuadas), según expertos, en la Parroquia La Toma es poco probable que se puedan usar biodigestores por la altitud, en todo caso es recomendable utilizar los pozos de tipo anaeróbico que actualmente implementa el Servicio Autónomo de Vivienda Rural del Estado de Mérida. -Construcción de plantas de tratamiento para la recolección final de aguas negras, con el objeto de minimizar la contaminación del río Chama. -Concienciar en la conservación del recurso hídrico, para los sectores de la parte alta de la parroquia -Constructión de pozos sépticos y plantas naturales de piedra o sistemas anaeróbicos, para minimizar el impacto al recurso hídrico. |
| e) Producción de alimentos. | -En las áreas próximas a las comunidades locales, cabañas turísticas y otros asentamientos humanos es importante establecer huertos para generar frutos y otros alimentos de uso para los turistas y las poblaciones locales. Ello dará opciones de ingreso económico adicional a los residentes del lugar. En lugar de traer muchos alimentos y bebidas de la ciudad, se podrían utilizar cultivos locales. |

| | |
|---|--|
| Otras ecotécnicas | <ul style="list-style-type: none"> -Criterios bioclimáticos de diseño arquitectónico, que consideren los aspectos de orientación, vientos dominantes y otros. -Utilización de la vegetación y de accidentes topográficos como elementos de regulación climática y de arquitectura del paisaje. -Utilización de materiales y procedimientos de construcción locales, a fin de minimizar los costos energéticos (modernizando ciertos aspectos, cuando ello proceda, en aras de una mayor eficiencia). Se deberá prohibir y vigilar la extracción de árboles grandes dentro de las áreas protegidas para aplicarlos a construcciones turísticas. -Uso de métodos sencillos para purificar el agua (cerámico, sedimentación, filtración, hervido, etc.). |
| Aspectos generales de planeación física del conjunto | <ul style="list-style-type: none"> -Utilizar siempre que sea posible los árboles que hayan caído por causas naturales (por viento, erosión fluvial, etc.) -Los senderos deberán siempre respetar los patrones de movimiento y los hábitats de la fauna silvestre. -Deberán proporcionarse controles de la erosión para todas las construcciones y senderos. -Desviar el flujo de agua fuera de caminos y senderos para que no llegue a la excesiva intensidad y velocidad, de tal manera no genere problemas de erosión. -Minimizar los cruces de senderos y caminos con ríos y quebradas. -Mantener áreas de vegetación adyacentes a lagunas, ríos y arroyos continuos o intermitentes como elementos de filtro para minimizar escurreimiento de sedimentos y desechos. -Las construcciones deberán estar suficientemente espaciadas para permitir el crecimiento natural de la vegetación y el movimiento de la fauna. -El uso de automóviles y otros vehículos deberá ser estrictamente limitado. -Se sugiere imponer zonas con diferentes límites de velocidad (por ejemplo, 80, 50 y 30 km/h) para vehículos motorizados en los distintos caminos y carreteras que puedan atravesar una área protegida, para lo cual en cada caso específico se requerirá de un estudio detallado de viabilidad, en coordinación con las autoridades competentes. -Diseñar y construir una red adecuada de senderos de la naturaleza con señalización adecuada (tanto con información ecológica, como con recomendaciones de comportamiento). -Senalizar adecuadamente caminos y senderos, (sobre todo al inicio de éstos), para fomentar la apreciación del entorno natural y establecer normas de conducta apropiadas (proveer reglas adicionales en folletos colocados en las habitaciones de los turistas). -Colocar etiquetas discretas en los árboles y arbustos que estén más próximos a los alojamientos de los turistas, de manera de ir familiarizándolos con las especies que encontrarán en los senderos naturales. -Diseñar y construir un número apropiado de miradores y torres de observación de fauna silvestre (tipo "escondite", es decir, camuflados), sobre todo a la orilla de senderos de la naturaleza. -Utilizar técnicas y procedimientos de bajo impacto en todos los casos, prefiriendo, p. ej., tablados a superficies y caminos o senderos pavimentados. -En caso de requerirse senderos equinos, éstos deberán tener una anchura suficiente para dos caballos (mínimo tres metros). La altura que deberá dejarse libre (despejando para ello las ramas más bajas de los árboles) es de 4.50 m. -En caso de requerirse senderos ciclistas, éstos deberán tener un ancho de 2.00 m. con pavimento de aglomerado asfáltico aplicado en caliente en capa de 4 cm (y al final pintura impermeable para intemperie). -Las pasturas o corrales para caballos u otro ganado (en caso de existir) deberán estar localizados lejos de las fuentes naturales de agua potable. -Evitar fuentes de sonidos u olores desagradables cerca de las instalaciones turísticas. -El diseño arquitectónico y de conjunto deberá tomar en cuenta las variaciones climáticas (lluvias, ángulo solar, etc.). -La iluminación artificial del conjunto deberá ser estrictamente limitada y controlada, a fin de evitar disruptión de los ciclos vitales nocturnos de plantas y animales. -Evitar la construcción de edificios altos para alojamiento (máximo dos niveles) y buscar siempre un diseño de conjunto que tenga formas orgánicas (en armonía con el medio ambiente), evitando el exceso de ángulos rectos. |

| | |
|---|---|
| Diseño arquitectónico y construcción | <ul style="list-style-type: none"> -El diseño de los edificios deberá utilizar técnicas y formas constructivas locales y emplear imágenes culturales autoctonas, en la medida de lo posible. -Emplear formas arquitectónicas en armonía con el paisaje natural, diseñando con criterios ambientales a largo plazo y evitando lo superfluo y las comodidades y lujos excesivos. -El mantener al ecosistema natural lo menos perturbado será más importante que el logro de expresiones arquitectónicas dramáticas o impresionantes. -Crear una arquitectura que siempre sea consistente con una filosofía ambiental y propósitos científicos, evitando contradicciones e indefiniciones en el diseño. -Evitar soluciones a base de tecnologías sofisticadas o criterios de la sociedad de consumo. -Proveer facilidades para el desarrollo de actividades sucias (limpieza de botas, duchas al exterior, áreas para colgar impermeables, etc.). -Recurrir a techados para proteger de la erosión a senderos de uso intensivo y también para ofrecer resguardo de la lluvia a los turistas. -Ofrecer a los ecoturistas un espacio que pueda alojar amplio material de consulta (libros, publicaciones periódicas, listas de especies, mapas), mobiliario cómodo para lectura y consulta, así como un libro para anotaciones de observaciones de fauna y flora importantes y quejas y sugerencias. -El equipamiento y armueblado interior deberán ser a base de recursos locales, excepto donde se requieren ciertos equipos y accesorios no disponibles localmente. -La construcción y el decorado deberán siempre aprovechar los materiales y la mano de obra locales (incluyendo artistas y artesanos del lugar). -Deberán de evitarse equipos de alto consumo energético y materiales peligrosos. -Las excavaciones para cimientos deberán, dentro de lo posible, hacerse a mano (evitando maquinaria pesada). -Deberán tomarse en cuenta en el diseño los aspectos relativos a control de insectos, reptiles y roedores. El enfoque correcto es minimizar las oportunidades de intrusión (utilizando mallas mosquiteras, por ejemplo), más que recurrir a matar a la fauna nociva. -Deberán proporcionarse oportunidades para visitantes minusválidos (andadores para sillas de ruedas, rampas en lugar de escaleras, servicios sanitarios de diseño especial, etc.). -Hacer previsiones para futura expansión, a fin de minimizar demoliciones y desperdicios futuros. -Las especificaciones de construcción deberán reflejar los intereses ambientales y de conservación respecto a los productos maderables y otros materiales de construcción. -En caso de proceder, se tomarán en cuenta consideraciones sísmicas en el diseño y previsiones inundaciones. -Tratar de incluir siempre en el diseño del conjunto ecoturístico, un centro de interpretación para visitantes, aunque sea pequeño y modesto, pero atractivo y didáctico, que incluya maquetas, diagramas, exposición de fotos de la fauna y flora silvestres, muestras de artesanías, etc. |
| Aspectos de instalaciones y fuentes de energía | <ul style="list-style-type: none"> -Los elementos paisajísticos deberán ubicarse de manera de facilitar la ventilación natural de los edificios y evitar el consumo innecesario de energía en general. -Considerar el uso de fuentes activas o pasivas de energía solar (ya sea para calentar agua o, en sitios de difícil acceso, para generar electricidad) y energía eólica (si procede). -Las tuberías de agua deberán ubicarse de manera de requerir el menor movimiento de tierra posible, adyacentes a caminos y senderos cuando ello es posible. <ul style="list-style-type: none"> - La red de eléctrica debe mejorarse la parte alta de la parroquia y ajustarse a las exigencias establecidas en el decreto y reglamento de uso Observatorio. -Reforzar los servicios de telefonía pública y residencial. |

| | | |
|---|-----------|--|
| Tratamiento de desechos | de | <ul style="list-style-type: none"> -Suministrar instalaciones sanitarias y de recolección de basura en sitios estratégicos para uso de turistas y otras personas que no lo sean, y proveer métodos ambientalmente adecuados para remover basura (de preferencia, inducir a los visitantes a no tirar basura, sino sacarla del área natural correspondiente). -Proveer instalaciones para el reciclaje de desperdicios. -Utilizar tecnologías apropiadas para el tratamiento de desechos orgánicos tales como tanques sépticos, de compost y de biogás. -Emplear métodos para reciclar el agua de desecho para usos no potables y tratar aguas contaminadas o sucias antes de retornarlas al medio ambiente. |
| Imagen Arquitectónica | de | <ul style="list-style-type: none"> -Garantizar la subsistencia del paisaje rural en el diseño de viviendas u otro tipo de construcciones. -Fomentar el uso de materiales nobles y rescate de la arquitectura vernácula a través de las nuevas construcciones, las cuales deben ajustarse a la arquitectura vernácula del páramo y al contexto existente. -La vegetación utilizada para el ornamento deben ser especies autóctonas. -Restaurar y mantener las viviendas con características vernáculas o tradicionales. -Fomentar la sustentabilidad de las viviendas a través de tecnologías apropiadas, con materiales tradicionales y recurriendo a recursos energéticos o ecotécnicas adaptables. -Limitar o controlar la construcción excesiva de viviendas en el margen de la red hidrológica. -Promover el diseño de viviendas confortables y adecuadas a las actividades de los habitantes y mejorar las que actualmente se encuentran en mal estado y hacinamiento. |
| Gestión medioambiental de las instalaciones turísticas | de | <ul style="list-style-type: none"> -Implementar mecanismos de protección del medio ambiente a través del ordenamiento jurídico (ordenanza) -Implementar mecanismos voluntarios de prevención como las normas ISO 14001. <p>El establecimiento de estas medidas favorecen la gestión medioambiental, que no solo deberá ser aplicado en el diseño y la construcción de edificaciones, sino también en la gestión empresarial de las mismas.</p> |

Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998).

LINEAMIENTO N° 8 CAPACITACIÓN EN MATERIA TURÍSTICA

La capacitación es especialmente importante para los prestadores de servicio, los cuales tienen contacto inmediato con los visitantes, esto se refiere también a los habitantes u operadores dentro de las áreas protegidas, igualmente a los prestadores de servicio de hoteles y restaurantes, centros de interpretación, venta de artesanías

Tabla N° 46**Capacitación En Material Turística**

| | | |
|---|---|--|
| Prestadores de servicio en general. | <p>1) Habilidades y destrezas básicas: se incluyen aspectos como saber escuchar y hablar, manejo de quejas, solución práctica de problemas, atención a indagaciones y solicitud de información varia, y habilidad para proporcionar orientaciones precisas.</p> <p>2) Actitudes positivas: esto incluye atributos como el entusiasmo, la amabilidad, la paciencia, la flexibilidad, la sinceridad, y una buena disposición para responder a las expectativas de los visitantes.</p> <p>3) Una base precisa de datos: que comprenda, entre otras cosas, la evaluación del impacto económico del turismo y las motivaciones de los diversos grupos de viajeros. Incluye información sobre infraestructura física e instalaciones para visitantes, los atractivos ecoturísticos, actividades para diferentes grupos de edades y en diferentes rangos de precios, aspectos diversos sobre el medio ambiente (natural y cultural), información sobre instalaciones de salud, servicios de transportación, además de detalles sobre todo lo que ocurre u ocurrirá próximamente en el área.</p> <p>4) Aspectos cualitativos especiales: incluyendo la habilidad para apreciar e interpretar la singularidad del área, incluyendo su paisaje, flora y fauna, diversidad étnica, prácticas agropecuarias tradicionales, actividades culturales, artesanías locales, así como un entendimiento del sentido del lugar a través de una familiaridad con historias y mitos tradicionales y la geografía local.</p> | <p>¿Quién recibirá la capacitación? ¿Los dueños y gerentes de empresas? ¿Cuáles niveles del personal? ¿Cuáles son las habilidades más importantes a desarrollar? ¿Qué objetivos se pretender alcanzar? ¿Cuánta información habrá de incluirse? ¿Cuál es el nivel de experiencia y conocimientos o capacitación previa de los participantes? ¿Quién puede conducir más eficazmente la capacitación? ¿Es una persona? ¿O un equipo de capacitadores con experiencia específica en cada tema? ¿Se puede desarrollar un cuadro de capacitadores para sesiones de actualización y continuidad? ¿Dónde se llevará a cabo la capacitación? ¿Se usará un esquema de taller? ¿Se emplearán sesiones de campo para algunos segmentos de la institución? ¿Cuándo se deberá llevar a cabo la capacitación? ¿Justo antes de la temporada alta de visitantes? ¿En un día? ¿Una semana? ¿En segmentos cortos diseminados a lo largo de un período? ¿Qué labores de actualización y monitoreo se requieren? ¿Cómo se deben otorgar reconocimientos y estímulos a los participantes? ¿Se deben otorgar certificados de participación? ¿Habrá que buscar una cierta formalización u oficialización en los certificados, conforme a una normatividad bien establecida? ¿Conviene otorgar reconocimientos periódicos al mejor guía ecológico del mes o al mejor anfitrión del año?</p> |
| Temas importantes para discutir y planear programas de capacitación a nivel local. | <p>Atención al público, Artesanía, rescate de artes autóctonas de la zona, Tejidos y tapices, Gastronomía representativa de la zona, Preparación de licores, Guías de turismo, Higiene y manipulación de alimentos, Hotelería, Inglés, Dulcería típica, Pastelería y panadería andina, Estrategias de Promoción turística, Diseño de rutas turísticas, Contabilidad básica, Relaciones Públicas Humanas</p> | <p>Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998). Autodiagnóstico Comunitario (2005).</p> |

El Plan Estratégico Nacional de Turismo contempla 4 proyectos de capacitación para la región andina, para cual se recomienda implementar los mismos en la parroquia, activando de ésta manera una política ya establecida a nivel nacional.

Capacitación y Participación Comunitaria del Plan Estratégico Nacional de Turismo, Polo de Desarrollo

Turístico 4. Ruta Campaña Admirable

Tabla N° 47

| | | |
|--|--|---|
| Formación Profesional | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño y realización de talleres de formación desde el nivel básico al general superior | Gobernación Despacho del Vice Ministro de Turismo INATUR |
| Talleres de Mejoramiento Profesional | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño y realización de cursos de mejoramiento profesional desde el nivel básico al general superior | Alcaldía Despacho del Vice Ministro de Turismo INATUR |
| Sensibilización Turística y Educación Ambiental | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirigir programas de sensibilización hacia las escuelas, comunidades y prestadores de servicios. | Gobernación, Alcaldía, Ince turismo Despacho del Vice Ministro de Turismo Ministerio del Ambiente – INATUR |
| Campaña de Promoción del Polo | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño e implantación de la campaña | Despacho del Vice Ministro de Turismo INATUR |

Fuente: Elaboración propia (2006), datos Corporación Mérida de Turismo, CORMETUR (2006)

LINEAMIENTO N° 9 CONTRIBUCION A LA EDUCACION AMBIENTAL Y A LA CONCIENCIACION

ECOLÓGICA.

La educación ambiental es una herramienta que permite fortalecer la capacidad receptiva del destino turístico, se requiere estimular en la ciudadanía el desarrollo de sus opiniones sobre el ecoturismo y el apoyo a la conservación, esto se logra por medio de espacios de comunicación como la radio, la prensa, campañas de difusión.

Para obtener la satisfacción de los visitantes de un destino de ecoturismo, se necesita establecer un sistema de capacitación de los recursos humanos que intervienen en la actividad ecoturística, que contenga elementos teóricos - prácticos, científicos y administrativos. La capacitación especializada es trascendental para incorporar a los pobladores locales en la evolución en la prestación de servicios.

Tabla N° 48

Lineamientos para la Contribución en la Educación Ambiental y a la Concienciación Ecológica

| | |
|---|--|
| Fomentar la Concienciación y educación ambiental | Para visitantes que llegan a un área protegida y para la población local Los programas interpretativos deberán en general referirse a los siguientes tres grandes temas: 1) información e orientación diversa sobre el área en cuestión, sus normas y reglamentos, oportunidades para realizar diversas actividades y sus principales atractivos. 2) comprensión y apreciación de los recursos del área (tanto naturales como culturales) 3) oportunidades para desarrollar y clarificar una ética conservacionista personal en relación a los recursos del área en cuestión. |
| Incorporar la educación y los programas interpretativos <i>in situ</i>, segmentos estratégicos | <p>1) habitantes locales (que viven en o cerca del área protegida, tanto en contextos rurales como urbanos o urbano-rurales), 2) turistas nacionales (normalmente pertenecientes a clases sociales medias y altas), 3) grupos y ciudadanos influyentes (p.ej., formadores locales y nacionales de opinión, tomadores de decisiones políticas, empresarios, ONGs importantes, representantes de fundaciones filantropicas, directivos de universidades, intelectuales, etc.) y 4) turistas extranjeros.</p> <p>Además del impacto político que estos grupos pueden ejercer, obviamente también estimularán a las economías locales durante su visita al área protegida en cuestión, mediante la adquisición de alimentos, servicios de alojamiento, gasolina, recuerdos y otros servicios. Los programas interpretativos que elevan la calidad de la experiencia del turista servirán una importante función mercadotécnica y en consecuencia aumentarán el desarrollo económico. Los servicios interpretativos pueden beneficiar de otras diversas maneras a la población local.</p> <p>1) Desubicación de esfuerzos: ¿Se lleva a cabo la interpretación en los tiempos y lugares que más convienen a los visitantes? ¿Se presenta la misma información repetidamente a un alto porcentaje de visitantes reincidentes? 2) No tomar en cuenta los patrones usuales de comportamiento. ¿Se está utilizando métodos de comunicación intragrupal o no? 3) Atención inadecuada a la motivación de los visitantes: ¿Tomamos en cuenta aquellos aspectos que van a gratificar o recompensar a los visitantes o sólo aquello que pensamos debe ser comunicado y la manera de comunicarlo? 4) Inconsistencia en los mensajes a los visitantes: ¿Reconocemos las diferencias de edad, educación, procedencias e intereses de los distintos visitantes o estamos considerando sólo a un visitante "estándar" (inexistente)? 5) Falta de monitoreo a la efectividad de nuestros esfuerzos: ¿Estamos claramente enunciando lo que deseamos lograr con nuestros procesos de interpretación y educación ambiental? Si dichos objetivos son claros, ¿qué mecanismos de retroalimentación estamos empleando para diagnosticar el grado de consecución de nuestros objetivos?</p> |

Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998).

LINEAMIENTO N° 10 MECANISMOS DE AUTOFINANCIAMIENTO PARA LA CONSERVACION

Es válido aplicar un criterio compensatorio en cuanto a destinar parte de los ingresos que proporciona el ecoturismo, para financiar acciones de administración, mantenimiento y apoyo a la conservación de áreas protegidas y comunidades rurales. El objetivo no es crear una dependencia del ingreso turístico, ni un mecanismo de autofinanciamiento total, sino coadyuvar a la provisión de fondos adicionales a las asignaciones presupuestarias oficiales, por lo general muy exigua.

Tabla N° 49

Mecanismos de Autofinanciamiento para la Conservación

| |
|---|
| a) Tarifas Es absolutamente indispensable que se cobren tarifas de entrada a todas las áreas protegidas. México es un ejemplo en aplicar este tipo de tarifas, porque de esta manera el público comprende que normalmente debe pagar por entrar a un museo (y está habituado a ello), ya que esa tarifa contribuye al funcionamiento, conservación y mantenimiento de dicho museo, en dicho país se lleva a cabo una campaña de concientización a fin de convencer a todos los mexicanos de que a través del pago de tarifas estarán coadyuyando a garantizar a perpetuidad la conservación de las áreas protegidas, para disfrute de las generaciones venideras. Por tanto se considera tomar este patrón para ser aplicado en la Parroquia La Toma. |
| b) Concesiones y licencias Las licencias o concesiones pueden abarcar una diversidad de prestación de servicios: hoteles, albergues, restaurantes, tiendas de souvenir y fotografía, alquiler de bicicletas, paseos en lancha, paseos a caballo, excursiones guiadas (a pie o en vehículo), alquiler de binoculares, botas de hule, impermeables, etc. Lo importante es que se fijen de manera adecuada las tarifas de licencias y concesiones y que se estén ajustando periódicamente. Solo de esta manera se estará contribuyendo a valorizar de manera adecuada los vastos recursos de las áreas protegidas y los beneficios que de su uso derivan los operadores turísticos y otros concesionarios. |
| c) Impuestos En diversos países alrededor del mundo se están aplicando diferentes tipos de instrumentos fiscales e impositivos vinculados directamente con la actividad turística y la conservación de la naturaleza. En Kenia, por ejemplo, se han empleado rebajas en impuestos para empresarios ecoturísticos, gratificaciones por promover exportaciones, importaciones libres de impuestos de diversos equipos de uso turístico, etc. |
| d) Donativos Conviene para ello crear asociaciones civiles denominadas "Amigos del Parque X", integradas por representantes destacados de los diferentes sectores (tanto a nivel local como nacional y aún internacional). Este tipo de ONGs, además de coadyuvar con diversas actividades de investigación, conservación y promoción para el área protegida correspondiente, pueden constituir mecanismos idóneos para captar donaciones, ya que normalmente inspiran un mayor nivel de confianza entre las organizaciones donadoras, por garantizar mayor permanencia y continuidad en sus labores (ajenos a períodos y vaivenes políticos). |
| e) Ecotiendas: como estrategias para promocionar la venta de planes Ecoturísticos de los parques nacionales. |

Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998).

Los mecanismos de autofinanciamiento proporcionan ingresos para la administración y mantenimiento de las áreas naturales protegidas, de esta manera el ecoturismo coadyuva al autofinanciamiento de las mismas, esto contribuye independizar dichas áreas de los presupuestos públicos.

LINEAMIENTO N°11 MARKETING DEL ECOTURISMO.

Para el sector turístico se hace necesario definir una nueva oferta turística y diversificar la misma, es aquí donde el marketing adquiere un papel importante en el ecoturismo.

Comúnmente se cree que el marketing se implementa para productos de consumo, pero las empresas de servicios turísticas también usan la planificación estratégica del marketing, debido a que el ecoturismo se caracteriza por presentar volúmenes de demanda.

El marketing o promoción y comercialización de destinos turísticos y sus productos en áreas protegidas requiere de orientación escrupulosa, donde debe intervenir el gobierno local y los administradores de dichas áreas, con el fin de implementar medidas positivas de impacto al consumidor, creación y respeto por ordenanzas de ética para operadores ecoturísticos, comunidades y visitantes, se recomienda la certificación verde o ecoetiquetas como parte del compromiso ecológico de la parroquia, a continuación los aspectos más notables en el campo del marketing ecoturístico.

Tabla N° 50**Aspectos Principales del Marketing del Ecoturismo**

| | |
|---|---|
| Obtención de inventarios de atractivos o actividades existentes. | <p>La estrategia que los atractivos ecoturísticos se clasifican en atractivos focales, complementarios y de apoyo. Como se especifica en la tabla de elaboración de inventarios turísticos. El ecoturismo, está constituido por los recursos o atributos más atractivos que posee el área, de carácter natural y/o cultural, sin perturbar. Constituyen la razón principal por la cual los ecoturistas pueden visitar el área. En la medida que posea mayor particularidad en cuanto a belleza, originalidad ecológica o realce, a veces, los atractivos focales ecoturísticos pueden parecer lugares comunes para los residentes locales, pero es en virtud de que son típicos o característicos del área en cuestión que atraen a los ecoturistas.</p> <p>Los atractivos complementarios y de apoyo son de categoría exclusiva y no constituyen suficiente atractivo como para que los ecoturistas se trasladen grandes distancias para conocerlos, pero sí constituyen un valor agregado para el área protegida en cuestión, complementando a los atractivos focales. Los atractivos focales y complementarios en el ecoturismo, siempre serán de índole natural (paisaje, flora o fauna silvestres) y/o cultural (patrimonio arqueológico, tradiciones folklóricas, artesanías, etc.). Los atractivos de apoyo están constituidos por elementos artificiales que complementan la actividad turística como es el caso de infraestructura y servicios.</p> |
| Identificación de los segmentos apropiados del mercado | <p>Las autoridades correspondientes encargadas de promover el ecoturismo deben orientarse hacia el doble aspecto que constituye, por un lado, la demanda de destinos y servicios ecoturísticos y, por el otro, la oferta de éstos. Hay que recordar que todo destino ecoturístico está en competencia con otros destinos ecoturísticos, tanto a nivel regional como nacional o internacional. El ecoturista siempre ejercerá su libertad de elección al visitar tal o cual sitio y seguramente comparará las ventajas y desventajas específicas en cuanto a calidad y cantidad de los atractivos, así como servicios que se ofrecen.</p> <p>El administrador de un parque natural deberá plantearse las siguientes cuestiones:</p> <p>Tipo de visitantes, visitantes que se desea atraer, principales intereses de los turistas, nivel educativo y cultural de los turistas, edad promedio de los turistas, género que más hace turismo en zonas naturales, nivel de ingresos aproximado, tipo de actividades que les gusta hacer, frecuencia de visitas a la zona, forma en que deciden sus destinos, actividades que ofrece el parque a los turistas.</p> <p>Atraer a un cierto segmento del mercado o bien determinar el tipo y el perfil de la industria turística que el área en cuestión desea desarrollar, así como plantear las estrategias a utilizar para comunicarse con los turistas potenciales. El empleo de cuestionarios, encuestas y muestras será de gran importancia</p> <p>El conocimiento e información de las ubicaciones geográficas de los clientes potenciales afectará los aspectos de comunicaciones y transportes hacia el área o región en cuestión, así como las decisiones sobre otros servicios de apoyo requeridos y el tamaño potencial del mercado.</p> <p>Las características demográficas y de comportamiento de la clientela potencial deseada asimismo arrojarán luz sobre la combinación adecuada de atractivos y servicios de apoyo requeridos, las tarifas de entrada y precios de servicios que se aplicarán y la selección de medios de comunicación con fines promocionales.</p> |

| | |
|---|--|
| Evaluación del grado de atractivo comparativo del producto | <p>Una vez que se ha determinado lo que un área o región y su comunidad pueden ofrecer a los turistas y qué tipo de turistas es factible que vengan, habrá que enfrentar los atractivos y actividades con los segmentos específicos del mercado. En otras palabras, el producto ecoturístico deberá subdividirse tipológicamente, a fin de que la porción apropiada sea ofrecida a cada segmento del turismo. Durante esta fase de evaluación y de toma de decisiones, habrá que clarificar los objetivos de gestión del área natural o región en cuestión y de las comunidades locales, asegurándose que los segmentos seleccionados del mercado a los que se dirigirán son compatibles con tales objetivos y con lo que el área natural (destino ecoturístico) y la comunidad pueden ofrecer. Asimismo, deberán estimarse los niveles potenciales de demanda y uso para los diferentes atractivos y servicios. Este paso es crítico ya que exige una estimación de si la capacidad de carga del medio ambiente y las instalaciones turísticas son suficientes para satisfacer la demanda esperada y si dicha demanda basta para proveer ingresos adecuados. Asimismo, ¿son actualmente adecuados los servicios de apoyo, incluyendo la infraestructura requerida por el ecoturismo - especialmente en las áreas protegidas - los senderos de la naturaleza, miradores, observatorios, áreas de aparcamiento y muelles, centros interpretativos, instalaciones para acampar, servicios sanitarios, tratamiento de desechos, alojamiento y alimentación, primeros auxilios, acceso para minusválidos? ¿Están capacitados el medio ambiente y los servicios de apoyo para recibir un mayor número de visitantes? Si el medio ambiente lo está pero los servicios de apoyo son actualmente insuficientes, ¿cómo pueden ser estos desarrollados suficientemente sin sobreasar la capacidad de carga del entorno natural y cultural?</p> |
| Estrategia y actividades promocionales. | <p>-La fase promocional (o de implementación) del proceso mercadotécnico usualmente incluye una variedad de estrategias basadas en la publicidad, la difusión y las relaciones públicas.</p> <p>-La publicidad debe dirigirse a un grupo específico de ecoturistas potenciales a través de anuncios pagados en periódicos, TV, radio, revistas, carteles, así como a través de ferias turísticas, folletos y envíos personalizados por correo.</p> <p>-Un punto importante a destacar, es que no se deberá iniciar una campaña promocional a ningún área protegida o región, hasta que no esté debidamente montado el aparato de infraestructura física y administrativa requerido para recibir a los ecoturistas.</p> <p>-Al compartir gastos de promoción y otros entre los diferentes sectores involucrados, los costos para cada sector disminuirán considerablemente y la promoción podrá ser de un carácter más integrado y útil para el ecoturista. Una campaña promocional de carácter integrado deberá estar basada en folletos ilustrados de muy buena presentación (de preferencia, en papel reciclado). Dicha campaña deberá dirigirse tanto al mercado nacional como al internacional (empleando para ello inicialmente los idiomas castellano, inglés y francés - y en etapas posteriores también el alemán y el japonés).</p> <p>Deberán colaborar las secretarías vinculadas con turismo, medio ambiente y áreas protegidas en campañas a nivel regional, nacional e internacional, a las cuales deberán sumarse el sector empresarial y las ONGs.</p> |
| Certificación verde o ecoetiquetas | <p>Establecer metas que conlleven a obtener las certificaciones verdes, los cuales son certificaciones otorgados por organismos nacionales o internacionales, que indican que el producto o región que lleva dicha ecoetiqueta o sello es respetuoso con el entorno, de carácter voluntario. Para cada categoría hay ciertos criterio ecológicos que permiten la evaluación y concesión de la ecoetiqueta, la cual es válida por un período de tiempo, normalmente es de tres años, el producto o región está siempre bajo inspección y adiestramiento del organismo que la otorga.</p> |

Fuente: Elaboración propia (2006), datos ceballos (1998), Soluzona (2003)

LINEAMIENTO N° 12 IDENTIFICACION DE CIRCUITOS Y REGIONES DE ALTO SIGNIFICADO

ECOTURISTICO EN LA PARROQUIA LA TOMA

Es necesario ubicar en la Parroquia La Toma regiones pobladas de alto significado ecoturístico, se trata de ubicar el ámbito de relaciones entre las actividades económicas y turísticas, identificar espacios urbanos, rurales, áreas protegidas, etc. Para ir orientando las iniciativas turísticas que se pudiesen programar.

En tal caso, se presenta un plano de identificación de las regiones pobladas, posteriormente se identifica el circuito turístico que abarque los sectores o regiones pobladas, el ámbito de acción del circuito se extiende mas allá de los sectores poblados, pero sin excesiva prolongación por las condiciones topográficas, el propósito es usar áreas de producción agrícola y parte de las áreas naturales protegidas en la interpretación y participación de actividades agrícolas.

En el plano de identificación del circuito se ubican los dispositivos turísticos, los cuales tiene la función de captar la atención del turista por medio de información de la parroquia, instalación de eco museos, centros ocultos o escondites de vigilancia para observar la fauna de la zona, teatros sobre la historia de las tribus mosnachoe, cultura y tradiciones.

Seguidamente se presenta un plano de identificación de áreas de producción agrícola en relación al circuito turístico, de manera que se observe en el mismo el ámbito de acción del circuito, asimismo se ubica la red hidrológica por ser el agua la razón de ubicación de las poblaciones, de allí deriva el nombre de la Parroquia, además se recurre a dicho plano a la hora de planificar la ubicación de dispositivos turísticos.

La vialidad se hace necesaria identificarla debido a que se ubica en una vía principal troncal , paso frecuente de viajeros y líneas extraurbanas, acceso por tal vía hacia la capital del municipio, también conduce a la ciudad de Mérida, destino de diversos turistas.

Las áreas naturales protegidas también son de interés turístico, siempre y cuando se planifique su uso en el área turística, por lo tanto se expone un plano con la ubicación de las mismas en relación a la ubicación del circuito turístico antes mencionado.

Se establecen tres rutas con sus correspondientes dispositivos turísticos, con el fin de ubicar las potencialidades de cada sector, que sirva de apertura a la creatividad de los planificadores para indagar sobre los mismos y crear rutas con significado autóctono.

A continuación se exhiben los planes en relación a lo antes mencionado con su respectiva la interpretación.

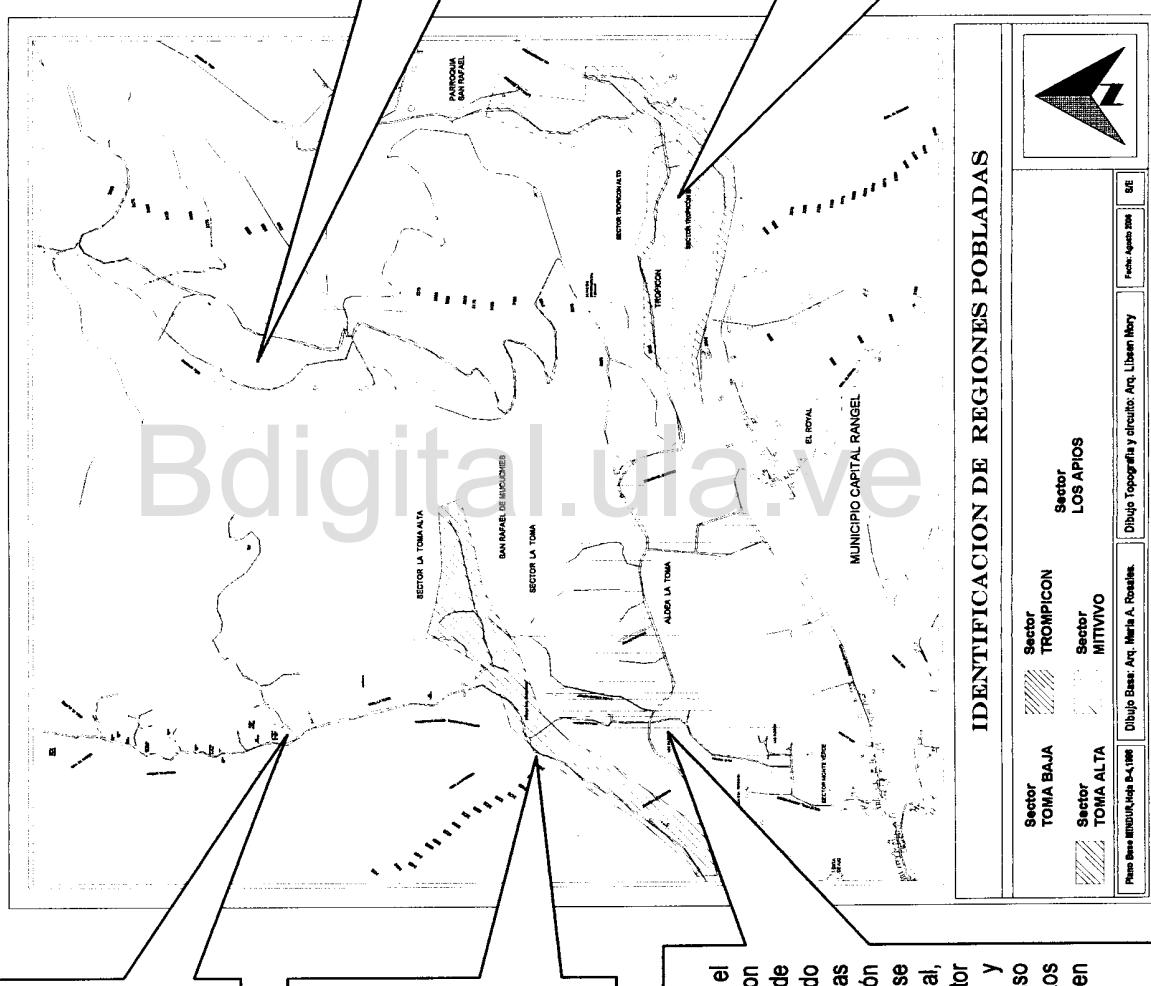
Bdigital.ula.ve

Plano de Identificación de regiones pobladas de alto significado ecoturístico en la parroquia la toma

Sector Los Apios
En este sector prevalece las áreas agrícolas, viviendas dispersas, existen ruinas de viviendas antiguas de tapia, se destaca por ser el área que conduce a las lagunas y hermosos paisajes.

Sector La Toma Alta
Se presenta como la transición del área urbana a la rural, pues las viviendas empiezan a dispersarse en algunos lugares y se observa las áreas de producción cercanas.

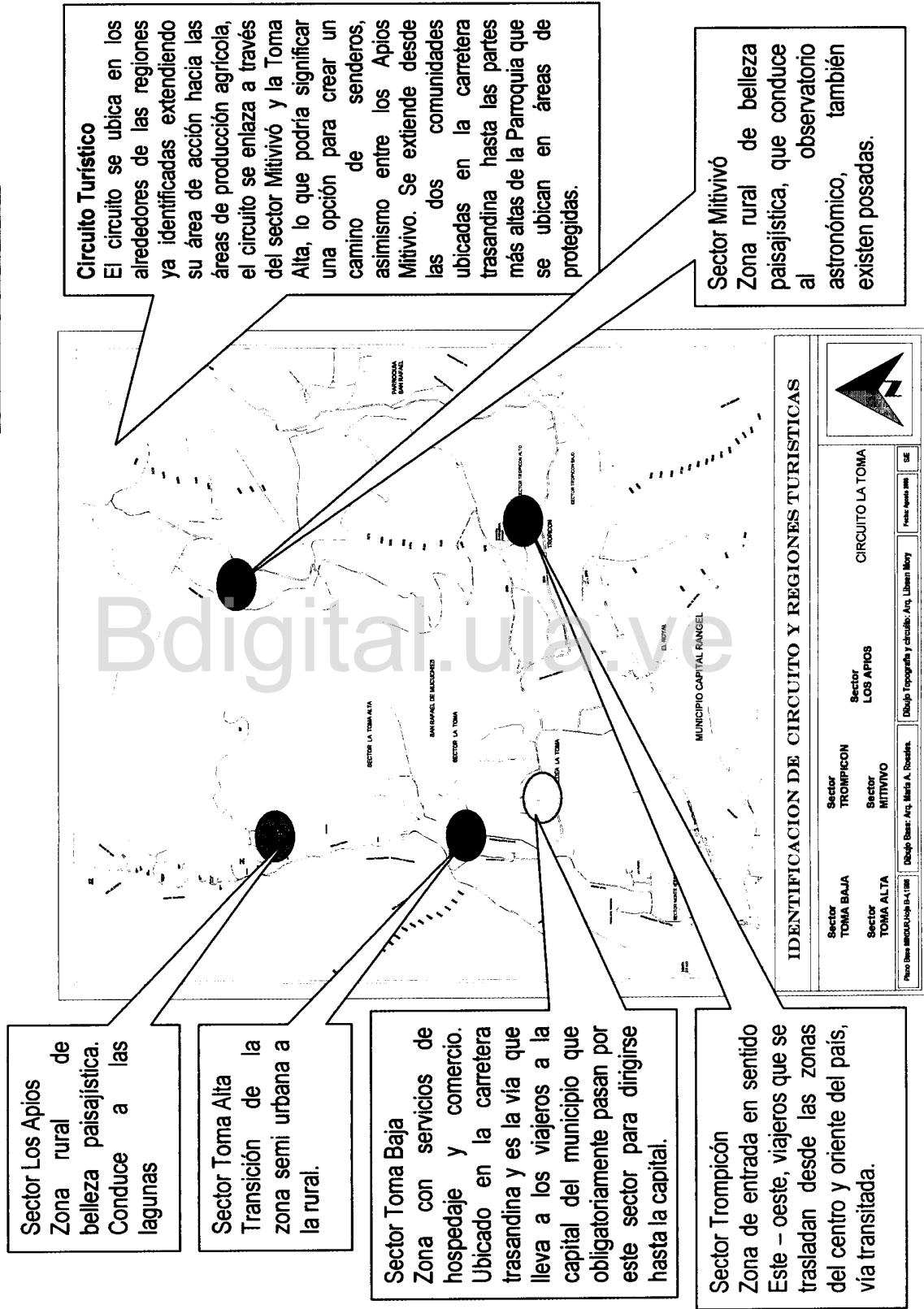
SECTOR LA TOMA BAJA
En este sector se aprecia el espacio físico construido con apariencia urbana, el estado de dicho espacio es considerado bueno, solo requiere de mejoras a nivel de fachada, y unificación en el tipo de construcción, se recomienda un estilo tradicional, con materiales locales. El sector presenta una zona comercial y turística por ubicarse en el paso de la carretera trasandina. Los servicios se encuentran en buen estado.



Sector Mitivivo
Es una zona agrícola, viviendas aisladas, con escenarios paisajísticos, es la camino que conduce al observatorio astronómico de Llano del Hato, es una zona transitada por turistas que se dirigen a dicho lugar.

Sector Trompicón
Se ubica también en la carretera trasandina, se ubican viviendas regularmente alejadas, existe escasos establecimientos de comercio pequeño y es el punto de entrada en dirección este – oeste a la parroquia La Toma y posteriormente a la capital del municipio.

**PLANO DE IDENTIFICACIÓN CIRCUITO Y SECTORES
DE ALTO SIGNIFICADO ECOTURÍSTICO EN LA
PARROQUIA LA TOMA**



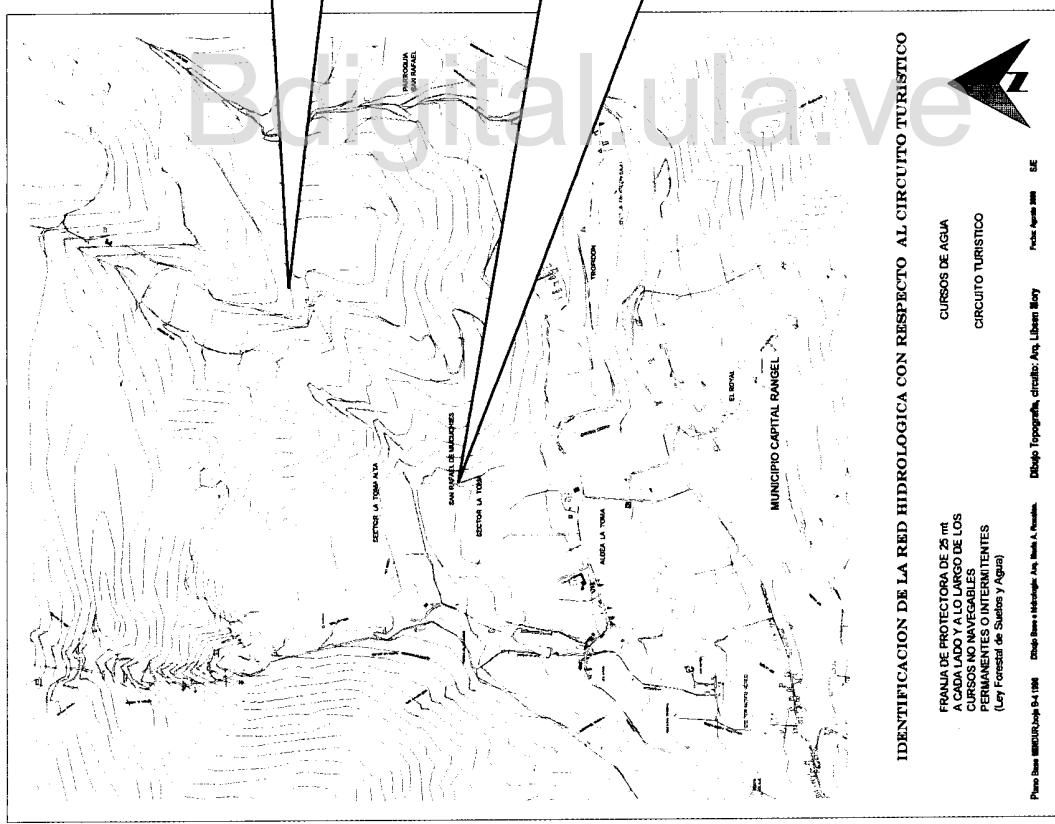


PLANO DE IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN RELACIÓN AL CIRCUITO TURÍSTICO.

Círcito Turístico
Se ubica en los 5 sectores identificados, además abarca la mayoría de las áreas de producción agrícola.

Áreas de producción Agrícola, (uso predominante del suelo), presenta agricultura intensiva y semi intensiva, con prácticas de conservación de suelos, predomina las raíces, tubérculos, floricultura, horticultura, cereales y leguminosas.

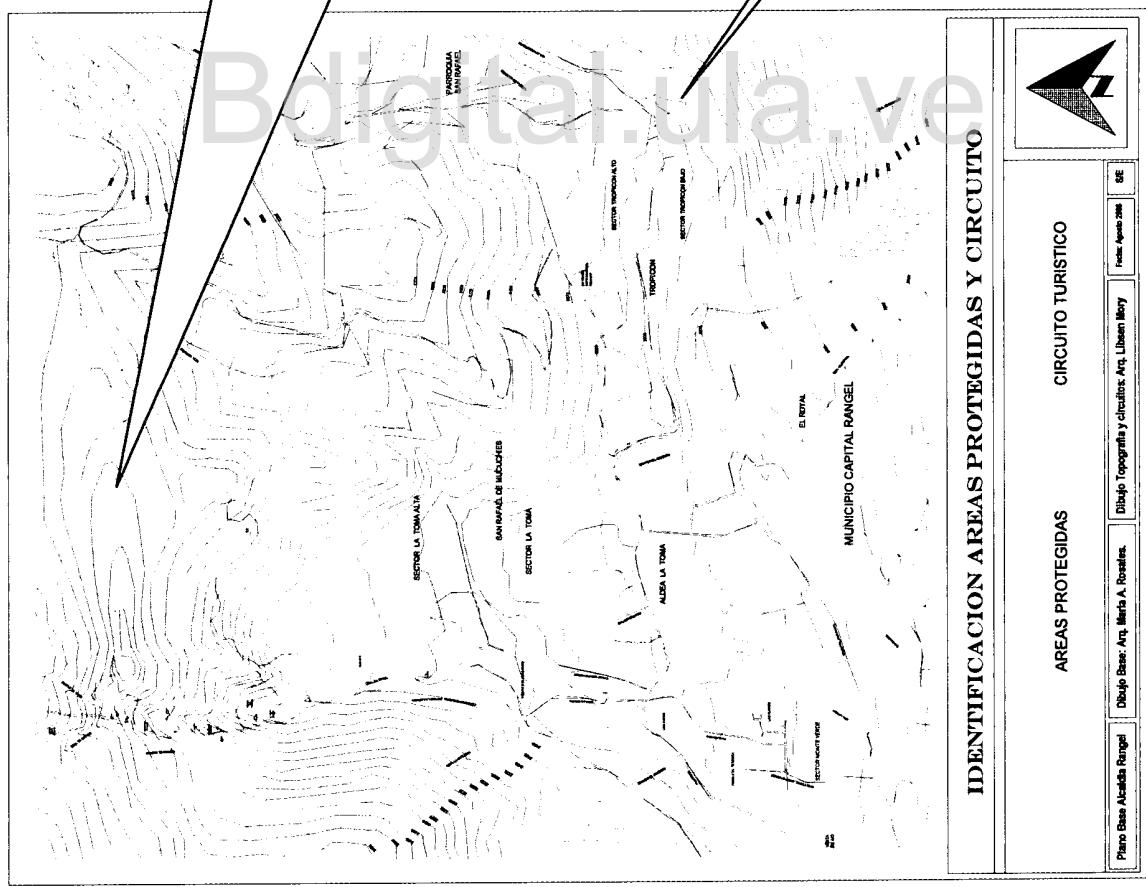
PLANO DE IDENTIFICACIÓN DE RED HIDROLÓGICA Y EL CIRCUITO TURÍSTICO.



Círculo Turístico
Se toma en cuenta el curso de las aguas, en función de la importancia otorgada a las mismas al conferirle el nombre de parroquia La Toma.

Red Hidrológica en la Parroquia La Toma.
Una parte considerable de las viviendas se ubican en los márgenes de la red hidrológica, esto como consecuencia de los asentamientos espontáneos, además de presentar gran importancia la toma de agua desde tiempo ancestrales.
En el plano se ubica el curso de las aguas, además la franja de protección de 25 mts de la red.

**PLANO DE IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS
Y EL CIRCUITO TURÍSTICO.**



Áreas Naturales Protegidas

Ubicadas a partir de la cota 3.400, como se puede observar el circuito turístico no abarca gran parte de áreas naturales pero en relación a los lineamientos se aplican medidas de conservación por cercanía a las mismas y por características naturales que presenta la totalidad del circuito en mención.

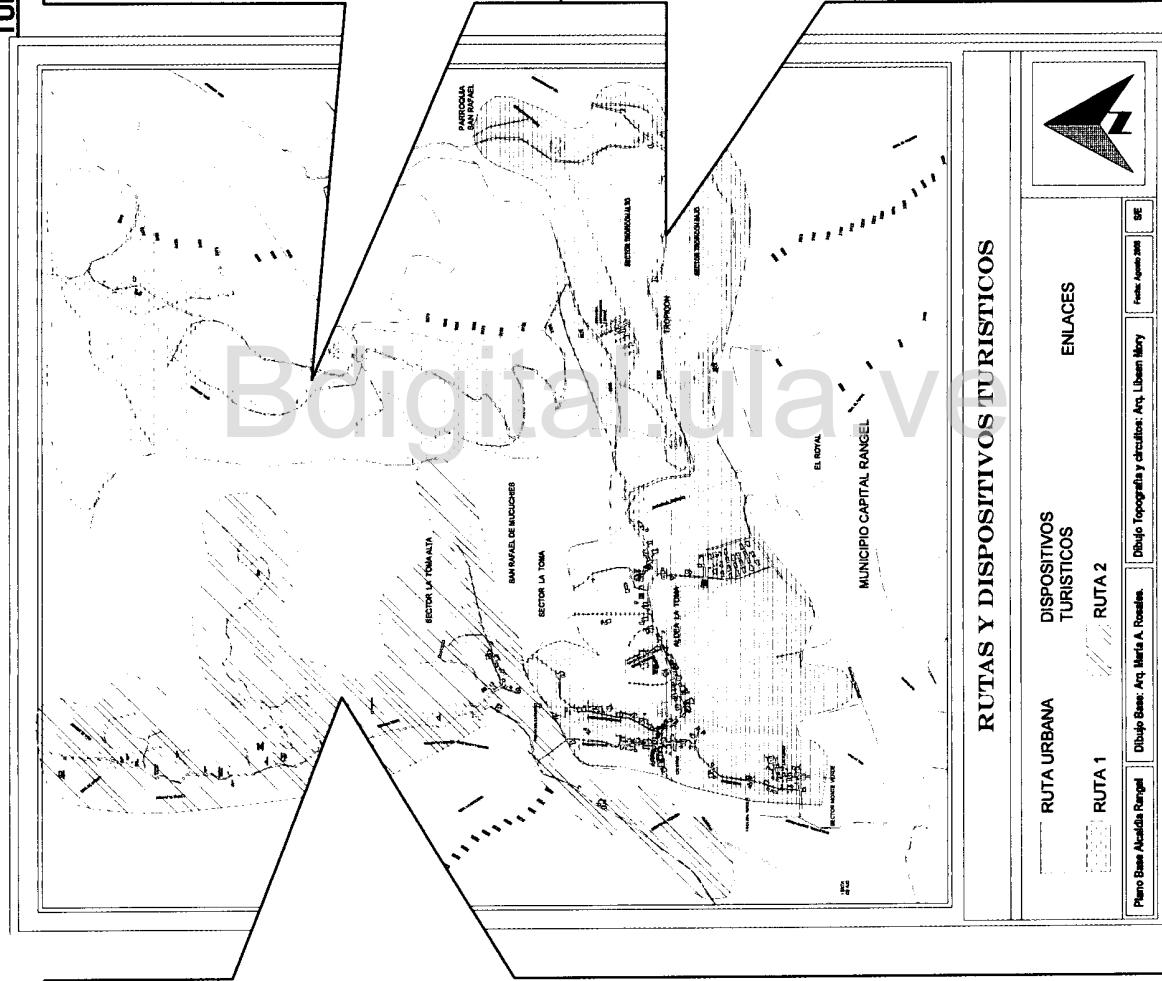
Círculo Turístico

**PLANO DE IDENTIFICACIÓN DE LA VIALIDAD Y
EL CIRCUITO TURÍSTICO.**



PLANO IDENTIFICACIÓN DE RUTAS Y DISPOSITIVOS TURÍSTICOS.

Ruta 1
 Comprende el sector Toma Alta y Los Apios, se puede considerar como la ruta hacia las lagunas, es importante la presencia de las ruinas de viviendas de tapia, en ésta ruta es importante la cultura existente referente a las tomas de agua, el agua como tal es lo esencial en la vida de los pobladores desde los indígenas hasta hoy día. Se recomienda el rescate de la hierva Michirui o saní y establecer ejemplos de los sistemas de regadíos de acequias. Se ubica un dispositivo turístico que cumple las mismas funciones de la ruta 2.



Ruta 2
 Comprende el sector de Mittiviro, Predomina al igual que la ruta 1 la Naturaleza y las áreas agrícolas, se puede denominar la ruta hacia el observatorio, ubicar teatros y relatos, historias de las tribus de los Monachos por su valor histórico, la historia de su asentamiento, la lucha contra los españoles y su regreso a la zona impulsado por los misioneros a vivir en comunidad.
 Presenta un dispositivo turístico, donde se puede realizar las actividades de teatro, puede ser al aire libre o en casa comunal, centros de interpretación, ecomuseo.

Ruta Urbana
 Llamada así por sus características físicas, presenta una imagen semi urbana, no está organizada por el sistema damero (cuadras) se ubica a lo largo de la carretera trasandina troncal T007, se encuentran servicios de alojamiento, comercio, casa comunal, venta de artesanía, restaurante, cafetín.
 Se consideró como la puerta a la Parroquia, comprende los sectores de la Toma Baja y el Trompón, por lo tanto en ella se ubica 3 dispositivos turísticos, que cumplen la función de ser una estrategia, bien sea para ubicar puntos de información de la zona, como puntos de venta y promoción de los atractivos turísticos. Se pueden ubicar eco museos, centros históricos y de interpretación.

En definitiva los lineamientos de la parroquia la Toma son un instrumento que sirve de base de intervención y planificación del ecoturismo en dicha área, se trata de un planteamiento muy marcado por la incidencia turística y por su ubicación geográfica, en este contexto se espera que los lineamientos alcancen por lo menos la integración de las comunidades situadas en la zona, el aprovechamiento de la potencialidad de la red hidrológica la cual presenta emblemas de cultura, descongestionamiento de las áreas urbanas que presentan mayor densificación, implantar el empleo o el ingreso rural no agrícola, restauración de las ruinas abandonadas de tapia o valorar y recuperar su tradición, entre otros.

LINEAMIENTO N° 13 CREACIÓN DE PROPUESTAS ECO TURÍSTICAS DESDE LAS COMUNIDADES

RURALES

Los lineamientos han involucrado en gran parte la participación de las comunidades, para lo cual se espera que a través de ellas se promueva la planificación del ecoturismo, en el transcurso del proceso de autodiagnóstico realizado, se mencionó de parte de los participantes que las comunidades no tienen un instrumento que les sirva para crear propuestas o ideas de ecoturismo.

Este es un tema que merece dejar un aporte a las comunidades, las cuales en muchos casos llegan a obtener grandiosas ideas que son parte de las decisiones de la gente, de lo que hacen o dejan de hacer. Tomando en cuenta que las personas que realizaron el proceso de autodiagnóstico comunitario ya tienen una orientación sobre lo delicado que puede ser la implementación de actividades ecoturísticas sin una planificación previa, se deja como aporte a los participantes del mismo una guía práctica para la creación de propuestas eco turísticas en comunidades rurales.

Tabla N° 51

Guía Práctica para la Creación de Propuestas Eco Turísticas en Comunidades Rurales

| Pasos | Actividad | Fase 1 |
|--|--|--------|
| Identifique a una organización con liderazgo | Busscar dentro de su comunidad una organización con liderazgo y apoyo para empezar a desarrollar el plan estratégico. Esta organización puede proveer espacio para reuniones, teléfonos, computadoras, copiadoras, máquinas de fax y apoyo secretarial, y otras cosas que la comunidad necesita para empezar. Tal vez usted tenga que crear una organización nueva si no encuentra una o no está de acuerdo con la que ya existe. | |
| Forme un comité directivo | El comité directivo supervisará el proceso del planeamiento estratégico. Busque por lo menos una docena de miembros de la comunidad para servir en el comité. Estas personas deberán tener la confianza y el respeto de otros y deberán representar los diferentes intereses de esta comunidad. Forme un grupo diverso, no escoga a las mismas personas que siempre participan en puestos de liderazgo. | |
| Involucre a toda clase de personas | Trate de involucrar el mayor número de personas en el proceso del planeamiento. El plan estratégico tendrá mejor apoyo si participa mucha gente. Usted necesita escuchar los diferentes puntos de vista de la gente, aunque usted no esté de acuerdo con ellos. Esto le ayudará a tomar decisiones con una información más completa y a evitar algunos problemas inesperados. Anime a los grupos minoritarios o a personas de bajos recursos a participar en el proceso. | |
| Piense en alguna organización local que pueda llevar a cabo las acciones del plan estratégico | Piense en alguna organización local que pueda llevar a cabo las acciones del plan estratégico. Estas pueden incluir organizaciones gubernamentales, grupos comunitarios (por ejemplo, escuelas) y empresas. Por lo general, los planes más sólidos son aquellos que incluyen en el diseño e implementación del plan estratégico a una gran variedad de organizaciones comunitarias. | |
| Obtenga recursos | Desarrollar un plan estratégico requiere de recursos: personas, lugares y cosas (computadoras, copiadoras, etc.) para hacer el trabajo. Haga una lista de estas cosas que son necesarias para empezar y encuentre una organización que pueda ayudarle. La organización que tome la iniciativa le ayudará a empezar pero no dependa completamente de una sola agencia. Incluya a los grupos de jóvenes. | |
| Establezca el proceso | ¿En qué forma hará acertadas decisiones sobre su futuro? ¿Después de haber encontrado a la gente y los recursos, el comité directivo deberá decidir cómo se desarrollará el plan estratégico. ¿Quién organizará las juntas? ¿Quiéres asistirán a las mismas? ¿Cuándo y cómo se involucrarán al público? ¿Cuánto tiempo durarán? ¿Qué resultados se esperan de cada junta? | |
| | Encuentre a alguien dentro de su comunidad que pueda actuar como intermediario o que tenga facultades para capacitar a otras personas. El intermediario debe asegurarse de que las juntas empiecen a tiempo, que cada uno tenga la oportunidad de expresar su opinión, que se hagan decisiones, que las interrupciones sean mínimas, y que en los temas importantes todos estén de | |

| | |
|--|---|
| Desarrolle un itinerario | acuerdo. Las empresas locales, universidades comunitarias, iglesias y agencias gubernamentales puede que tengan intermediarios capacitados. Elabore un breve itinerario (de una a dos páginas) que describa cuándo y dónde se llevarán a cabo los eventos y quién es responsable de organizarlos. |
| Fase 2 | Planeamiento estratégico Hay muchas maneras de desarrollar un plan estratégico. Estos seis pasos guiarán a aquellos que no están familiarizados con dicho proceso. |
| 1. Desarrolle una declaración visualizada | Empiece a recrear su visualización, preparando una lista de los valores compartidos por la la comunidad. Pregúntense, "¿Qué es importante comunitad?" ¿Qué valores guiarán actividades? Por ejemplo: "Valoramos la auto-suficiencia y la ayuda a nosotros mismos" y "Valoramos las opiniones y las contribuciones de todos". |
| 2. Evalúe a la comunidad | Una vez que se pongan de acuerdo en una visión clara para el futuro, mire lo que ya tiene y prepare un perfil de su comunidad que describa su economía, su medio ambiente y su gente. Alguna de esta información podrá estar disponible en agencias gubernamentales, colegios y universidades, departamento de desarrollo, o negocios locales. |
| 3. Analice los recursos | Después de completar la evaluación de la comunidad, identifique recursos disponibles o necesarios tales como personas, organizaciones, dinero, facilidades, equipo y otras cosas que pueden ser usadas para llevar a cabo su plan. ¿Qué recursos federales, estatales, locales, de fundaciones públicas o privadas se pueden solicitar? ¿Es posible que un grupo religioso pueda obtener los fondos necesarios a través de una venta de banqueta? ¿Alguna empresa grande puede ayudarle dándole el equivalente de sus fondos monetarios? Piense en alguna otra forma creativa de encontrar recursos adicionales, especialmente aquellos que no tienen que ver con dinero. ¿Pueden las empresas locales o regionales donar equipo excedente? Las personas motivadas y comprometidas son tan o más importantes que el dinero. |
| 4. Clasifique los problemas y las oportunidades | Durante la evaluación de la comunidad, usted identificó las oportunidades y problemas así como sus causas principales. Ahora categoríe en orden de importancia los problemas. Considere cada problema en uno o dos factores: la severidad (número de gente afectada). Clasifique en orden de importancia, usando está escala: Del 1 (bajo) al 5 (alto). Multiplique el número de severidad o la magnitud para darle puntuaje a cada problema. Las oportunidades se pueden ordenar por las posibilidades de éxito y los beneficios obtenidos entre otros factores. Límite la cantidad de tiempo que dedica a discutir cada problema en juntas públicas para concentrarse en cuestiones más importantes. A corto plazo, la diferencia de opiniones y la falta de recursos pudieran indicar que los problemas más importantes u oportunidades se están dejando fuera del plan estratégico. Sin embargo, dichos asuntos pueden ser incluidos en las próximas revisiones del plan. |
| 5. Seleccione estrategias | A continuación, decida la mejor manera de alcanzar sus metas. Debe consultarse a la comunidad sobre las diferentes estrategias para alcanzar dichas metas. Usted identificará las estrategias más creativas cuando en el proceso participan personas de diferentes grupos. Este proceso le ayudará a identificar y a evitar cualquier consecuencia negativa planeada o no. Por ejemplo, para reducir el desempleo, usted puede usar cualquiera o todas estas estrategias: incrementar la cantidad de préstamos disponibles para las empresas establecidas, iniciar un centro de empresas pequeñas, o promover alguna otra idea creativa. |
| 6. Evalúe las estrategias | Después de desarrollar una lista de estrategias, evalúelas y decida cuáles serán más efectivas. Aquí hay algunas preguntas para ayudarle a reconocer el impacto que las estrategias podrían tener. En caso de que se identifiquen impactos negativos en cualquiera de estas áreas, usted puede preguntar a los demás sobre como minimizarlos o evitarlos. <ul style="list-style-type: none"> • Esta estrategia ataca desde el fondo las causas? • Es un método poderoso para hacer cambios? • Involucra a las asociaciones de todos los sectores? • La estrategia promoverá el poder de la comunidad en la toma de decisiones? |

| |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • ¿Beneficiaría la estrategia ampliamente a todos los sectores de la comunidad (Considere edad, género, raza, salario e incapacidad)? • ¿Cómo afectará esta estrategia la diversidad económica y la vitalidad de la comunidad? • ¿Cómo afectará la estrategia la confianza que tiene la comunidad en sí misma y la vulnerabilidad a las influencias ajenas a la misma? (Por ejemplo, comercio mundial, calamidades climáticas, deterioro de la economía). • ¿Cómo afectará esta estrategia la recuperación de la comunidad o la habilidad de adaptarse al cambio de circunstancias? • ¿Cómo afectará esta estrategia los servicios públicos existentes, como escuelas, policía, carreteras, agua y alcantarillado? • ¿Qué impacto neto producirá en las finanzas de la comunidad (ganancias contra costos a largo plazo)? • ¿Cómo afectará esta estrategia los recursos naturales de la comunidad (aire, agua, energía y terrenos)? • ¿Cómo mejorar esta estrategia el uso eficiente de los recursos de la comunidad (económicos, naturales, y los producidos por el hombre)? • ¿Cuántos desperdicios o contaminación crearía esta estrategia? • ¿Cuál será el efecto acumulativo de ésta y otras acciones relacionadas (por ejemplo aprobar una subdivisión puede contribuir a una perdida gradual de tierras de cultivo)? • ¿Cómo facilitará dicha acción el avance a largo plazo de las metas y visión de la comunidad? • ¿Qué impacto producirá esta acción externamente (comunidades vecinas o regiones más retiradas)? • ¿Qué riesgos se corren a través de dicha acción? Considere si se pueden sacrificar todos los esfuerzos de la comunidad en un solo proyecto o si algunos aspectos de la acción mencionada no tendrán tanto éxito. |
|---|

Fuente: Elaboración Propia (2006) Datos: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos Desarrollo Rural Oficina de Desarrollo Comunitario USDA(2006)

Conclusión

La experiencia obtenida permitió examinar conceptos y herramientas referentes al ecoturismo y su aportación en el desarrollo rural, lo cual permitió poner en práctica una metodología en particular como es el Autodiagnóstico Comunitario, con un enfoque educativo, efectuado con experiencias vividas y compartidas que, por ende, rescató y construyó en los participantes determinados conocimientos referentes a las potencialidades y capacidades locales, por consiguiente, evidenció la importancia tanto de la planificación del ecoturismo como de la participación activa de la comunidad y la concertación entre actores sociales, dado que este último juega un papel fundamental en la toma de decisiones.

En este sentido, la aplicación de la metodología del Autodiagnóstico Comunitario en la parroquia La Toma, generó una dinámica de trabajo participativa y solidaria en función de establecer lineamientos que sirvan de base o referencia para un plan de desarrollo ecoturístico.

Igualmente este proceso permitió trabajar los problemas de la parroquia La Toma de manera puntual en el contexto del ecoturismo, finalmente, condujo a los actores a reflexionar y comprender que, el proceso de planificación es un elemento esencial y previo a considerar al momento de poner en marcha actividades generadoras de ingresos que impulsan el desarrollo rural integrado de la parroquia La Toma.

De tal modo, que, el autodiagnóstico comunitario realizado con pobladores de la parroquia en mención condujo a proponer un conjunto de lineamientos que hacen posible la articulación entre el ecoturismo y el Desarrollo Rural Integrado. Estos lineamientos responden tanto a los componentes que integran a ambos paradigmas como a las necesidades de la comunidad y del turista, a los objetivos de la política nacional, a las competencias del sistema nacional, regional y municipal de planificación y los principios de corresponsabilidad ciudadana en la construcción de lo público.

Por otra parte Los lineamientos de Ecoturismo propuestos en la Parroquia La Toma intentan suministrar un punto de referencia para la planificación del

mismo, que ahonda un poco en las condiciones predominantes y el grado de conocimientos adquiridos acerca del ecoturismo, sin embargo su enfoque es general, tomando en cuenta que en el Municipio Rangel no existe ningún tipo de planificación local. Los lineamientos no pretenden ser un manual detallado sino una recopilación de asuntos y temas a considerar al momento de planificar el ecoturismo y a la hora de elaborar políticas específicas sobre le tema, se espera que el presente trabajo, sirva de orientación básica sobre la importancia del tema y sus aplicaciones, específicamente a las autoridades locales, comunidades, prestadores de servicios turísticos y planificadores entre otros.

La experiencia del Autodiagnóstico demostró que los beneficios de la participación ciudadana suelen ser intangibles, de largo plazo y de tipo comunal, que debe ser tomado en cuenta en la planificación del ecoturismo.

La participación debe ser voluntaria y basada en la comunidad, la misma permite a los pobladores “ser parte” de para autodescubrir o reafirmar su identidad como habitante del lugar en el que vive, “tener parte” para exigir y ejercer sus derechos, “tomar parte” para actuar de manera crítica y decisiva, de tal forma que aproxime al participante o poblador a la construcción de lo público, lo cual le exige pensar y considerarse una persona capaz de crear ideas o transformarlas para satisfacer las perspectivas individuales y colectivas en cooperación y coordinación con otras y otros. La generación de organizaciones es un motor para la formación de la ciudadanía, en cuanto a su posibilidad de idear, construir o negociar su futuro compartido.

Se espera que el ciudadano sea quien construya lo público como actor social, para eso, deberá introducirse en las organizaciones y en las instituciones existentes para conformar un entramado social.

Se reafirma que el recurso natural existente en la Parroquia La Toma es un potencial substancial para desarrollar actividades ecoturísticas pero su mayor riqueza se manifiesta en el invaluable patrimonio cultural que se traduce en uno de los mayores atractivos para el desarrollo del ecoturismo.

Seguidamente, se precisan aspectos útiles en la creación de propuestas de ecoturismo, basados en la experiencia adquirida y vivida en el presente trabajo:

- ✓ En Venezuela se le ha otorgado rango constitucional al sector turismo, al cual ubica como parte de su sistema socioeconómico y le asigna interés y prioridad nacional como elemento estratégico para la diversificación y consolidación del desarrollo sostenible en el país. El ecoturismo es un modelo alternativo del turismo sostenible, el cual debe añadirse con mayor énfasis en el eje constitucional y darle la prioridad que se merece promover una reglamentación del sector ecoturismo, correlacionado con la Ley penal del ambiente y otros instrumentos legales asociados al tema.
- ✓ El Estado deberá considerar al ecoturismo como un aliado para consolidar planes y programas tanto educativos como ambientales.
- ✓ Las ordenanzas de Turismo del Municipio Rangel, que actualmente se encuentran en estudio, deberán adecuarse al Código Ético Mundial del Turismo y al Plan Estratégico Nacional de Turismo.
- ✓ El Sector privado tiene vital importancia en la promoción del ecoturismo, se recomienda crear alianzas que permitan posicionar al ecoturismo en el mercado nacional e internacional. El Sector privado facilita el acceso a los servicios turísticos de los ciudadanos y ofrece alternativas de turismo que juegan un papel importante en la economía local.
- ✓ Las ONG tienen un papel trascendental en la gestión turística, son actores sociales, que pueden fomentar el sector del ecoturismo a través de la creación de proyectos, propuestas, la capacitación, construcción de redes especializadas en ecoturismo, e.o.
- ✓ En la planificación del ecoturismo no se debe desplazar a los asentamientos humanos, sino que debe incorporarlos.
- ✓ Los asentamientos rurales son una oportunidad para el desarrollo del ecoturismo en la parroquia La Toma, por su cordialidad, solidaridad y hospitalidad, que sin duda son rasgos necesarios para convertirse en población receptora de turistas.
- ✓ La Participación comunitaria es fundamental para la consolidación del ecoturismo, las comunidades son la esencia del patrimonio cultural y natural, son un potencial para el desarrollo del ecoturismo.

Referencias Bibliográficas

ARARIWUA, (2001). **Lineamientos de Desarrollo Rural.** CEPES Conveagro Regional del Cusco, Perú.

Ashley, C. y Maxwell, S. (2002): **ODI Briefing Paper on Rethinking Rural Development.** Overseas Develeopment Institute (ODI). Kavango, Namibia.

Turismo Andino (2003). **Historias y Relatos del Páramo.** Parra Pinto Editores. Mérida – Venezuela.

Bote, V. (1990): **Planificación Económica del Turismo: de una Estrategia Masiva a una Estrategia Artesanal.** D.F, México.

Burneo, L (2004). **Diagnóstico del Ecoturismo en la Región Amazónica.** pp 85 – 92. Deutssche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ). Quito, Ecuador. p.9.

Carmona R. (2003). **Abordaje de la Comunidad.** Serie Líderes Nº 4. Caracas, Venezuela.

Carmona, R. (2004).**Autodiagnóstico Comunitario.** Serie Líderes Nº 5. Caracas, Venezuela.

Carmona y Riestra (2004). **Desarrollo Agricultura y Ambiente,** Serie Líderes Nº 12. Edo. Caracas, Venezuela.

Carmona, R. (2004). **Rol y Perfil del Extencionista Rural.** Serie Líderes Nº 6. Caracas, Venezuela.

Ceballos, H. (1998). **Naturaleza, Desarrollo Sostenible.** Fundación Miguel Alemán, A.C. D.F, México.

Centro de Investigación de la vivienda (2002). **Proyecto Institucional Cooperativo Agenda Papa.** Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.

Ellis,F y Biggs, (2001). "Evolving Themes in Rural Development", Development Policy Review, Vol. 19. pp. 437 - 448.

Figueroedo, R. (2002). **Aprovechamiento Económico como Alternativa de Preservación del Patrimonio Cultural Construido – El Caso del turismo en el Centro Histórico de Bogotá-** Universidad de los Andes, CIDER, Bogotá, Colombia.

Figueroedo, R y Rozo, E. (2002). **Marco Legal e Institucional para el Turismo en Colombia.** Universidad de los Andes, CIDER, Bogotá, Colombia.

García, H. (2000). **Estrategias del Marketing del Turismo Rural en España.** Tesis Doctoral, Universidad de Alcalá. Alcalá, España.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (1999). **Género en el Desarrollo Rural Sostenible- una Respuesta a un Nuevo Paradigma.** Caracas, Venezuela.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (1999). **El Desarrollo Rural Sostenible en el Marco de una Nueva Lectura de la Ruralidad “Nueva Ruralidad”**. Caracas, Venezuela.

Medina, G. (1981). **Integración y Coordinación: Requisitos para un Desarrollo Rural Integrado**. Cuadernos del CREFAL # 11. P. 9,10.

Mowforth, M. y Munt, I. (1998). **Ecotourism and Sustainability: New Tourism in the Third World**. Londres, Inglaterra.

OMT, PNUMA, CAP/IMA. (1992). **Ordenación de los Parques Naturales y Zonas Protegidas para el Turismo**. Serie de información técnica, No 13. Madrid, España.

Pujadas, R. Font, J. (1998). **Ordenación y Planificación Territorial**. Editorial Síntesis, Madrid, España.

Ratz, T. (2000), **Residents Perceptions of the Socio-Cultural Impacts of Tourism at Lake Balaton**. Tourism and Sustainable Community Development, Londres, Inglaterra.

Rivera, R. y Herrera, H. (1997.) **Hacia el Futuro, Nuevos Escenarios para El Desarrollo Rural**. CIARA- FIDA. pp 46.

Salvador, A., González F., Andreu N., Donaire J., Galacho F., García, M., López, D., Mateu, J., Puertas, J. (2005). **Planificaron Territorial del Turismo**. Editorial UOC. Barcelona, España.

Santos, B. (1998). **La Globalización del Derecho – Los Nuevos Caminos de la Globalización y la Emancipación**. Universidad Nacional de Colombia e Instituto Latinoamericano de Servicios. Bogotá, Colombia.

Referencias no Bibliográficas

Alimonda, H (2006). **Desarrollo Rural. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales**. Colección Grupos de Trabajo de CLACSO, Nº 1.

Informe Sobre Desarrollo Humano (2005). **La Cooperación Internacional ante una Encrucijada: Ayuda al Desarrollo, Comercio y Seguridad en un Mundo Desigual**. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ediciones Mundi, New Cork, EE.UU.

Fundación Centro de educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico. (2004) **Introducción a la Gestión Medioambiental de las Actividades Turísticas**. Soluziona. Madrid, España.

Rivas, David, (2005). **Ponencia Congreso Nacional Ambiental**. Facultad de Ciencias forestales. Mérida, Venezuela.

Banco Interamericano de Desarrollo – FAO (1999). **Seminario Internacional sobre Desarrollo del Empleo Rural No Agrícola en América Latina.** Santiago, Chile.

Referencias Electrónicas

Banco Interamericano de Desarrollo. Política de Desarrollo Rural.
<http://www.rimisp.cl/bidpolitcarural/>

Boletín intercambio Año N°1 FIDAMERICA .2005
<http://www.rimisp.org/boletines/bol1/>

Corporación Merideña de Turismo.
<http://www.cormetur.com>

El Mercado Británico del Ecoturismo, OMT.
http://www.geocities.com/CapitolHill/Lobby/4797/Ubicacion_y_limites.htm

Instituto Nacional de Estadística. Venezuela
<http://www.ine.gov.ve/>

Organización Mundial del Turismo
<http://www.world-tourism.org/states/esp.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación. América Latina y el Caribe.
<http://www.rlc.fao.org/prior/comagric/negocia/docum.htm>

Real Academia Española
<http://www.rae.es/>

FODEPAL.2005
<http://www.rlc.fao.org/proyecto/FODEPAL>

Informe Brundtland. 2002.
http://www.lainsignia.org/2002/julio/ecol_003.htm

INPARQUES, pagina oficial. Venezuela
<http://www.mre.gov.ve/dipcom/organismos.html#inparques>

Rural Tourism Management: Sustainable Options. Auchincruive, Escocia. 1998.
<http://www.geocities.com/Paris/9842/rural.html>

Pérez, V. y Mendoza, S. 2005. Foro Regional de Integración de Cuerpos Académicos. Universidad Veracruzana
http://www.readerasturias.org/modules.php?name=News&new_topic=7

SIMAS. Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible.1992.

http://www.simas.org.ni/quienes_somos.php

Taller sobre Enfoques de Desarrollo Participativo con Énfasis en Modos de Vida Sostenibles. 2003. FAO Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Chile.

http://www.livelihoods.org/info/pcdl/workshop/workshop_materials22.html

Turismo, desarrollo rural y sostenibilidad, Cabrini, L. España 2002.

<http://www.worldtourism.org>

UNESCO (1996). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

<http://portal.unesco.org>

Fuente de las Fotografías

Arq. Libsen Mory

Bdigital.ula.ve

C.C.Reconocimiento

ANEXOS

C.C.Reconocimiento

ANEXO 1 EL SOCIODRAMA

Es una actuación con acciones, gestos y palabras, en que un grupo representa algún problema o situación de su vida real. Nos proporciona elementos concretos para el análisis y discusión de un tema.

Normalmente hay un grupo que son los actores y un plenario o público. También es posible formar varios grupos que van a ser diferentes sociodramas.

1.- Preparación

Escoger un tema

Conversar sobre el tema

Hacer la Historia.

2.- Presentación

El tiempo de presentación debe ser de 5 a 10 minutos y se debe apuntar algunas observaciones sobre los temas tratados.

3. Reflexión

Se desarrolla de la siguiente manera:

- a) Los compañeros de plenaria describen lo que han visto
- b) Interpretar lo que da a entender el sociodrama
- c) Explicar al plenario lo que se intenta expresar con su actuación.
- d) Discutir el tema y comparar el sociodrama con su vida cotidiana.

Anotar las ideas mas importantes que salen en la discusión, utilizando papelografo o pizarra.

4.- Utilización

El sociodrama motiva a la participación y la discusión en la comunidad sobre su realidad. La dramatización revela como vive la gente y ve sus problemas cotidianos. Dentro del diagnostico participativo, el sociodrama sirve para identificar el problema que vamos a diagnosticar.

5.- Recomendaciones

La actuación debe ser bien expresiva:

Hablar claro

Hablar pausadamente

Moverse y hacer gestos, no solo usar palabras.